

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



TESIS

“Impacto socio económico del Programa Juntos en el Distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas, en el año 2018”

Presentado por:

Natalia Cotarma Soto

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y
GOBERNABILIDAD



TESIS

**“IMPACTO SOCIO ECONOMICO DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL DISTRITO
DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, EN EL AÑO 2018”**

Presentado por: **NATALIA COTARMA SOTO**, para optar el título profesional de Licenciado en
Ciencia Política y Gobernabilidad.

Sustentado y aprobado el 17 de setiembre de 2021, ante el jurado:

Presidente:

Lic. Oswaldo Quispe Quispe

Primer miembro:

Lic. Teodoro arenas Mamani

Segundo miembro:

Mg. Octavio Chambi Ancori

Asesor:

Mg. Justo Juan Viza Astulli



Agradecimiento

Expreso mi sincera gratitud a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, por darme una formación de excelencia. A mis asesores, Mg. Justo Juan Viza Astulli y al Mg. Mario Ramos Anampa por haberme guiado inagotablemente académicamente con esfuerzo y preocupación durante todo este tiempo.

A los jurados evaluadores Lic. Oswaldo Quispe Quispe, Lic. Teodoro Arenas Mamani, Mg. Octavio Chambi Ancori, por las observaciones y recomendaciones para perfilar el trabajo de investigación.

Al Ing. David Olarte Buleje coordinador del programa JUNTOS del distrito de San Jerónimo, por todo su apoyo incondicional durante todo el proceso de la investigación.

A todas las usuarias del programa Juntos del distrito de San Jerónimo que me brindaron toda la información para las encuestas.



Dedicatoria

A mi madre Gumercinda Soto Pisco y a mi padre Juan Cotarma Flores, que desde el cielo cuida mis pasos. Por haberme realizado como la persona que soy en la actualidad, cuantiosos de mis logros les debo a ellos.

A mis hermanos Anabel, Rubén, Eduarda, Alan, Rosa, Hemerson y Danna por su constante motivación.



“Impacto socio económico del Programa Juntos en el Distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas, en el año 2018”

Línea de Investigación: Sistema Político y Gobernabilidad

Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Enunciado del problema.....	7
1.2.1 Problema general	7
1.2.2 Problemas Específicos	7
1.2.3 Justificación de la investigación	7
CAPÍTULO II	9
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	9
2.1 Objetivos de la investigación	9
2.1.1 Objetivo general.....	9
2.1.2 Objetivo específicos.....	9
2.2 Hipótesis de la investigación.....	9
2.2.1 Hipótesis general.....	9
2.2.2 Hipótesis específicas.....	9
2.3 Operacionalización de variables	10
CAPÍTULO III	11
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	11
3.1 Antecedentes	11
3.2 Marco teórico	15
3.2.1 Ley de políticas sociales en el Perú desde la creación del Programa Juntos	15
3.2.2 Programa JUNTOS	17
3.2.3 Políticas sociales	19
3.2.4 Impacto socio económico	20
3.2.5 Programa social.....	21



3.2.6	Asistencia Social y Programas de lucha contra la Pobreza	22
3.2.7	Programas de Transferencia Condicionada	24
3.2.8	Desarrollo Social.....	25
3.2.9	Desarrollo Económico	26
3.3	Marco conceptual.....	27
CAPÍTULO IV		30
METODOLOGÍA		30
4.1.	Tipo y nivel de investigación	30
4.1.1	Tipo de investigación.....	30
4.1.2	Nivel de la Investigación	30
4.2.	Diseño de la investigación	31
4.3.	Población y muestra	31
4.4.	Procedimiento de investigación	33
4.5.	Técnica e instrumentos.....	33
4.5.1	Técnica de la investigación.....	33
4.5.2	Instrumento de investigación.....	34
4.6.	Análisis estadístico.....	36
CAPÍTULO V.....		37
RESULTADOS Y DISCUSIONES		37
5.1.	Análisis de resultados	37
5.1.1	Variable Programa Social Juntos.....	50
5.1.1.1	Dimensión asignación económica	50
5.1.1.2	Dimensión conocimiento del programa.....	53
5.1.2	Variable impacto socioeconómico.....	63
5.1.2.2	Dimensión economía familiar.....	70
5.1.2.3	Dimensión actividad económica.....	76
5.2.	Discusión.....	80
CAPÍTULO VI.....		89
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		89
6.1	Conclusiones	89

6.2 Recomendaciones.....	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	93
ANEXOS.....	96



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	10
Tabla 2. Distrito intervenido por el Estudio.	31
Tabla 3. Tamaño y distribución muestral por comunidades.....	32
Tabla 4. Técnicas e instrumentos.....	33
Tabla 5. Validación de Instrumento.....	34
Tabla 6. Resumen de procesamiento de casos.....	34
Tabla 7. Estadísticas de total de elemento	34
Tabla 8. Genero de los encuestados.....	36
Tabla 9. Edad de encuestado	36
Tabla 10. Procedencia de las usuarias del programa Juntos	37
Tabla 11. Edad de las usuarias del programa JUNTOS.....	38
Tabla 12. Estado civil de la población de estudio	39
Tabla 13. Ocupación de las beneficiarias	40
Tabla 14. Nivel de educación de las usuarias del programa Juntos.....	42
Tabla 15. Número de hijos de las usuarias del programa Juntos.....	43
Tabla 16. Edades del primer hijo de la beneficiaria	44
Tabla 17. Edad del último hijo de la beneficiaria.....	45
Tabla 18. Idioma materno de la beneficiaria	46
Tabla 19. Manejo del idioma castellano de la entrevistada	47
Tabla 20. Funcionalidad de la familia	47
Tabla 21. Criterios de clasificación de la familia	48
Tabla 22. Ahora que Ud. Recibe el dinero del Programa Juntos ¿Cómo se siente?.....	50
Tabla 23. Grado de percepción de las condiciones económicas de las usuarias	51
Tabla 24. Grado de percepción de la unión en el distrito de San Jerónimo	52
Tabla 25. El dinero del Programa Juntos es un derecho.....	53
Tabla 26. El dinero del Programa Juntos nos hace más responsables	54
Tabla 27. El dinero del Programa Juntos es para comprar una radio	55
Tabla 28. El dinero del Programa Juntos es para comprar un celular	56
Tabla 29. El dinero del Programa Juntos es para comprar un Televisor	57
Tabla 30. El dinero del Programa Juntos es para comprar o construir tu casa	58

Tabla 31. El dinero del Programa Juntos es para el pago del albañil	59
Tabla 32. El dinero del Programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos	60
Tabla 33. El dinero del Programa Juntos es para ahorrar	61
Tabla 34. El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio familiar	62
Tabla 35. El dinero del Programa Juntos es para comprar alimentos.....	63
Tabla 36. El programa Juntos es una ayuda para mejorar la salud de los niños.....	64
Tabla 37. El dinero del Programa Juntos es para mejorar la educación de los niños	65
Tabla 38. El dinero del Programa Juntos es para llevar a sus niños a la posta de salud.....	66
Tabla 39. El dinero del Programa Juntos es para que su hijo no abandone los estudios	67
Tabla 40. Grado de percepción de la salud en el distrito de San Jerónimo	68
Tabla 41. Usuarías tienen en su domicilio cocina mejorada	69
Tabla 42. El programa Juntos nos mejora la economía del distrito de San Jerónimo	70
Tabla 43. El programa Juntos nos ayuda a la unión del distrito de San Jerónimo	71
Tabla 44. Usuarías que crían animales en su domicilio para su alimentación	72
Tabla 45. Usuarías que tienen en su domicilio agua entubada	73
Tabla 46. En su domicilio tiene letrina	73
Tabla 47. Usuarías que en su domicilio tiene biohuertos	74
Tabla 48. Usuarías que en su población tiene desagüe.....	75
Tabla 49. El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio comunal	76
Tabla 50. El dinero del Programa Juntos es para mejorar la crianza de animales.....	77
Tabla 51. El dinero del Programa Juntos es para mejorar la producción de sus cultivos.....	78
Tabla 52. Usuarías que crían animales para la venta.....	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Procedencia de las usuarias del programa Juntos	38
Figura 2. Edad de las usuarias del programa JUNTOS	39
Figura 3. Estado civil de la población encuestados	40
Figura 4. Ocupación de las beneficiarias del programa JUNTOS.....	41
Figura 5. Nivel de educación de las usuarias del programa Juntos	42
Figura 6. Números de hijos de las usuarias del programa JUNTOS	43
Figura 7. Edades del primer hijo de la beneficiaria del programa JUNTOS.....	44
Figura 8. Edad del último hijo de la beneficiaria del programa JUNTOS	45
Figura 9. Idioma materno de la beneficiaria del programa JUNTOS.....	46
Figura 10. Manejo del idioma castellano de la entrevistada del programa JUNTOS	47
Figura 11. Funcionalidad de la familia de la entrevistada del programa JUNTOS.....	48
Figura 12. Criterios de clasificación de la familia de las beneficiarias del programa Juntos..	49
Figura 13. Grado de percepción del estado psicoemocional de las usuarias.....	50
Figura 14. Grado de percepción de las condiciones económicas de las usuarias.....	51
Figura 15. Grado de percepción de la unión en el distrito de San Jerónimo	52
Figura 16. El dinero del Programa Juntos es un derecho	53
Figura 17. El dinero del Programa Juntos nos hace más responsables	54
Figura 18. El dinero del Programa Juntos es para comprar una radio.....	55
Figura 19. El dinero del Programa Juntos es para comprar un celular.....	56
Figura 20. El dinero del Programa Juntos es para comprar un televisor	57
Figura 21. El dinero del Programa Juntos es para comprar o construir tu casa	58
Figura 22. El dinero del Programa Juntos es para el pago del albañil.....	59
Figura 23. El dinero del Programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos	60
Figura 24. El dinero del Programa Juntos es para ahorrar	61
Figura 25. El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio familiar.....	62
Figura 26. El dinero del Programa Juntos es para comprar alimentos	63
Figura 27. El programa Juntos es una ayuda para mejorar la salud de los niños.	64
Figura 28. El dinero del Programa Juntos es para mejorar la educación de los niños	65
Figura 29. El dinero del Programa Juntos es para llevar a sus niños a la posta de salud	66
Figura 30. El dinero del Programa Juntos es para que su hijo no abandone los estudios	67



Figura 31. Grado de percepción de la salud en el distrito de san Jerónimo	68
Figura 32. Usuarías tienen en su domicilio cocina mejorada.....	69
Figura 33. El programa Juntos nos mejora la economía del distrito de San Jerónimo.....	70
Figura 34. El programa Juntos nos ayuda a la unión del distrito de San Jerónimo.....	71
Figura 35. Usuarías que crían animales en su domicilio es para su alimentación.....	72
Figura 36. Usuarías que tienen en su domicilio agua entubada	73
Figura 37. En su domicilio tiene letrina	74
Figura 38. Usuarías que en su domicilio tiene biohuertos.....	75
Figura 39. Usuarías que en su población tiene desagüe	76
Figura 40. El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio comunal	76
Figura 41. El dinero del Programa Juntos es para mejorar la crianza de animales	78
Figura 42. El dinero del Programa Juntos es para mejorar la producción de sus cultivos	79
Figura 43. Usuarías que crían animales para la venta	80
Figura 44. Encuentro con las usuarias del programa JUNTOS de la comunidad de Chullcuisa	106
Figura 45. Entrevista con madre Líder de la comunidad de Chullcuisa.....	107
Figura 46. Entrevista con las usuarias del programa JUNTOS de la comunidad de Champaccocha.....	108
Figura 47. Entrevista con las usuarias del Programa JUNTOS del distrito de San Jerónimo	108
Figura 48. Entrevista con la madre líder de la comunidad de Llapapuquio.....	109
Figura 49. Entrevista con las usuarias del programa JUNTOS de la comunidad de Llapapuquio.....	109
Figura 50. Colaboración de mi familia en esta gran experiencia	110

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, es una política social de lucha contra la pobreza en el Perú, que tiene por finalidad ayudar a la disminución de la pobreza a fin de romper el traspaso intergeneracional de la pobreza extrema mediante el otorgamiento de estímulos económicos para estimular el acceso a los servicios de nutrición, educación y salud y con ello optimizar el acceso de consumo de las familias beneficiarias

La importancia del programa Juntos, en la reducción de la pobreza y en el incremento de medidas monetarias, está ajustado al acatamiento de responsabilidades asumidas, los cuales pretenden garantizar y promover el acceso de los hogares pobres con infantes menores de 19 años y embarazadas. Las usuarias de Juntos están vinculadas al condicionamiento del programa.

Creado a través del Decreto Supremo N° 032-2005-PCM por el ex presidente Alejandro Toledo Manrique en el año 2005, este programa social se instaló en el departamento de Apurímac el mismo año de su creación, inició sus operaciones en Apurímac el 2005 en 13 distritos, con tres mil treinta hogares incorporados de los cuales el total de hogares fueron beneficiados por los incentivos monetarios.

En el distrito de San Jerónimo, ámbito geográfico del estudio, el programa JUNTOS inició sus acciones el año 2007. Es así que once años después de intervención nos preguntamos: ¿Cómo se manifiesta el impacto socio económico del programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, durante el año 2018?

Al respecto, el objetivo principal de la tesis, es identificar cual es el impacto socio económico del programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, durante el año 2018.

La metodología de investigación utilizada, es un estudio que reúne las características de una investigación cuantitativa, ya que recogen y analizan datos cuantitativos del nivel de impacto socio económico de las usuarias y/o en las familias beneficiarias de este programa en el distrito de San Jerónimo, durante el año 2018. El diseño del presente estudio es no experimental.



El aporte de la tesis se centra en estudiar el impacto socio económico de las usuarias y contribuir a que grupos vulnerables en el ámbito de la intervención del programa Juntos en el distrito de San Jerónimo cuenten con una protección social garantizada. El trabajo de investigación tiene como punto de estudio el programa Juntos del distrito de San Jerónimo y está estructurada en cinco capítulos.

Capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, se plantea la descripción de la problemática, el enunciado los problemas generales y específicos y la justificación.

Capítulo II, sobre el objetivo general y la hipótesis de la investigación general, hipótesis específicos y operacionalización de variables.

Capítulo III, contiene el marco teórico referencial en la cual se ve los antecedentes internacional y nacional y se analiza el marco conceptual del impacto socio económico del programa Juntos.

Capítulo IV, se enfoca el diseño metodológico de la investigación, en el que se presenta, tipo y nivel de diseño de investigación, detallándose el tipo, la población, muestra, material de investigación, así como el procesamiento de investigación, para ello se tomó como muestras a las 312 usuarias del programa juntos del distrito de san Jerónimo, procedimiento de la investigación y la técnica e instrumentos.

Capítulo V, está referido a la interpretación de los resultados de la tesis, donde se considera las variables del impacto socio económico del programa Juntos. Se presenta las discusiones, cuyos temas desarrollados en la investigación de las usuarias del programa juntos y la manera cómo debería ser, teniendo como objetivo es identificar el impacto socio económico del programa Juntos.

Capítulo VI, se presenta las conclusiones y recomendaciones, se considera las fuentes de información, además de las referencias y los anexos.

RESUMEN

Los programas sociales como políticas públicas tienen un impacto moderado en la reducción de la pobreza del país, en efecto, el trabajo de investigación apuntó a la necesidad de analizar el impacto socio económico del programa Juntos en las usuarias en el distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, durante el año 2018. El objetivo principal de la investigación fue identificar cual es el impacto socio económico del programa Juntos considerando que este es un apoyo económico para las familias de pobreza y extrema pobreza donde se busca generar sostenibilidad social para fortalecer las necesidades de las familias beneficiarias, con miras de mejorar la calidad de vida y disminuir los niveles de desigualdad y la reducción de la pobreza.

La investigación fue de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo, ya que recogen y analizan datos cuantitativos el impacto socio económico del programa Juntos en las familias beneficiarias y con un diseño de investigación de estudio es no experimental, en su diseño narrativo, donde se busca conocer las percepciones de la población sobre los efectos del programa Juntos. La población total de las usuarias del programa Juntos del distrito de San Jerónimo en el año 2018, fue de 1638 de las familias beneficiarias, la cual la muestra salió 312 usuarias. Se usó encuestas estructuradas, entrevistas a profundidad en el estudio y grupos focales. Se llegó a la conclusión que sí hay un impacto socio económico del programa Juntos en las usuarias del distrito de San Jerónimo, principalmente respecto a percepción de cambios sobre un mayor acceso a salud y educación, sobre seguridad alimentaria a través de inversión en actividades agropecuarias familiares y una mayor dinamización de la economía local, principalmente en los puntos de entrega de las transferencias, donde las usuarias son los principales protagonistas del movimiento de la economía local en el distrito.

Palabras claves: Pobreza, Programa Social, Política Social, Incentivo económico.



ABSTRACT

Social programs as public policies have a forceful impact on the reduction of poverty in the country, indeed, the research work pointed to the need to analyze the socioeconomic impact of the Juntos program on users in the district of San Jerónimo, province of Andahuaylas, during 2018. The main objective of the research was to identify the socioeconomic impact of the social program, considering that this is an economic support for families living in poverty and extreme poverty where it seeks to generate social sustainability to strengthen the needs of the beneficiary families, with a view to improving the quality of life and reducing the levels of inequality and reducing poverty.

The research was descriptive, with a mixed approach since it describes and analyzes the socioeconomic impact of the Juntos program on beneficiary families and with a study research design is non-experimental, in its narrative design, where it seeks to know the perceptions of the population on the effects of the Juntos program. The total population of users of the Juntos program in the San Jerónimo district in 2018 was 1,638 from beneficiary families, of which the sample was 312 users. Structured surveys, in-depth interviews in the study and focus groups were used. It was concluded that there is a socio-economic impact of the Juntos program on the users of the San Jerónimo district, mainly regarding the perception of changes regarding greater access to health and education, on food security through investment in family farming activities. and a greater dynamization of the local economy, mainly at the transfer delivery points, where users are the main protagonists of the movement of the local economy in the district.

Keywords: *Poverty, Social Program, Social Policy, Economic incentive.*



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, es un programa social del Estado que tiene la finalidad de contribuir a la mejora de las realidades de vida de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema a través de una inyección económica, que inicialmente ascendía a la suma de S/ 100.00 soles hasta diciembre del 2009 y posteriormente de S/ 200.00 soles bimensuales desde enero del 2010, cifra que se mantiene hasta la actualidad MIDIS (2014). JUNTOS, por sus características de fundación es un Programa de Transferencia Condicionada (PTC) esta última se define teóricamente como “una estrategia que tiene como objetivo reducir la pobreza con programas de asistencia social, el gobierno solo transfiere el dinero a las personas que cumplen con ciertos criterios, y con ello romper la transmisión intergeneracional de la pobreza mediante la entrega de incentivos económicos para motivar el acceso a los servicios de salud, nutrición y educación, y con ello mejorar la capacidad de consumo de sus familias beneficiarias; bajo un enfoque de restitución de los derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad” (Meza, 2011).

Como se sabe, “los Programas de Transferencia Condicionada se han implementado en varios países de América Latina y la evaluación a estos programas dan como resultado sus efectos positivos sobre los comportamientos de la población beneficiaria de los programas tradicionales, en general, se establece que estos programas aumentan el uso de los servicios de salud y educación, además de reducir la pobreza monetaria en el corto plazo al incrementar el efectivo en las economías de las familias beneficiarias” (Meza, 2011).

En efecto, sabiendo las significativas brechas sociales que tiene nuestro país y principalmente la región de Apurímac, los programas sociales juegan un rol importante en la estrategia estatal de sacar de la pobreza a las familias más vulnerables. La tarea no



es nada fácil. Nuestra región solo al año 2017 el 53.2% de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad tienen anemia y el 20.1% menores a 5 años tienen desnutrición crónica infantil.

Tener en la población a menores de edad con anemia y desnutrición crónica infantil, sin duda, es un problema de salud pública que merece la atención para tomar acciones políticas que permitan mitigar estas brechas, que, a la larga, no solo determina que los menores tengan una enfermedad nutricional irreversible, sino que, desde el enfoque social y económico, estos sean potenciales pobres en una determinada jurisdicción. “Justamente, desde el enfoque político, tener pobreza, esta conceptualizada como la ausencia de activos e ingreso suficientes para satisfacer las necesidades humanas básicas de alimentación, agua, vivienda y vestido. Supone la falla de educación, habilidades o herramientas para lograr ese nivel de activos e ingreso y finalmente alude a la ausencia de capacidad para alterar la situación y supone problemas de insatisfacción social, que a posteriori esta es germen de problema potencial para la buena gobernabilidad” (Parodi, 1997).

De esta manera, “al intervenir este programa, los hogares favorecidos asumen el compromiso de cumplir corresponsabilidades en un marco de compromiso entre el hogar y el Estado, esta se traduce mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios básicos que otorga el gobierno. Estas corresponsabilidades, evidentemente, buscan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años y gestantes en las áreas de salud, nutrición, educación e identidad; fomentando de esta manera el principio de corresponsabilidad” (Vargas, 2011).

Es así que para llevar a cabo la perfeccionamiento paulatino de los procesos del Programa, se han efectuado y promovido diversas investigaciones que han ayudado a señalar sus puntos vulnerables, así como a forjar información que otorgue gestionar de manera más eficaz los recursos favorables y originar una firme articulación a nivel local del Estado. Justamente, es menester desde la Ciencia Política conocer si estas políticas sociales vienen teniendo un impacto socio económico en las familias usuarias en el distrito de San Jerónimo, en Andahuaylas.

Este distrito, según los indicadores del Instituto Nacional de Estadística e Informática tiene varias brechas socioeconómicas aún por cerrar, dentro de las más son las que estipuló en el año 2012 la Dirección de Salud Apurímac II, donde la desnutrición crónica en menores de 3 años fue de 30.7 % según los patrones de la Organización Mundial de



la Salud y el 51.9 % de los niños recién nacidos tienen baja talla al nacer y asimismo existe otro problema de salud conocida como la enfermedad oculta llamada anemia infantil que afecta al 66.2% de los niños menores de 3 años en la provincia de Andahuaylas y al 68.8% de los niños menores de 3 años en el distrito de San Jerónimo.

Sin duda estas cifras nos muestran que la anemia y desnutrición infantil es un problema crítico de salud pública no solo del distrito de San Jerónimo y sino también de la provincia entera. Bajo estos indicadores, es relevante conocer si estos programas del Estado vienen teniendo efectividad en los lineamientos pre establecidos en el distrito de San Jerónimo, pues consideramos que estos conjuntos de estudios han consolidado los pedestales teóricos del programa y han sido un importante progreso, en el entendimiento del aporte de un PTC en la política social para la mitigación de la pobreza en nuestra nación.

1.2 Enunciado del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se manifiesta el impacto socio económico del programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, en el año 2018?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuáles son los cambios en la nutrición, educación y salud experimentados con la asignación económica del Programa JUNTOS en las usuarias del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, en el año 2018?
- ¿Qué cambios han ocurrido en la economía familiar de las usuarias del Programa JUNTOS del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, en el año 2018?
- ¿Cuál es el impacto del programa Juntos en las actividades económicas de las usuarias del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, en el año 2018?

1.2.3 Justificación de la investigación

Nuestra región y principalmente el distrito de San Jerónimo tiene altas tasas de pobreza y pobreza extrema, pero a comparación de períodos pasados, en la actualidad nuestro departamento ha tenido un ligero avance en la reducción de

la pobreza. Digo esto porque, de acuerdo a los datos de incidencia de pobreza monetaria de los años 2012 – 2013, emitido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la pobreza monetaria se redujo en 12,7 puntos porcentuales. En efecto, con estas cifras, convirtió a este departamento en una de las regiones que redujo sustancialmente la pobreza, por ello al descubrir la causa que gatilló estas reveladoras cifras nos permite un mayor interés de analizar el nivel de impacto que tiene un programa social en la reducción de los indicadores socio económicos en los pobladores más pobres de la región Apurímac.

Esas inquietudes, la labor de una politóloga, motivaron a realizar este tipo de estudio, por lo que se logró identificar determinadas prácticas y mejoras de las usuarias del distrito de San Jerónimo, que por cierto es mi lugar de procedencia.

Por último, este estudio en el marco de la línea de gestión institucional de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad de la UNAMBA estará al servicio de la comunidad científica, para proponer nuevos enfoques y ahondar a profundidad sobre el rol de los programas sociales en nuestras comunidades.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1 Objetivos de la investigación

2.1.1 Objetivo general

Identificar cual es el impacto socio económico del programa social JUNTOS en el distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, durante el año 2018.

2.1.2 Objetivo específicos

- Conocer los cambios en la nutrición, educación y salud experimentados por la asignación económica del Programa Juntos en las usuarias del distrito de San Jerónimo, en el año 2018
- Determinar los cambios que han ocurrido en la economía familiar de las usuarias del Programa JUNTOS del distrito de San Jerónimo en el año 2018
- Explicar el impacto del programa Juntos en las actividades económicas de las usuarias del distrito de San Jerónimo en el año 2018

2.2 Hipótesis de la investigación

2.2.1 Hipótesis general

Impacto socio económico del programa social JUNTOS que brinda a las usuarias en el distrito de San Jerónimo es regular en el año 2018.

2.2.2 Hipótesis específicas

- El programa Juntos ha generado cambios en la nutrición, educación y salud a partir de la asignación económica a las usuarias del distrito de San Jerónimo durante el 2018.



- El programa Juntos ha generado cambios que han ocurrido en la economía familiar de las usuarias del Programa JUNTOS del distrito de San Jerónimo en el año 2018
- El programa Juntos tuvo un impacto positivo en las actividades económicas de las usuarias del distrito de San Jerónimo en el año 2018.

2.3 Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Programa social Juntos	Asignación económica	-Satisfacción con la asignación económica
	Conocimiento del programa	-Percepción de utilidad del programa Satisfacción de la usuaria
	Uso de transferencia	-Percepción de corresponsabilidad -Clasificación de Consumo -Valoración de usos de fondos y clasificación de consumo
Impacto socio económico	Nutrición, educación y salud	-Cambios en la situación social familiar -Cambios en la situación de educación, salud y nutrición -Proporción de satisfacción de la usuaria con los servicios de salud y educación -Mejoras en la seguridad alimentaria
	Economía familiar	Percepción de cambios en la economía familiar Cambios en la situación de ingresos -Proporción por tipo de gasto o ingreso
	Actividad económica	Desarrollo de actividades complementarias -Hogares con negocios productivos

Fuente: elaboración propia



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes

a) Antecedentes Internacionales

Según (Perova & Vakis, 2009). Elaboraron el estudio titulado “Impacto y Potencial del Programa Juntos en Perú” financiado por el Banco Mundial. Formularon entre otras la siguiente conclusión:

“Se sostienen que el Programa JUNTOS cuenta con un impacto moderado en la reducción de la pobreza y en el incremento de medidas monetarias tanto para el ingreso como para el consumo. Además, en concordancia con la evidencia de otros países, el programa incrementa el uso de servicios de salud tanto de niños como en mujeres y mejora la ingesta nutricional de los hogares del programa. En educación, al igual que en otros contextos de transparencia monetaria condicionada en los cuales la asistencia a la escuela primaria es alta, el análisis indica que JUNTOS tiene impactos principalmente en los puntos de transición, lo que asegura que los niños ingresen y finalicen la escuela primaria” (Perova & Vakis, 2009).

Otra conclusión es que tampoco existe evidencia que sugiera que el Programa provoca efectos no programados en algunas áreas potenciales (reducción del mercado laboral para adultos, incrementos en tasas de fertilidad o consumo de alcohol). “A pesar de los efectos positivos, no se han identificado impactos en los indicadores de resultados finales tales como mal nutrición o anemia. Este resultado es consistente con lo experiencia internacional, que indica que, para este tipo de impactos, los esquemas de transparencia monetaria condicionada necesitan ser complementados con una adecuada provisión de servicios de salud, (tanto en calidad como en cantidad), así como también en las intervenciones que pueden



promover de mejor manera las prácticas en educación y salud, en este sentido, el potencial de JUNTOS para mejorar estas áreas se mantiene intacto” (Perova & Vakis, 2009).

La metodología utilizada es la elaborada con un grupo de control, o también llamada contractual. Los resultados son utilizados para seleccionar hogares que no están en el Programa Juntos, cuyos resultados serán comparados con los beneficiarios de Juntos. “En este sentido, el grupo de control está compuesto por los hogares que habrían sido elegibles para pertenecer al Programa Juntos, si es que a sus distritos se les hubiera ofrecido integrarse al programa, por último, se evalúa el impacto del programa al comparar los indicadores de resultados de interés entre los dos grupos usando métodos paramétricos o no paramétricos” (Perova & Vakis, 2009).

Según (Delfino, 2016) en su tesis titulada “Programas de transferencias monetarias condicionadas y temporalidad social” para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, tiene las siguientes conclusiones:

“Que la construcción de un problema de investigación en el punto de inflexión de la ciencia política y de los estudios de las temporalidades sociales mostró una serie de potencialidades tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. Esta permitió dar cuenta de procesos escasamente explorados y, por el otro, la evidencia empírica que permitió mostrar la incidencia que tiene un tipo particular de políticas de lucha contra la pobreza y regulatorias del desempleo en moldear la temporalidad de los beneficiarios” (Delfino, 2016).

“Además, dentro de este esquema brinda un bosquejo plausible para analizar los rasgos temporales que exhiben los variados aspectos de la realidad social, es decir que exhiben los procesos sociales y, en este sentido, abren la posibilidad de dar cuenta de cómo las transformaciones operadas a nivel global impactan en el cotidiano de los sujetos jerárquicamente posicionados en toda la estructura de la sociedad” (Delfino, 2016).

b) Antecedentes Nacionales

Según (Mora Ruiz, 2017), en la Tesis para optar el grado de Magíster en Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú, titulada “El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú – 2012-2015”, entre otros puntos concluye:



Que, “durante la última década se han implementado progresivamente un número importante de programas sociales focalizados precisamente en las poblaciones más pobres y vulnerables, los cuales han mostrado tener buen desempeño en la reducción de la tasa de pobreza y la reducción de enfermedades que afectan a los niños como la desnutrición crónica infantil” (Mora Ruiz, 2017).

La metodología usada para este estudio fue la creación de grupos de control, es decir se logró comparar por método cuasi experimental, porque comparar al beneficiario con todos los hogares no usuarios no es correcto, porque se obtendrán apreciaciones sesgadas e endebles.

Según (PCM, 2013) a través de International Health Group E.I.R.L elaboró el proyecto el “Estudio de Evaluación Efectos del programa JUNTOS en la economía local de las zonas rurales a cinco años de intervención en las regiones Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco” llegando a las principales conclusiones:

“Los gastos de transferencia de los beneficiarios del programa Juntos están relacionados con las condiciones del programa (salud y educación infantil) y compras de alimentos. Se puede decir que se cumplen con los objetivos del Programa, es decir que los beneficiarios del programa tengan mayores responsabilidades en sus hogares; se reconoce que el programa les ha ayudado a mejorar la economía comunitaria y una mayor unidad de la población; Estas afirmaciones se refieren al hecho de que están más ocupados cuidando a los niños en casa y la frase no es cierta, como “las mujeres se han vuelto ociosas, no van a trabajar en la chacra” (PCM, 2013). Por otro lado, el estudio concluye que es importante reconocer el principio de la solidaridad al expresar que hay una mayor unión de la población, así para mejorar la salud y el bienestar de las familias y la comunidad.

Además, se concluye en “que las usuarias reconocen que las transferencias recibidas pueden ser utilizadas para generar pequeños negocios como la crianza de animales menores como cuyes, gallinas y otros, sin embargo, hay familias que refieren temor por ahorrar porque pueden ser separadas del Programa, esta situación está relacionada a una mala información de algunos gestores locales” (PCM, 2013). Por otro lado, “los consumos de los alimentos han variado dentro de la dieta diaria de cada familia, sobretodo, porque ahora se priorizan los alimentos de elevado valor proteico como los huevos, la leche y las aves de corral, que anteriormente servían



para la comercialización o tenían que adquirirlo en lugares de abasto y que ahora pueden consumirlo para la alimentación” (PCM, 2013).

La metodología de esta investigación, la cual es la más parecida cercana a la mía, “aplicó una metodología de estudio de reconstrucción de los cambios en los últimos cinco años en el tema de la economía familiar y comunitaria a partir de las percepciones de beneficiarios y no beneficiarios del Programa JUNTOS, este objetivo se realizó a través de dos estrategias de investigación: La primera, una evaluación de la actitud y comportamiento de los beneficiarios del Programa sobre la economía familiar y se realizó a través de entrevistas estructuradas. La Segunda estrategia es determinar actividades económicas en las comunidades relacionadas al Programa, su estudio se realizó a través de reuniones de grupos focales y entrevistas a profundidad a actores claves, siempre relacionados a los determinantes y las condiciones socio-sanitarias de los departamentos relacionadas al efecto del Programa JUNTOS en la economía local” (PCM, 2013).

Según Soto (2018) en su Tesis “Hagámoslo Juntos: la implementación de las corresponsabilidades en educación del programa Juntos en las UGEL de Junín y Concepción en el 2017” para optar el Título de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno en la Pontificia Universidad Católica del Perú, concluye sobre su estudio:

Respecto a la correspondencia de los usuarios del Programa Juntos, el estudio se centra en la correspondencia en educación, “se encontró que sí existen diferencias entre la relación que tienen los burócratas de la calle (gestor local) con los otros actores (directores/docentes) parte de la corresponsabilidad en educación. En el caso exitoso, de Junín, refiere que se encuentra que los burócratas de la calle y los directores/docentes actúan como fixers (facilitador) que buscan estrategias para solucionar los problemas que aparecen en el proceso de implementación del Programa” (Soto Pomachagua, 2018).

Asimismo, otro factor importante es la buena o mala relación interpersonal que puedan tener ambos actores, ya que a partir de la confianza es que se determinarán las estrategias de gestión de la implementación.

Asimismo, la relativa autonomía de la autoridad organizacional le permite al burócrata de la calle a actuar a base de la discrecionalidad, tomando decisiones instantáneas pensando en el beneficiario. Sin embargo, también es importante reconocer que el apoyo de la institución en el nivel intermedio puede aportar a



mejorar la comunicación y el compromiso de los directores y docentes de las IIE con el Programa.

Entonces, en la investigación se encuentra que existen varios factores que van a limitar a que los burócratas de la calle puedan usar su discrecionalidad de manera efectiva, ya que existen otros actores que serán limitaciones o dependerá del entorno y el contexto institucional que definirá el proceso de la implementación de un programa social. En esta investigación se encontró dos casos que se comportaban de manera diferente y esta diferencia residía en la existencia de los factores mencionados, como el compromiso e identidad de los directores/docentes o el apoyo de las instituciones intermedias, como las UGEL.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Ley de políticas sociales en el Perú desde la creación del Programa Juntos

“El Programa Juntos, es en su cabalidad un programa de transferencias monetarias condicionadas que tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema, y como propósito, generar Capital Humano en hogares en pobreza en corresponsabilidad Estado – Hogar, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad” (SAN, 2019).

“Dicho incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños menores de 19 años y gestantes, en las áreas de salud- nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad” (SAN, 2019).

“Su fecha de inicio el 07 de abril del año 2005 en el Perú, se creó con el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS. En efecto el marco normativo vinculado a las políticas sociales en el Perú” (SAN, 2019). Estos son los siguientes:

- “Lineamientos de la política social: Declaración del Milenio (13 de septiembre del 2000)” (SAN, 2019)



- “Acuerdo Nacional, (22.07.2002) en el cual se establecen los principios que deberán respetar y guiar las políticas nacionales del país, que son: (1) Democracia y Estado de Derecho; (2) Equidad y Justicia Social; (3) Competitividad del País; y (4) Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado” (SAN, 2019)
- D.S.008-2013-MIDIS, Se aprueba la estrategia nacional de desarrollo e inclusión Social “Incluir para Crecer”
- Marco Macroeconómico Multianual 2013-2015 (30.05.2012), que brinda proyecciones macroeconómicas en relación al gasto social.
- “Decreto Supremo N° 027-2007-PCM (25.03.2007), que define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para el Gobierno Nacional, vinculadas a la política social en materia de: descentralización; igualdad de hombres y mujeres; juventud; pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiático peruanos; personas con discapacidad; inclusión; extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad; aumento de capacidades sociales; empleo y MYPE; simplificación administrativa; entre otras” (SAN, 2019).
- Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, aprobado por el Acuerdo Nacional
- Marco macroeconómico multianual 2014.2016: que brinda proyecciones macroeconómicas en relación al gasto social.
- Resolución Ministerial N° 007-2013-MIDIS: Aprobación de metas e indicadores de desempeño para evaluar el cumplimiento de las políticas nacionales de competencia del MIDIS, durante el año 2013
- Asimismo, tiene normas sectoriales y estas son:
 - Ley N° 29158 (19.12.2007), Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
 - “Decreto Supremo N° 130-2004-EF (10.09.2004), establecen criterios y mecanismos para mejorar la equidad y calidad en el gasto social, y la prioridad de atención de grupos beneficiarios, a través de la focalización.
- Resolución Ministerial N° 399-2004-PCM (22.12.2004), crea el Sistema de Focalización de Hogares SISFOH de Organización y Funcionamiento” (SAN, 2019).



- “Decreto de urgencia N° 001-2012 (22-01-2012) Transfiérase al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)” (SAN, 2019)
- “Resolución Ministerial N° 143-2012-MIDIS (17-08-2012) Se aprueba la Directiva N° 005 “Lineamientos Técnicos para el Empadronamiento Complementario orientados a la construcción del Padrón General de Hogares del SISFOH” (SAN, 2019).
- Asimismo, las normas de Origen y organización del Programa Juntos, son:
- Ley N^a 29792 Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.
- Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS.
- Decreto Supremo N° 062-2005-PCM, modifica el Decreto Supremo N° 032-2005 PCM mediante el cual se creó el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS.
- Resolución Ministerial N° 364-2005-PCM, aprueba el Reglamento– “JUNTOS”.
- “D.S. N° 009-2012-MIDIS, de fecha 06/07/2012 “Amplían cobertura del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y JUNTOS” (SAN, 2019).
- D.S. N° 012-2012-MIDIS, de fecha 20/09/2012 “Modifican diversos artículos del Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, norma de creación de JUNTOS”.

3.2.2 Programa JUNTOS

“El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres- JUNTOS, surge como una iniciativa de emergencia social. Juntos nació un 17 de setiembre del 2005 en el gobierno de Alejandro Toledo Manrique. El lugar elegido para su lanzamiento fue el distrito ayacuchano de Chuschi, zona emblemática de la sierra peruana en donde Sendero Luminoso inició sus acciones terroristas” (JUNTOS, s/f).

“El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS inicia su implementación en 110 distritos, a mitad de los peruanos vivían en situación de pobreza (48.7 %) y la cerca de la mitad de ellos sobrevivía en extrema pobreza.



Este programa constituye una experiencia de modelo para la gestión de programas sociales en el país” (MIDIS, 2014)

“Entre sus objetivos plasmados se encuentran el desarrollo de las capacidades humanas y el respeto de los derechos fundamentales, la promoción de oportunidades y capacidades económicas para los sectores más necesitados de la población y el establecimiento de redes de protección social” (JUNTOS, s/f). “El fin principal del programa Juntos es contribuir a que grupos vulnerables en el ámbito de intervención del programa cuenten con protección social garantizada” (JUNTOS, s/f). En la actualidad está a cargo de realizar transferencias de incentivos monetarios en forma directa a las familias que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema, rural y urbana, en cuya composición existen gestantes, así como niños y adolescentes hasta los 19 años. Siendo las funciones generales del programa son:

- “Entregar incentivos monetarios, ejecutando transferencias directas en beneficio de los hogares en condición de pobreza, priorizando progresivamente su intervención en los hogares rurales a nivel nacional” (SAN, 2019).
- “Facilitar a los hogares con su participación y compromiso voluntario, el acceso a los servicios de salud, nutrición y educación, orientados a mejorar la salud y nutrición preventiva materno-infantil, y la escolaridad sin deserción” (SAN, 2019)

En la actualidad es un programa que pertenece al Ministerio de Desarrollo Inclusión social de intervención en todo el país.

“El programa JUNTOS ha promovido un efectivo empoderamiento de su población objetivo, en los últimos años se ha reflejado en el incremento del grado de cumplimiento de las corresponsabilidades, así como en las asambleas comunales de validación y en cada vez más activa participación de las madres líderes” (PCM, 2013).

Las condicionalidades que exige el programa a las familias beneficiarias son:

- Identidad: Tener DNI, tanto para ella como para sus hijos, en este caso el programa ayuda a la beneficiaria a gestionarlo.



- Salud: Controles pre y post natales, vacunación para niñas y niños y madres gestantes, control de crecimiento y desarrollo, suplemento nutricional a niñas, niños y gestantes.
- Educación: Asistencia y permanencia en la escuela.
- Nutrición: Asistencia a las charlas de nutrición

3.2.3 Políticas sociales

“Como refieren muchos teóricos, no resulta simple esbozar una definición de las políticas sociales, ya que, en primer lugar, podrían conceptualizarse como aquellas que tienen como objetivo solucionar el problema social de un país, entendido éste como la existencia de un gran sector de la población en situación de pobreza o extrema pobreza” (Parodi, 1997).

Sin embargo, como sostiene (Anderson, 1994) “las políticas sociales por sí solas no pueden solucionar el problema de la pobreza; y, por otro, porque éstas no sólo involucran a los pobres. Por ejemplo, una política económica financia o viabiliza el gasto necesario para ejecutar o concretizar una política social; y en ese sentido resulta fundamental que la economía no sólo se encuentre en condiciones de estabilidad, sino que además esté creciendo”.

De este modo, “el crecimiento económico sostenido es elemental en el campo social, pese a que sus frutos no siempre se han distribuido equitativamente; es más fácil redistribuir cuando el producto está aumentando que cuando está disminuyendo. El crecimiento no sólo genera empleos y, por ende, ingresos, sino que aumenta la recaudación y, con ello, la capacidad del Estado para aumentar el gasto social. Esto nos lleva a concluir que las políticas sociales y las políticas económicas son dimensiones del desarrollo cuya integración en una estrategia global resulta evidente” (Parodi, 1997).

Así también “una política social puede ser ejecutada para el logro del desarrollo humano personal y, en tal sentido, no son equivalentes a los servicios sociales, que son una expresión instrumental de las políticas sociales; sino que se refieren a acciones estratégicas en momentos y sobre aspectos cruciales de la vida del ser humano, a los cuales se puede dar atención dentro del marco de actividades de las instituciones de la sociedad. En general, la política social está orientada hacia la superación de la pobreza” (Aedo & Larrañaga, 1993)



Por otro lado, podemos manifestar que “la mejor política social es mucho más que un conjunto de programas asistenciales para compensar a las víctimas producidas por el progreso de otros; ya que una política social es un conjunto de prioridades públicas para que los hombres, mujeres, niños, adolescentes, jóvenes y mayores tengan una vida que valga la pena de ser vivida” (Feijoo, 2003).

Asimismo, citando a (Martinelli, 1997) “se considera política social un conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, que, actuando directamente o a través de agentes, van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos de una determinada jurisdicción”.

3.2.4 Impacto socio económico

“El impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso, este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan. Esta definición se refiere a cambios, pero se diferencia de otras definiciones en que este cambio ocurre en los procesos y productos, no en las personas o grupos. Se considera que el impacto es el resultado de los efectos de un determinado proyecto, es decir son aquellos logros derivados del desarrollo de un proyecto y que pueden observarse a largo plazo” (Libera, 2007).

Según la misma autora, “impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre una determinada comunidad y, esta se refiere que el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, en las beneficiarias del programa JUNTOS, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre una población beneficiaria” (Libera, 2007).

“Entonces el impacto de un proyecto o programa social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos, y estos pueden ser bienes y/o servicios. Para definir el concepto de impacto siempre es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto y el impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este efecto multiplicador” (Libera, 2007).



Citando a Barreiro Noa G. Libera (2007) refiere que el impacto “es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto, para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin” (Libera, 2007).

En efecto, al hablar sobre impacto socio económico, la teoría al respecto dice que el término socio económico está relacionado a la expresión economía social, es decir al uso de la economía en el estudio de la sociedad.

Por ello, “al efectuar una evaluación de impacto socio económico, esta tiene que entenderse como una herramienta muy importante para la administración pública ya que, en los últimos años, en América Latina y el Caribe, la relevancia de este tipo de evaluación se debe a la necesidad de incrementar la productividad del gasto público y al creciente interés de los Estados en el modelo de administración pública por resultados” (Navarro, 2005).

“Entonces el impacto socio económico como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica, su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados” (Navarro, 2005).

Por último, podemos concluir que el objetivo del estudio socioeconómico sirve para medir los efectos y los beneficios de inversiones o acciones del gobierno y que estos estudios sirven para tomar decisiones futuras. Generalmente hablar de desarrollo socioeconómico, es referirse a mejoras respecto al producto interno bruto, alfabetismo, alimentación, niveles de empleo, educación, salud, esperanza de vida, etc.

3.2.5 Programa social

“Habitualmente se entiende por programa todo plan, proyecto o servicio mediante el cual se diseña, organiza y pone en práctica un conjunto de acciones dirigidas a la consecución de unas metas” (Díaz, 2000).

En efecto, “cualquier tipo de estrategia de intervención social orientada a promover cambios, es por ello que de ahí que la primera reflexión que se debe plantear el evaluador sea sobre cómo deben ser conceptualizadas, diseñadas y aplicadas estas estrategias de intervención para que produzcan cambios sociales



efectivos. En definitiva, necesitamos una teoría que fundamente la elaboración y aplicación de las estrategias de intervención social y, en consecuencia, que pueda ser utilizada como marco de referencia para tomar decisiones a la hora de planificar los procesos evaluativos” (Díaz, 2000).

En esta línea, en nuestro país los programas sociales sirven para poder aumentar el bienestar de la población más necesitada y lograr que accedan a recursos para que puedan satisfacer sus necesidades básicas. “Entonces el programa social como engranaje de una la política social, buscar promover mejores niveles de salud y educación, contribuye decididamente al crecimiento económico” (Parodi, 1997).

“Bajo esta perspectiva podemos decir que el programa social es aquella estrategia y acción que intenta además de disminuir la pobreza, mejorar las capacidades de la población y trabajar bajo el desarrollo social integral” (Díaz, 2000).

“Ahora, respecto a los objetivos de un programa social, estos deben formularse como cambios esperados en una situación y entorno sociales concretos, que se producirán como consecuencia de la aplicación del programa, porque los objetivos no son los mismo y menos los resultados” (Amezcuca & Jiménez Lara, 1996).

Estos programas sociales deben funcionar como herramientas temporales que ayuden a los peruanos más vulnerables a salir de la pobreza y les permitan insertarse en las cadenas productivas que impulsan el desarrollo del país. Parodi (1997).

De esta manera en la actualidad nos encontramos con programas sociales como: Juntos, Cuna Más, Pensión 65, Contigo, Foncodes, Qali Warma, Programa Nacional País.

3.2.6 Asistencia Social y Programas de lucha contra la Pobreza

Hay basta literatura sobre la asistencia social como base de las políticas sociales, y muchas coinciden que estas pueden hallarse en los albores del capitalismo, aproximadamente en el siglo XVII, con el surgimiento de la sociedad industrial, el proletariado naciente se encontraba en una situación de cuasi exclusión, obligado a trabajar solo para reproducirse y no había mayores aportes del Estado



para apoyar a ese bloque poblacional que estaba al margen de la bonanza que traía consigo los primeros resultados del capitalismo. Es justamente ahí, la denominada cuestión social consistía entonces precisamente en la toma de conciencia de que esa fractura central puesta en escena a través de las descripciones del pauperismo, podía llevar a la disociación del conjunto de la sociedad.

En el caso de América Latina, en un contexto de cambios en el régimen de acumulación y una nueva división internacional del trabajo, el continente sufrió cruentas dictaduras militares que debilitaron fundamentalmente a la clase trabajadora, privándola de sus instrumentos tradicionales de lucha y cometiendo un explícito exterminio de una parte de ella. Tras largos años de represión, la vuelta a la democracia encontró, no casualmente, una clase obrera muy debilitada.

A partir de la década del 80, pero especialmente en los 90, comenzaron a implementarse políticas de ajuste de orientación neoliberal que implicaron la liberalización de la economía, desregulación del mercado laboral, privatización de servicios públicos y reducción de las funciones del Estado en materia de políticas sociales. Estos cambios obedecieron a la necesidad de adaptar al continente a las exigencias del nuevo régimen de acumulación. En términos de la protección social, se produjo una reorientación de la aspiración respecto a la política pública “de una dimensión redistributiva, apoyada en el principio de justicia social, a una acción compensatoria orientada a sus ‘efectos’, por lo tanto, en términos de medidas mitigadoras, sectorizadas y focalizadas de la pobreza, dentro de un modelo altamente excluyente” (Brito Leal, 2009)

También podemos afirmar que en América Latina los programas de asistencia social son de larga data. Estas intervenciones se han presentado de múltiples maneras en los distintos países, pero en general todas han buscado de una u otra forma aumentar o al menos proteger el capital humano de los hogares.

En la década anterior, “se sumó a estas prácticas una nueva generación de iniciativas conocidas como Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) que se convirtieron en el mecanismo privilegiado para combatir la reproducción intergeneracional de la pobreza en los países de la región” (CEPAL, 2014)



La definición de la población objetivo de los programas cambia de un país a otro, pero en general sus beneficiarios son las familias, especialmente las que tienen miembros menores de 18 años, que viven en condiciones de pobreza o extrema pobreza. CGR (2018).

3.2.7 Programas de Transferencia Condicionada

La estructura básica de todos los Programas de Transferencia Condicionada consiste en la entrega de recursos monetarios y no monetarios a las familias que se encuentran en situación de pobreza o de pobreza extrema y que tienen uno o más hijos menores de edad, con la condición de que cumplan ciertas conductas vinculadas al mejoramiento del capital humano. “Algunos programas comprenden el otorgamiento de beneficios a otras categorías de población, como discapacitados o adultos mayores, permitiendo así la incorporación de algunas familias sin hijos menores de edad” (Cecchini & Madariaga, 2011).

Las conductas requeridas por los Programas de Transferencia Condicionada se relacionan principalmente con las áreas de educación, salud y nutrición, por ejemplo, que los niños asistan a la escuela, a los centros de salud preventiva, o ambos. Además de las transferencias monetarias, varios programas proveen transferencias en especies, tales como suplementos alimenticios y “mochilas” o “bolsones” que contienen varios útiles escolares, así como servicios en los ámbitos de educación y salud entre los cuales se cuentan las charlas educativas, informativas, de orientación y consejería en los temas de salud, nutrición y sanidad, dinámica familiar y salud sexual y reproductiva. CEPAL (2009).

“La unidad de intervención de estos programas es más bien la familia en su conjunto que los individuos que la componen, dentro de la cual se le asigna un rol protagónico a la mujer. En la gran mayoría de los programas los receptores de las transferencias son las madres, en el entendido de que usarán los recursos monetarios pertinentes para mejorar el bienestar de su familia en general y de sus hijos en particular. Asimismo, las madres se encargan del cumplimiento de las condiciones y frecuentemente actúan como promotoras de los programas” (Serrano, 2005)

“Otro aspecto común es la adopción de criterios técnicos de selección de los beneficiarios, por lo general sobre la base de una serie de procedimientos en dos etapas. En la primera, se eligen las unidades geográficas que presentan mayores



niveles de pobreza, normalmente en función de un índice de necesidades básicas insatisfechas construido a partir de los censos de población o las encuestas de hogares. En la segunda se aborda la selección de las familias más necesitadas por medio de métodos de comprobación indirectos, como ocurre en la gran mayoría de los programas, o directos como en el caso del Brasil” (CEPAL, 2009).

3.2.8 Desarrollo Social

“Para hablar de Desarrollo Social, es importante hablar de Desarrollo Humano, al respecto el Premio Nobel de Economía, Amartya Sen, manifiesta que el bienestar real de un ser humano, así como la calidad social de su vida, dependen mucho de sus posibilidades reales adquiridas y también del nivel de libertad efectiva que el sujeto tenga tanto para hacer como para actuar” (Sen, 2000).

Por tanto, “el desarrollo debe poder asegurar la libertad de elegir de forma consciente y de lograr que cada uno tenga el estilo de vida en línea con sus ideales y potencialidades. Es por esto que promover el desarrollo significa también formar un pensamiento crítico de las personas que las ponga al centro de su propio proceso y capaces de poder definir sus propias metas y valores” (Sen, 2000)

Al mismo tiempo según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, se considera que el enfoque de desarrollo humano es más significativo que nunca para comprender el vertiginoso mundo en que vivimos y para encontrar nuevas formas de aumentar el bienestar de la gente, bienestar en salud, educación, empleo y vivienda.

Según James Midgley “el desarrollo social es un proceso de promoción de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” (Midgley, 1995) .

Además, se puede conceptualizar “el desarrollo social como el mejoramiento de condiciones de vida y de bienestar de toda la población, ya que la tendencia en las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales y la restricción de las políticas sociales universales. Esta tendencia ha estado definida por criterios de eficiencia y optimización de los recursos fiscales” (Levy, 1991).



No hay que negar que el objetivo del desarrollo ha sido el crecimiento económico y la equidad en la distribución, al respecto hay dos posiciones teóricas que se acercan al génesis del desarrollo social.

Por un lado, hay una conceptualización del desarrollo social, “refiere que esta última como un resultado del crecimiento económico, ya que el sustento básico es que el crecimiento produce, por efecto o por resultado, desarrollo social. Es decir, un efecto por goteo para abajo” (Parodi, 1997).

Sin embargo, en contraposición “el otro enfoque de desarrollo social refiere que esta es la que origina el crecimiento económico, es decir un efecto por goteo para arriba. Esta propuesta teórica dice que tiene que haber un desarrollo social mínimo en el capital humano de una determinada jurisdicción para que esta pueda acelerar o generar un crecimiento económico” (Streeten, 1986) .

3.2.9 Desarrollo Económico

En la actualidad el área académica de desarrollo económico es estudiada de manera transversal, es decir que es analizada por una variedad de profesionales (economistas, politólogos, administradores, sociólogos, etc.) puesto que es relevante conocer los procesos y estrategias que se aplican en determinadas jurisdicciones en aras de conseguir un desarrollo económico.

De esta manera, “el desarrollo económico se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad o bienestar económico y social de su población” (Sen, 2000).

Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) define desarrollo económico como un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad o región. Literalmente dice: “Se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, caracterizada por su sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en el cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra política y administrativa, en las que las iniciativas locales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo”. (Citado por Tello Pacheco, 2015, pág. 30)



En efectos, podemos afirmar que el desarrollo económico es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales.

Por su lado, el Instituto Peruano de Economía (IPE) bajo un enfoque eminentemente económico, manifiesta que se entiende como crecimiento económico a la variación porcentual (positiva) del producto bruto interno (PBI) de una economía en un periodo determinado. Debido a que parte de este crecimiento puede deberse al incremento de la población, se sugiere utilizar la variación del PBI per cápita como medida del crecimiento económico.

Cabe mencionar que el PBI per cápita solo aproxima el grado de desarrollo económico de una economía; sin embargo, dada la información disponible, es una de las herramientas más eficaces para medir el estándar de vida de los países. Esto se debe a que existe alta correlación entre el PBI per cápita y diversas variables que aproximan al bienestar, tales como nutrición, alfabetismo, mortalidad infantil y esperanza de vida.

Así, “el desarrollo económico se define como una combinación de disciplinas y una mezcla de políticas y prácticas profesionales para producir desarrollo, en la actualidad tiene bastante importancia puesto que involucra el desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otro tipo de iniciativas locales encaminadas al bienestar de la población en la conjugación de dimensiones territoriales, económicas, culturales, políticas y ambientales” (Escribano, 2010).

3.3 Marco conceptual

a) Impacto

“Se refiere al cambio efectuado en los hogares como resultado de los objetivos del programa que implican un mejoramiento significativo en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa” (Libera, 2007).

b) Economía

“El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlos entre los diferentes individuos” (Samuelson & Nordhaus, 2006).



c) Social

“Lo social como sinónimo de problema social, también entendido como inherente a la persona y a la totalidad de sus relaciones, todo lo que el ser humano es y hace y por último conceptualizado como entorno sociocultural, el barrio y la comunidad” (Corrosa, 2006).

d) Usuaría

“Persona o población en situación de pobreza considerada apto para acceder a los programas de apoyo social” (MIDIS, 2014).

e) Programa

“Son las acciones concretas de las políticas sociales que tiene por finalidad contribuir de manera directa generando un impacto positivo sobre la calidad de vida de una población o sociedad en situación de pobreza” (CEPAL, 2009).

f) Pobreza

“Es la condición socioeconómica de una persona o población que carece de recursos para satisfacer sus necesidades básicas tales como alimentación, salud, vestido y educación. También debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso, aunque admite que la falta de renta es una de las principales causas de pobreza” (Sen, 2000).

g) Política Asistencialista

“Es una política social basada en un sistema de protección social, que tiene en cuenta un conjunto de principios, normas y procedimientos para ayudar a individuos, grupos y comunidades, a satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas” (Parodi, 1997).

h) Focalización

“Conjunto de reglas e instrumentos mediante el cual se identifica a personas o poblaciones que se encuentren en situación de pobreza quienes son potenciales beneficiarios a acceder a los programas de apoyo social y que a su vez permite mejorar la eficiencia del gasto social” (SISFHO, 2015).

i) Corresponsabilidad.

Es la responsabilidad que existe entre el hogar y el Estado, mediante la entrega de incentivos por parte del estado al hogar por el uso de servicios de salud, nutrición y

educación, con la participación organizada y la vigilancia de los dirigentes sociales de la comunidad. MIDIS (2014).

j) Condición.

Se refiere al cumplimiento de compromisos adquiridos por los hogares para seguir siendo usuarios del programa de esta manera garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años y gestantes en las áreas de salud, nutrición, educación e identidad. JUNTOS (s/f)

k) Población Marginal

Desde la dimensión socio psicológica, los marginales no tienen capacidad para actuar: simplemente pueblan el lugar, sólo son y nada más. Esta significa falta de participación en los beneficios y recursos sociales, en la red de decisiones sociales, sus grupos carecen de integración interna, el hombre marginal no puede superar su condición por sí mismo.

l) Población Vulnerable

Son condiciones de especial fragilidad en que ciertos ambientes o situaciones socio-económicas colocan a un grupo de personas que los sufren. Así, el análisis de las condiciones de las víctimas de los desastres naturales, las situaciones de marginalidad y delincuencia, la discriminación racial o de género, la exclusión social, los problemas de salud mental, etc. llevan a la afirmación de que existen espacios de vulnerabilidad. (Feito, 2007 citando a Delor, F. y Hubert, M. 2000).

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de investigación

4.1.1 Tipo de investigación

Según el postulado de (Hernández Sampieri, 2010) “la investigación fue considerado dentro de la siguiente tipología: **Por su finalidad**, es de carácter teórico por cuanto se construye conocimiento sobre el impacto del programa Juntos en las usuarias del distrito de San Jerónimo. Cuyos resultados pueden ser tomados en cuenta por los decisores del programa para mejorar su gestión. **Por su alcance temporal**, es de carácter sincrónico o seccional, ya que el estudio se realiza en un periodo determinado, en este caso como periodo de estudio se ha tomado el año 2018 y se ha tomado los datos de la población muestral una sola vez. **Por el tipo de dato**, son de carácter cuantitativo; se ha recogido los datos de la realidad objetiva y de la percepción subjetiva de las usuarias de Juntos sobre el impacto del programa, dicha información ha sido sometida a un proceso de sistematización utilizando la estadística descriptiva”.

4.1.2 Nivel de la Investigación

La investigación es de nivel descriptivo, explicativo, es descriptivo por que recoge los datos objetivos sobre el impacto del programa en las usuarias del distrito de San Jerónimo, y posteriormente se explica de cómo este programa social se presenta como un agente en la mejora del acceso a educación, salud y nutrición de las familias de las usuarias del programa y en la dinamización en su economía familiar.



4.2. Diseño de la investigación

El diseño del presente estudio es No Experimental en su tipo descriptivo, explicativo, porque no hay manipulación de las variables y se levanta datos en un determinado momento único. Es así que el esquema es el siguiente:



Donde:

M = Muestra de las usuarias del programa Juntos

O = Observación o medición del impacto del programa Juntos en la nutrición, educación, salud de las familias de las usuarias y en la dinámica económica familiar.

4.3. Población y muestra

La población de estudio está representada por los beneficiarios del Programa Social JUNTOS del distrito de San Jerónimo representado por una muestra representativa del distrito en mención.

Tabla 2.

Distrito intervenido por el Estudio.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL DE NÚMERO DE HOGARES
Apurímac	Andahuaylas	San Jerónimo	1638

Fuente: www.juntos.gob.pe

Selección de muestra

Para la investigación se han considerado 1638 usuarias del Programa Social JUNTOS, así como gestores locales, coordinador técnico territorial y dirigentes y autoridades.

Tamaño de muestra

La determinación del tamaño de la muestra para nuestro estudio es respecto a la población total de las usuarias del Programa Social JUNTOS en el distrito de San Jerónimo.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Datos:

N= población:

n= tamaño de la muestra

Z= Valor Z curva normal (1.96)

P= Probabilidad del éxito (0.50)

Q= Probabilidad del fracaso (0.50)

E= Error muestra (0.05)

Sustituyendo la formula

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 1638}{(1638 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.25 * 1638}{1637 * 0.0025 + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = 311.33313$$

n =312

En efecto, serán 312 usuarias encuestadas en el distrito de San Jerónimo. Teniendo una distribución en cuatro localidades de este distrito de la provincia de Andahuaylas, cuya descripción es como sigue:

Tabla 3.

Tamaño y distribución muestral por comunidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Chullcuisa	54	17,	17,
	Champaccocha	27	9,	26,0
	Llupapuquio	181	58,0	84,0
	San Jerónimo	50	16,0	100,0
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia



4.4. Procedimiento de investigación

La investigación que se llevó a cabo es conocida como descriptiva. Este estudio buscó recolectar información referente al estudio sobre el impacto socio económico del Programa Juntos en usuaria del distrito de San Jerónimo.

Justamente, la estrategia de investigación fue la siguiente:

- Se validó la ficha de encuesta y la entrevista estructurada por un experto.
- Se aplicó la encuesta a la muestra tomada por el estudio
- Se aplicó la entrevista estructurada a las muestras focalizadas
- Se almacenó y tabulará e en el software estadístico SPSS versión 25.
- La Tabulación nos arrojará gráficos e indicadores que nos permitirá contextualizar nuestras conclusiones.
- Redacción e interpretación de resultados, respondiendo nuestro problema general y específico.

4.5. Técnica e instrumentos

4.5.1 Técnica de la investigación

Para este estudio se utilizó la técnica de la encuesta para los usuarios del programa Juntos del distrito de San Jerónimo y una entrevista otorgada por el gestor territorial, como también se utilizaron documentos de la Unidad Territorial del programa Juntos.

Tabla 4.

Técnicas e instrumentos

Técnica	Finalidad	Aplicación
Encuesta	Adquirir datos necesarios.	Usuarías del Programa JUNTOS
Entrevista	Adquirir información, sobre el objeto de estudio.	Entrevista directa al Gestor Local del Programa Juntos
Análisis	Identificar y examinar los elementos Obtenidos.	Se hace un análisis exhaustivo a la documentación y aportes de los encuestados.

Fuente: Elaboración propia

4.5.2 Instrumento de investigación

Nuestro estudio utilizó el instrumento del cuestionario, el cual a su vez fue validado en el programa SPSS versión 25.

Validación de Alfa de Cronbach

Según (Hernández Sampieri, 2010) “el coeficiente desarrollado por J. L. Cronbach requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1”, en efecto nosotros para darle un mayor valor a nuestro estudio nuestra encuesta fue validada por el Alfa de Cronbach, así al subirlo al programa SPSS arrojó lo siguiente:

Tabla 5.
Validación de Instrumento

Estadística de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
,923	,922	32

Fuente: Elaboración propia en base a SPSS

Tabla 6.
Resumen de procesamiento de casos

	N°	%
Válido	246	100,0
Excluido	0	,0
Total	246	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a SPSS

Tabla 7.
Estadísticas de total de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
¿El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la salud de los niños?	1,58	1,285	246
El dinero del Programa JUNTOS es para llevar a sus niños a la posta de salud?	3.05	1.251	246
¿El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la educación de los niños?	2,70	,555	246

¿El dinero del Programa JUNTOS es para que su hijo no abandone los estudios?	1,57	,810	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos?	4,25	1,736	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar una radio?	5,97	1,494	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar un celular?	1,34	,704	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar un televisor?	2,70	,555	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para comprar o construir tu casa?	4,25	1,736	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para el pago del jornal del albañil?	5,37	1,262	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para juntas, panderos o banquitos?	3,76	,911	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para ahorrar?	2,87	,768	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio familiar?	2,20	1,212	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio comunal?	4,25	11,736	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para pagar deudas?	1,54	,810	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales?	1,52	,820	246
¿El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de sus cultivos?	1,57,	,810	246
¿El Programa JUNTOS nos mejora la economía del distrito de San Jerónimo?	2,70	,555	246
¿El Programa JUNTOS nos ayuda a la unión del distrito de San Jerónimo?	3,05	1,251	246
¿El Programa JUNTOS nos hace más responsables?	2,20	1,212	246
¿El Programa JUNTOS es un derecho?	2,06	,965	246
Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo se siente?	4,25	1,735	246
Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo esta	1,56	,810	246
Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la unión en el distrito?	2,87	,789	246
Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la salud del distrito?	1,57	,810	246
¿Tiene cocina Mejorada?	2,06	,965	246
¿Cría animales para su alimentación?	2,20	1,212	246
¿Cría animales para la venta?	2,87	,768	246
¿Tiene agua entubada?	3,76	,911	246
¿Tiene letrina?	1,79	1,177	246
¿Tiene biohuertos?	1,71	1,034	246
¿Tiene desagüe?	1,51	,616	246

Fuente: Elaboración propia en base a SPSS



Para ello en la validación de instrumentos, mediante el software SPSS, en su versión 25, en la tabla 5, fue sometida a la validación por Alfa de Cronbach, generando un 0,923, lo cual significa que tiene una aproximación muy cercana a 1, por tal sentido nuestro instrumento queda validado en el procesamiento, eso indica que la encuesta realizada esta validada por el Alfa de Cronbach.

4.6. Análisis estadístico

En la realización del análisis estadístico descriptivo se hizo en el software de SPSS, versión 25, ingresando toda la data a este programa, los cuales tienen 4 ítem, destinados en 32 preguntas. Como parte del procedimiento sobre los resultados, se ha empleado en cada Tabla y figura las explicaciones idóneas en la examinación sobre la tendencia de las respuestas de la muestra obtenida.

Para la investigación se usó la data que proporciona el Programa Juntos, sobre el distrito de San Jerónimo, para el año 2018; del cual como se visualiza en la tabla 8, detalla que, de la muestra obtenida, el 100% son mujeres, los cuales fueron entrevistados.

Tabla 8.
Genero de los encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	0	0,0	0,0	0
	Femenino	312	100,0	100,0	100
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a SPSS

Tabla 9.
Edad de encuestado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18 a 30 años	58	19,	19,	19,
	31 a 40 años	115	37,	37,	56,
	41 a 50 años	91	29,	29,	85,
	51 a 60 años	41	13,	13,	98,
	61 a más	6	2,	2,	100,0
	Total	311	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,3		
	Total	312	100,0		

Fuente: Elaboración propia en base a SPSS



CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIONES

5.1. Análisis de resultados

Para nuestro estudio se ha efectuado interrogantes para ver el perfil del encuestado, el cual se establece en conocer el género, la edad, estado civil, nivel de educación, número de hijos y criterios para clasificación de la familia. Y 32 interrogantes según el requerimiento de nuestra investigación, los cuales fueron procesadas por el SPSS, en tablas como en figuras, para el mejor entendimiento y análisis.

Tabla 10.

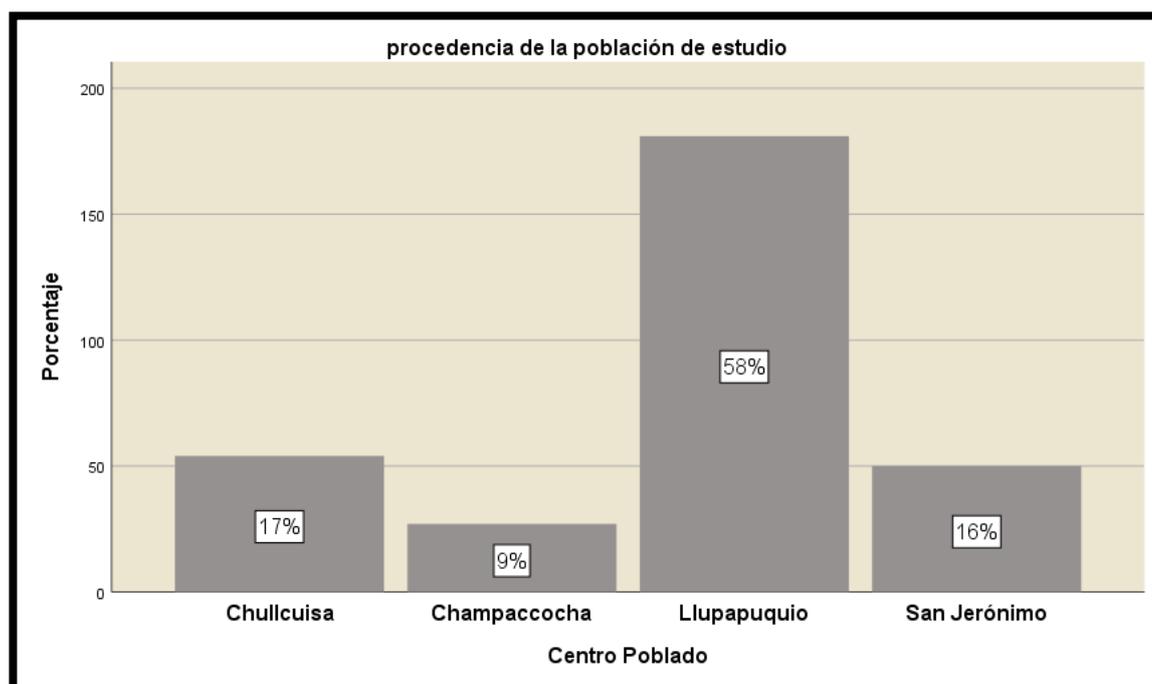
Procedencia de las usuarias del programa Juntos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Chullcuisa	54	17,	17,	17,
	Champacocha	27	9,	9,	26,0
	Llupapuquio	181	58,0	58,0	84,0
	San Jerónimo	50	16,0	16,0	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 1.

Procedencia de las usuarias del programa Juntos



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Sobre la procedencia de la población de nuestro estudio, la mayoría de nuestra muestra proviene de centro poblado de Llapapuquio, representado por el (58%) seguido por la comunidad de Chullcuisa (17%), la zona urbana de San Jerónimo (16%) y por último la comunidad de Champacocha, representado por el 9%. Esto, sin duda, evidencia que nuestra muestra representativa procede principalmente de la zona rural del distrito de San Jerónimo.

Tabla 11.

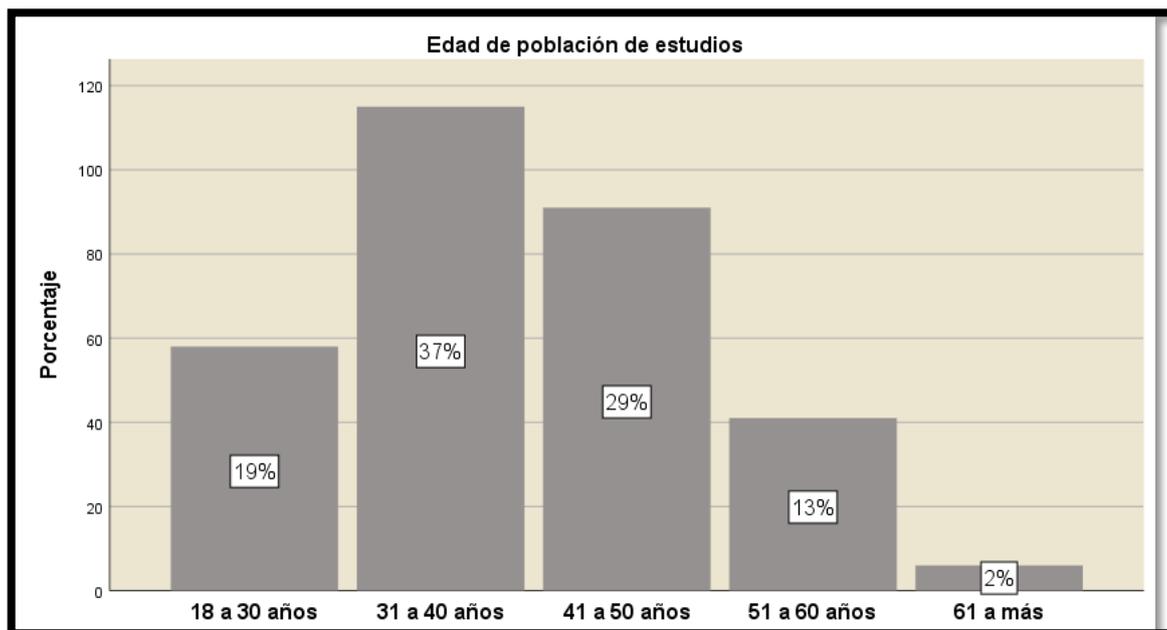
Edad de las usuarias del programa JUNTOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18 a 30 años	58	19,	19,	19,
	31 a 40 años	115	37,	37,	56,
	41 a 50 años	91	29,	29,	85,
	51 a 60 años	41	13,	13,	98,
	61 a más	6	2,	2,	100,0
	Total	311	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,3		
	Total	312	100,0		

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 2.

Edad de las usuarias del programa JUNTOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

La edad de nuestra población de estudio la mayoría corresponde a 31 a 40 años de edad, representado por un 37%, seguido por un 29% de usuarias participante del estudio entre 41 a 50 años, seguido por el 19% de 18 a 30 años de edad, 13% de 51 a 60 años de edad y por último un 2% mayor a 61 años de edad. Esta tendencia se vincula al número de hijos que tienen, ya que uno del requisito para mantenerse en el programa Juntos es que tengan hijos de 0 a 19 años que estén cursando estudios. Al mismo tiempo podemos afirmar que en este distrito la mayoría de la población objetivo es joven – adulta.

Tabla 12.

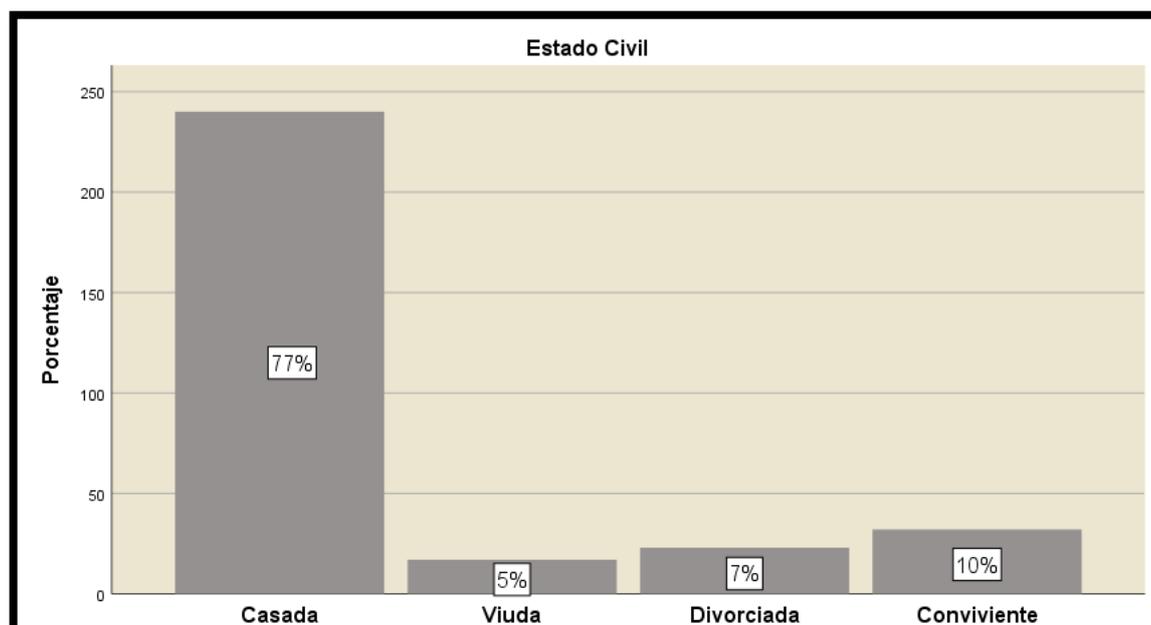
Estado civil de la población de estudio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casada	240	77,	77,
	Viuda	17	5,	82,
	Divorciada	23	7,	89,
	Conviviente	32	10,	100,0
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los obtenidos

Figura 3.

Estado civil de la población encuestados



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Respecto a este dato, un porcentaje mayoritario de nuestra población de estudio manifiesta ser casada, esto representado por un 77%; seguido por un 10% que expresó que convive; el 7% dice ser divorciada y 5% viuda. En efecto esta tendencia refiere que la mayoría de las usuarias del Programa Juntos están en un espacio social de vínculo marital, la cual también es soporte para buscar salir de la pobreza, ya que constituyen hogares con una alta vulnerabilidad del distrito.

Tabla 13.

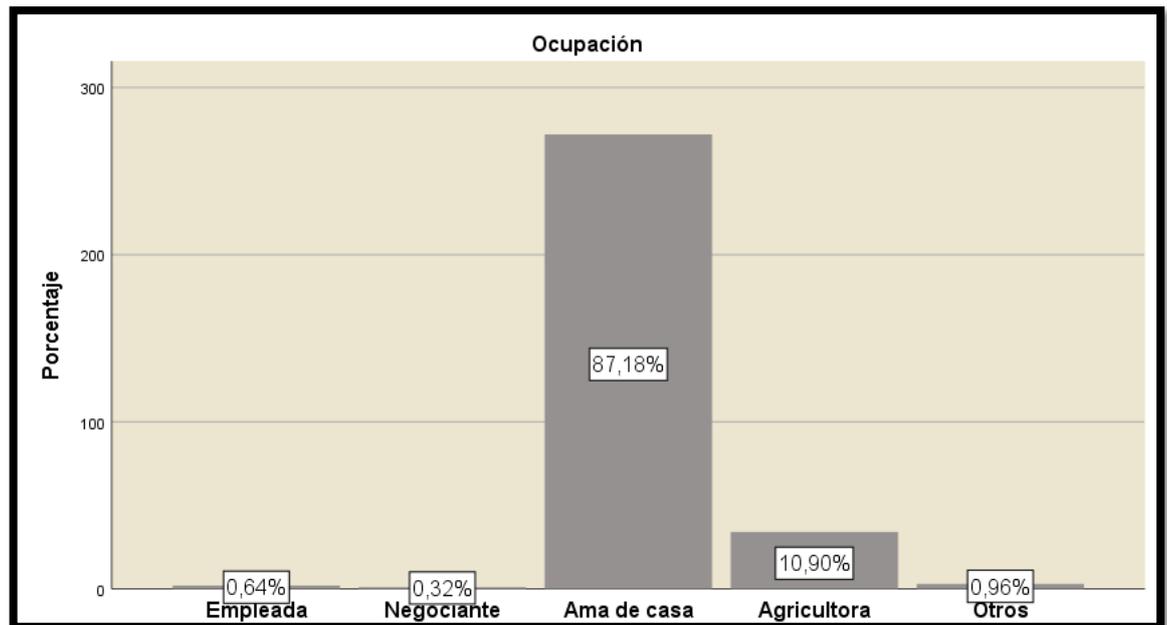
Ocupación de las beneficiarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Empleado	2	,64	,64	,64
Negociante	1	,32	,32	,96
Válido Ama de casa	272	87,18	87,18	88,14
Agricultora	34	10,90	10,90	99,04
Otros	3	,96	,96	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 4.

Ocupación de las beneficiarias del programa JUNTOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Otro indicador relevante del estado situacional de las usuarias del Programa Juntos en el distrito de San Jerónimo es la ocupación a la que están dedicadas, es aquí donde la mayoría es ama de casa, con un 87,18%, entendida esta como que tiene como ocupación principal el hogar, dedicándose a tareas domésticas tales como: el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, la preparación de los alimentos, la administración total o parcial del presupuesto familiar, entre otros. Asimismo, el 10,90% se dedica a la agricultura o al sector agropecuario, teniendo huertos y chacras, así como la crianza de animales menores (gallinas, cuyes y otros). Hay un porcentaje mínimo que se dedica al negocio o depende de cualquier otro empleo u actividad económica.

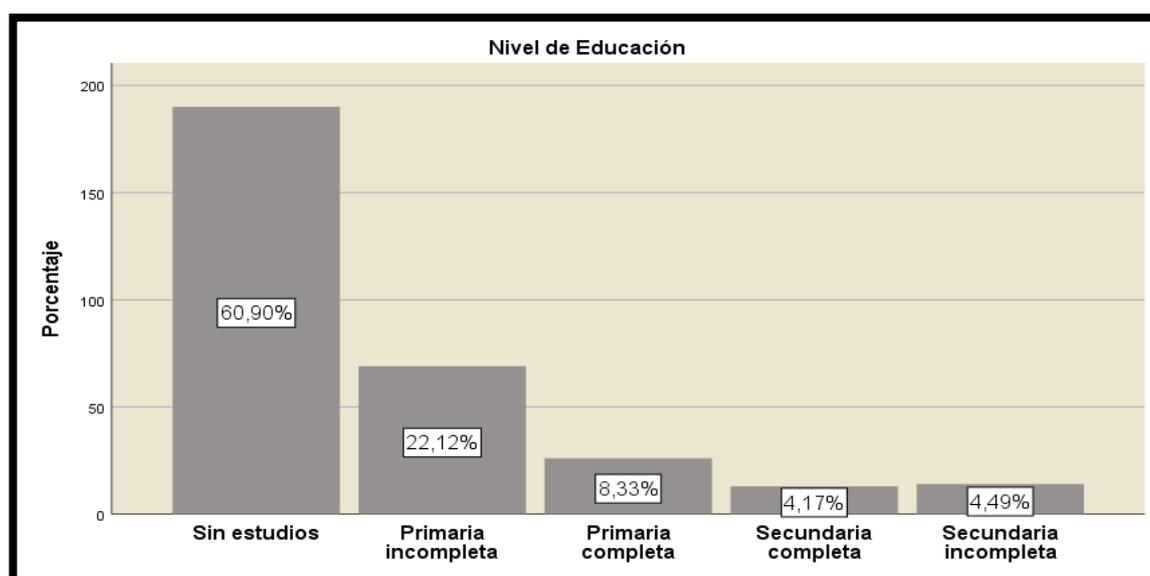
Tabla 14.

Nivel de educación de las usuarias del programa Juntos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin estudios	190	60,90	60,90	60,90
Primaria incompleta	69	22,12	22,12	83,02
Primaria completa	26	8,33	8,33	91,35
Válido Secundaria completa	13	4,17	4,17	95,52
Secundaria incompleta	14	4,49	4,49	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 5.**

Nivel de educación de las usuarias del programa Juntos

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Sobre el nivel de educación de la población objetivo de nuestro estudio, es evidente que la mayoría no accede a cualquier tipo de formación académica, es por ello que el 60,90% no tiene estudios; el 22,12% tiene primaria inconclusa; el 8,33% primaria completa; el 4,17% secundaria completa y el solo el 4,49% secundaria incompleta. Esta tendencia fortalece la premisa que el bajo nivel de acceso a educación, genera mayor pobreza.

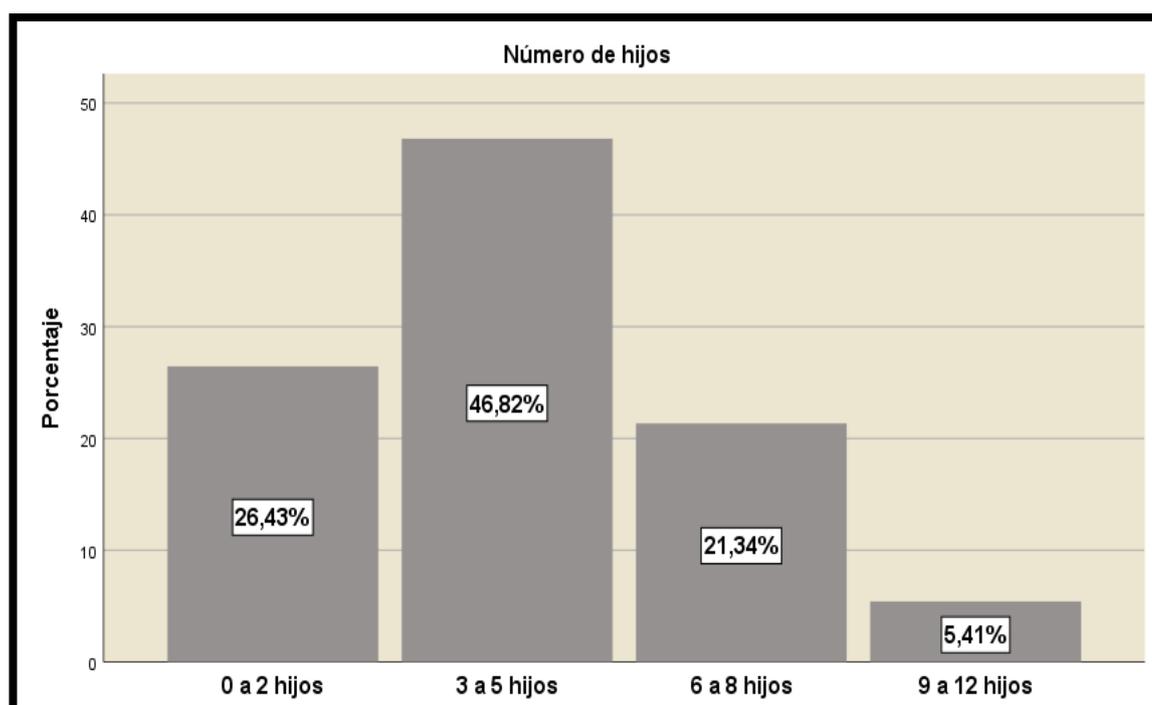
Tabla 15.

Número de hijos de las usuarias del programa Juntos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 0 a 2 hijos	83	26,43	26,43	26,43
3 a 5 hijos	146	46,82	46,82	73,25
6 a 8 hijos	66	21,34	21,34	94,59
9 a 12 hijos	17	5,41	5,41	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 6.**

Números de hijos de las usuarias del programa JUNTOS

**Fuente:** elaboración propia en base a los datos y procesados en SPSS

Otro indicador sobre datos generales de nuestra población de estudio, explica que la usuaria del Programa Juntos en San Jerónimo, por factor predispuesto de este programa social (requisito) es tener hijos en etapa de estudio. Por ello encontré que la mayoría tiene mayor a tres hijos, representado por el 46,82% que manifestó tener de 3 a 6 hijos; seguido por el 26,43% que tiene entre cero a dos hijos; y el 21,34% que menciona tener entre 6 a 8 hijos y el 5,41% de 9 a 12 hijos. Esta propensión es valiosa, ya que la mayoría de usuarias tienen hijos en edad de ingreso a la educación primaria, este es un factor elemental para los objetivos principales de Programa Juntos, ya que a mayor ingreso o

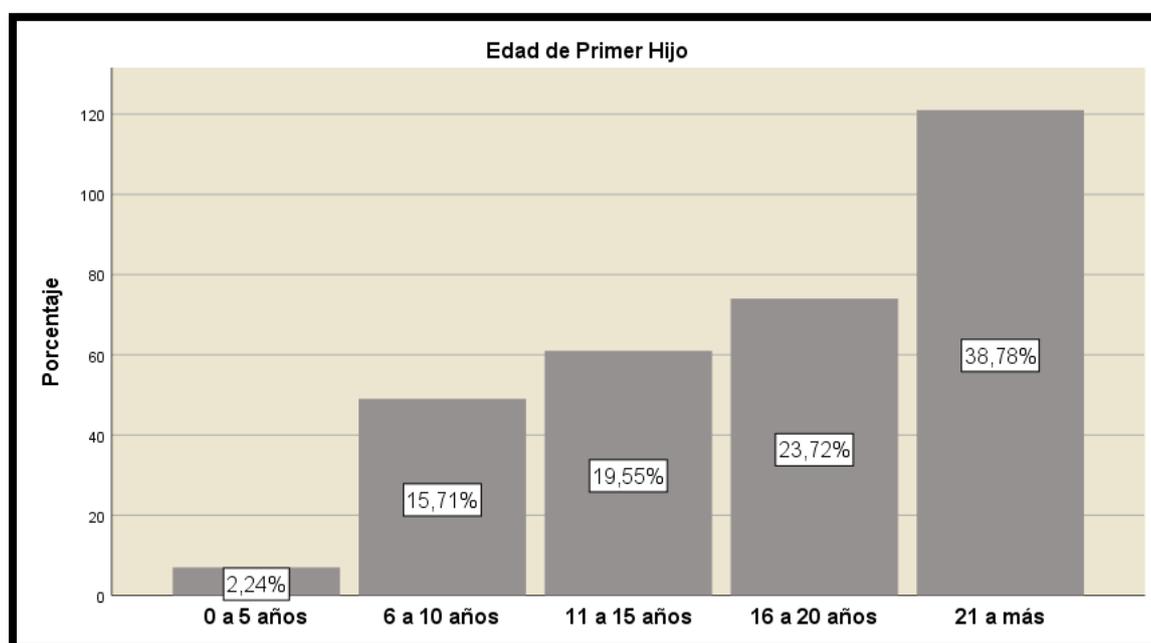
condicionamiento para que accedan a educación primaria mayor cumplimiento del corte intergeneracional.

Tabla 16.
Edades del primer hijo de la beneficiaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
0 a 5 años	7	2,24	2,24	2,24
6 a 10 años	49	15,71	15,71	17,95
11 a 15 años	61	19,55	19,55	37,5
16 a 20 años	74	23,72	23,72	61,22
21 a más	121	38,78	38,78	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 7.
Edades del primer hijo de la beneficiaria del programa JUNTOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

La clasificación de las familias según el número de hijos y el nivel educativo es un indicador que señala que el bajo nivel educativo está relacionado con mayor número de hijos. Las beneficiarias del Programa JUNTOS, por lo menos de mi estudio, evidencia que la mayoría tiene mayor a tres hijos. Por ello, el 38,78% la edad de su primer hijo tiene más de 21 años de edad; de 16 a 20 años el 23,72%; de 11 a 15 años el 19,55%; de

6 a 10 años el 15,71% y solo el, 2,24% de 0 a 5 años es la edad de sus hijos, estas últimas madres por primera vez y recién ingresadas al programa.

Tabla 17.

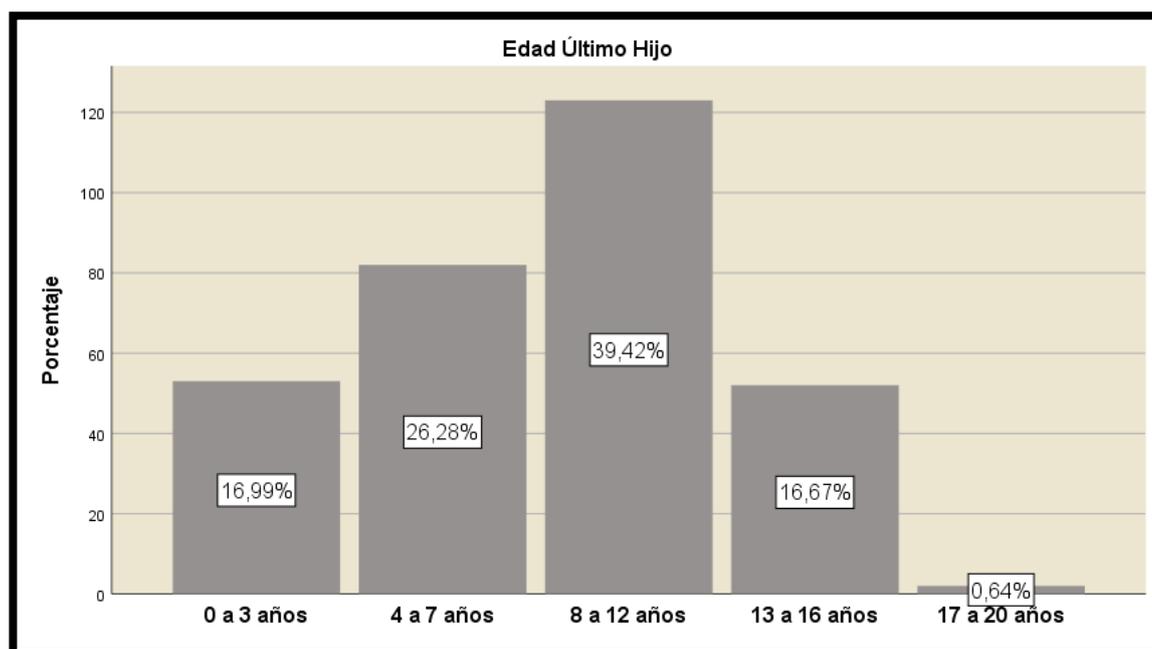
Edad del último hijo de la beneficiaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
0 a 3 años	53	16,99	16,99	16,99
4 a 7 años	82	26,28	26,28	43,27
8 a 12 años	123	39,42	39,42	82,69
13 a 16 años	52	16,67	16,67	99,4
17 a 20 años	2	,64	,64	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 8.

Edad del último hijo de la beneficiaria del programa JUNTOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Las beneficiarias del Programa JUNTOS, por lo menos de mi estudio, evidencia que la mayoría tiene mayor a tres hijos. Por ello, el 0,64% de 17 a 20 años; de 13 a 16 años el 16,67%; de 08 a 12 años el 39,42%; de 4 a 7 años el 26,28% y solo el 16,99% de 0 a 3 años es la edad de sus hijos, estas últimas madres por primera vez y recién ingresadas al programa.

Datos de la Familia

Tabla 18.

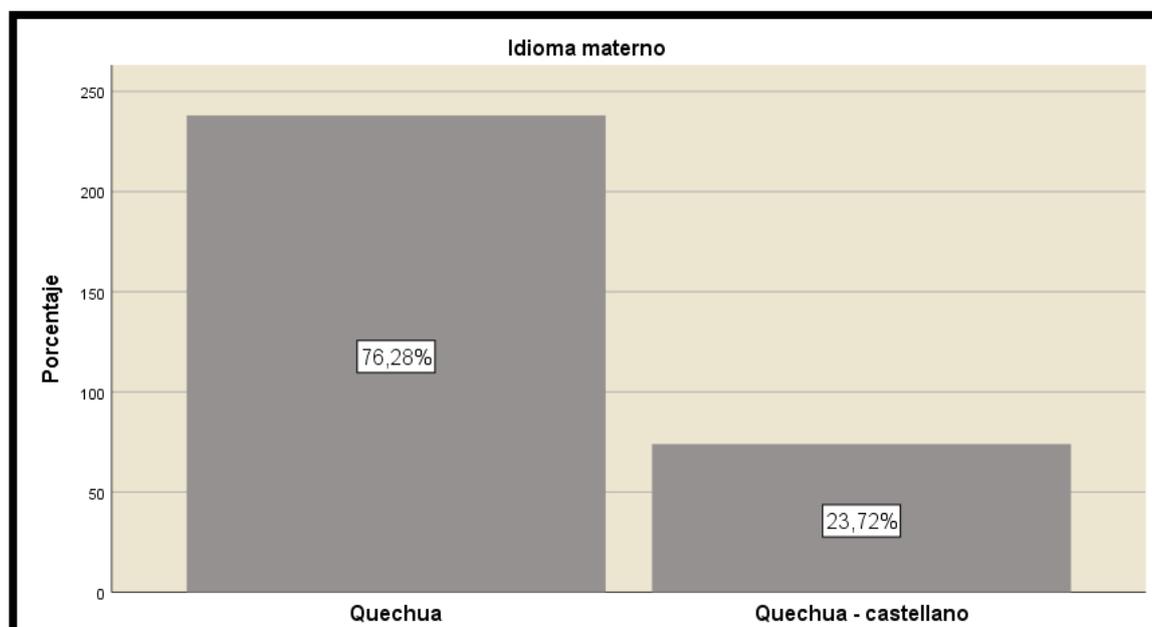
Idioma materno de la beneficiaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quechua	238	76,28	76,28	76,28
	Quechua - castellano	74	23,72	23,72	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenido

Figura 9.

Idioma materno de la beneficiaria del programa JUNTOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

El 76,28% de las usuarias que participaron en el proyecto son quechua hablantes, esto reconfirma la tendencia que la provincia de Andahuaylas cobija la mayor cantidad de pobladores que manejan este idioma y a la vez que retrata por qué la región de Apurímac es la región con mayor cantidad de quechuas parlantes a nivel nacional. Asimismo, el 23,72% de las usuarias se comunican o saben el quechua y el castellano.

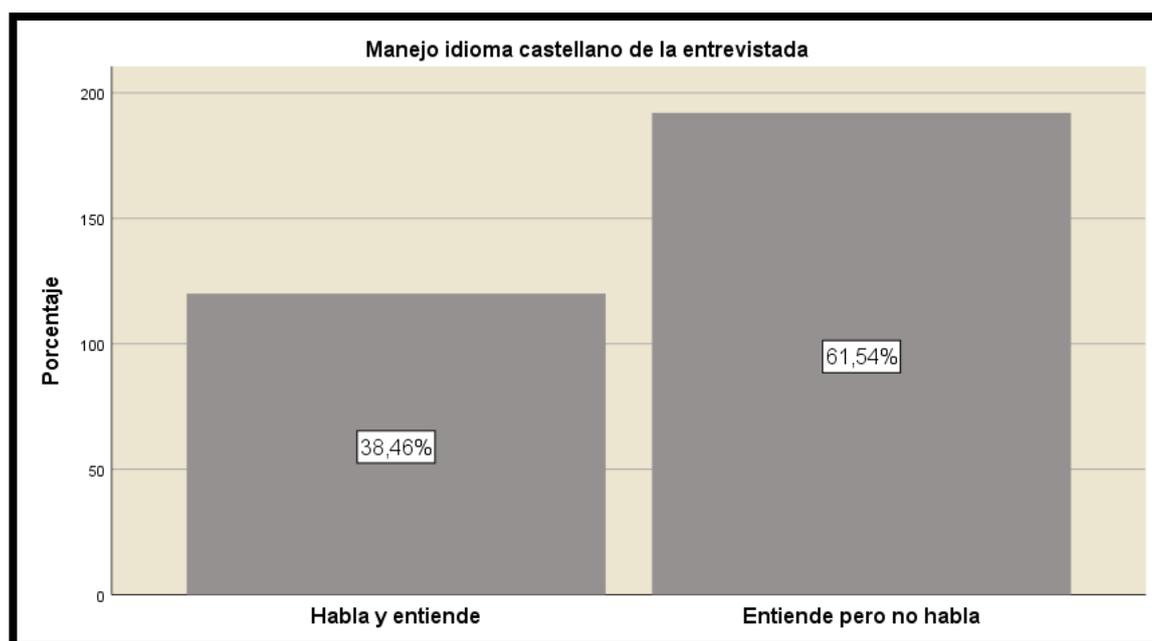
Tabla 19.
Manejo del idioma castellano de la entrevistada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Habla y entiende	120	38,46	38,46	38,46
Válido Entiende pero no habla	192	61,54	61,54	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 10.

Manejo del idioma castellano de la entrevistada del programa JUNTOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Ahora, respecto al manejo del idioma castellano el 61,54% de las entrevistadas entiende el castellano, pero no lo habla y solo el 38,46% habla y entiende el castellano. Supones esta tendencia, ya que el análisis interior la mayoría es quechua hablante, es decir su idioma materno es el quechua, un idioma muy arraigado en el distrito de San Jerónimo, en la provincia de Andahuaylas y principalmente en la región Apurímac.

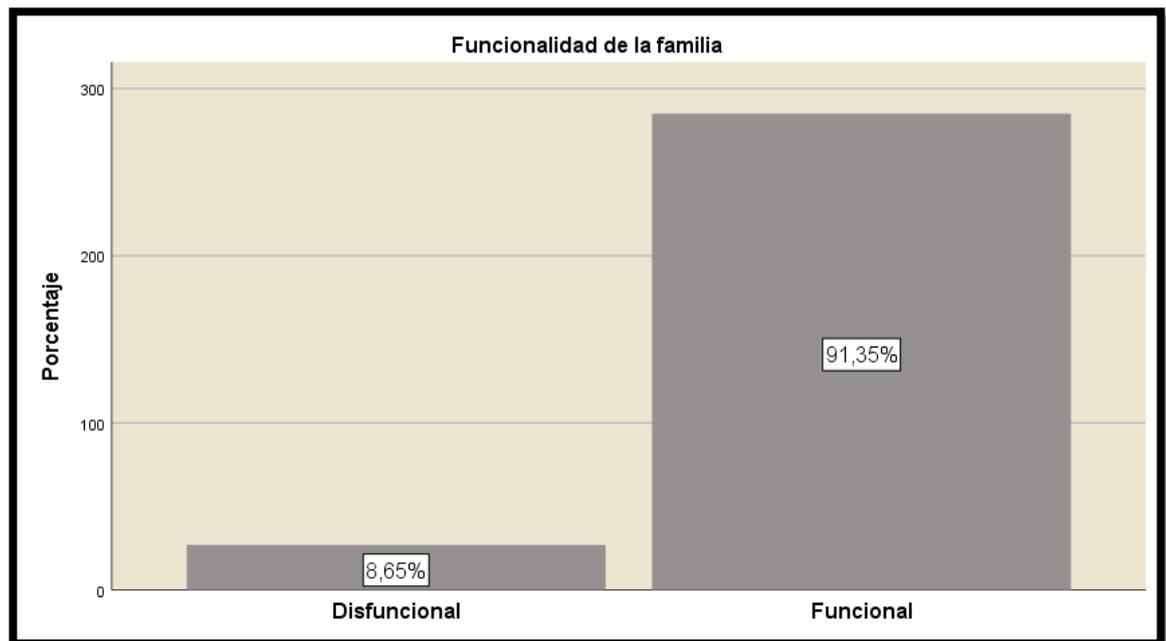
Tabla 20.
Funcionalidad de la familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Disfuncional	27	8,65	8,65	8,65
Válido Funcional	285	91,35	91,35	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 11.

Funcionalidad de la familia de la entrevistada del programa JUNTOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Respecto a la funcionalidad el 8,65% manifiesta que tiene una familia disfuncional, entendida esta como que la familia no es capaz de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos, tanto emocional como físicamente. El 91,35% dijo tener una familia funcional, entendida esta como una familia cuyas relaciones e interacciones hacen que su eficacia sea aceptable y armónica.

Tabla 21.

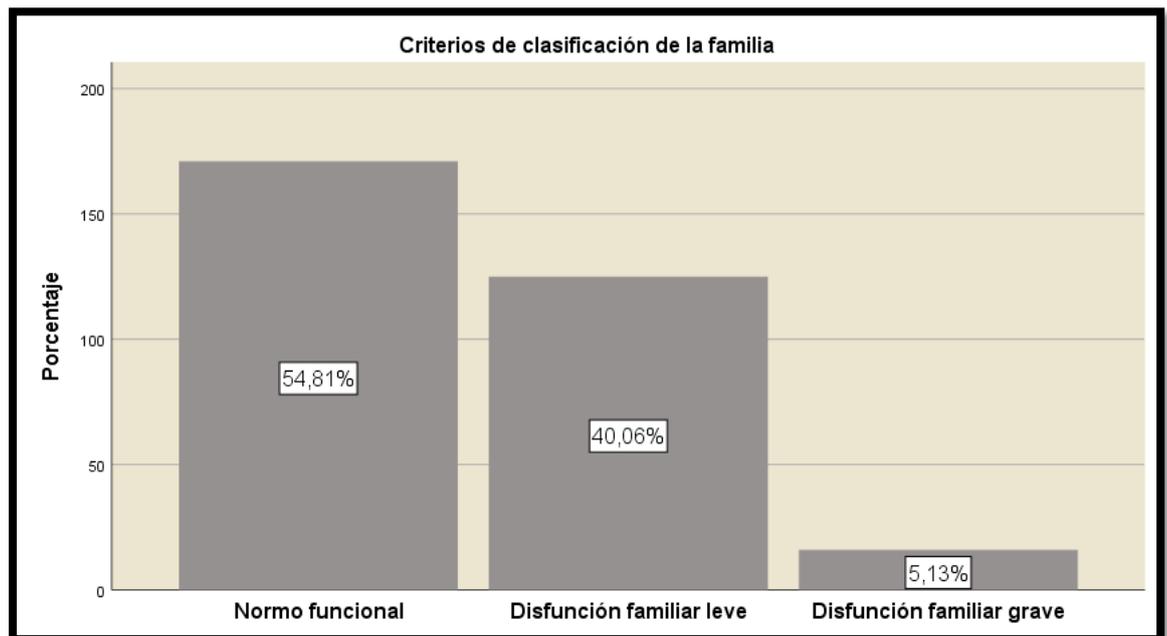
Criterios de clasificación de la familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Normo funcional	171	54,81	54,81
	Disfunción familiar leve	125	40,06	94,87
	Disfunción familiar grave	16	5,13	100,0
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 12.

Criterios de clasificación de la familia de las beneficiarias del programa Juntos



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Sobre este enunciado, el 54,81% afirmó que su familia está clasificada como normo funcional, entendida esta como que las relaciones e interacciones hacen que su eficacia sea aceptable y armónica, es decir un hogar normal.

El 40,06% manifestó estar en la clasificación de disfunción familiar leve, es decir hay incumplimientos en el rol ya sea de los padres o hijos, hay responsabilidades quebradas y que estas vulneran ligeramente la armonía y paz del hogar.

Asimismo, el 5,13% expresó que se encuentran clasificados como una disfunción familiar grave es toda familia que no es capaz de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos (tanto física como emocionalmente) y felices.

5.1.1 Variable Programa Social Juntos

5.1.1.1 Dimensión asignación económica

Tabla 22.

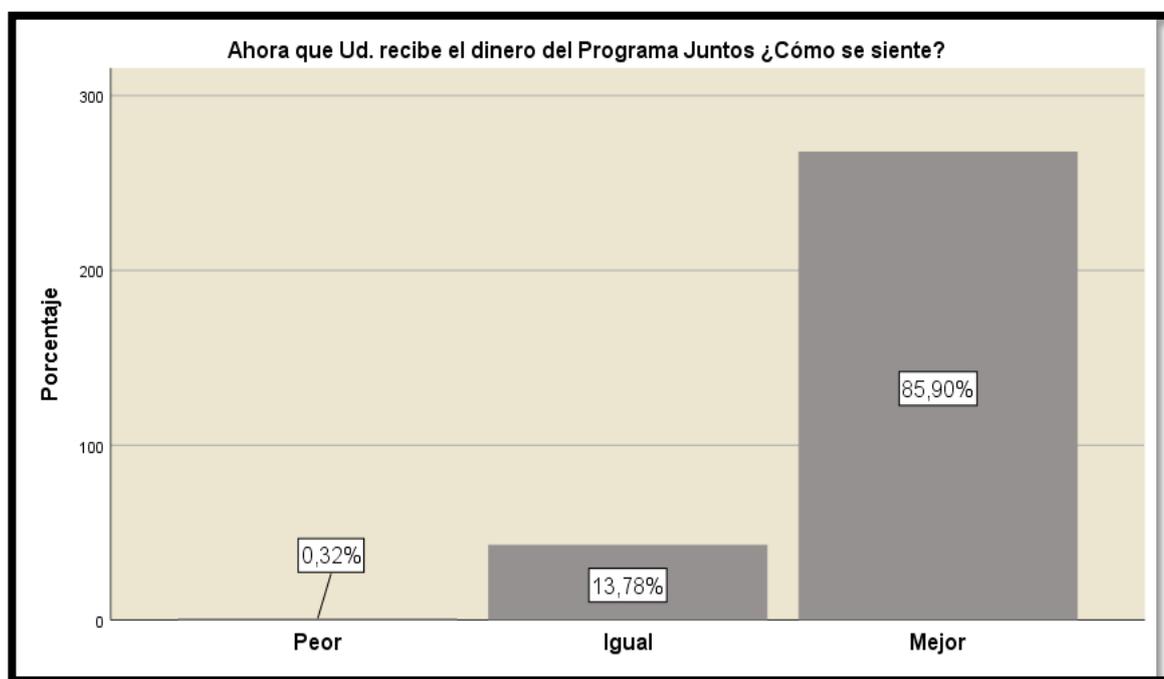
Ahora que Ud. Recibe el dinero del Programa Juntos ¿Cómo se siente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Peor	1	,32	,32	,32
	Igual	43	13,78	13,78	14,1
	Mejor	268	85,90	85,90	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 13.

Grado de percepción del estado psicoemocional de las usuarias.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Sobre el estado psicoemocional de las usuarias del Programa JUNTOS desde que integraron este programa es positivo. El 85,90% respondió que se siente mejor, el 13,78% dijo igual y el 0,32% afirmó que se siente peor.

Tabla 23.

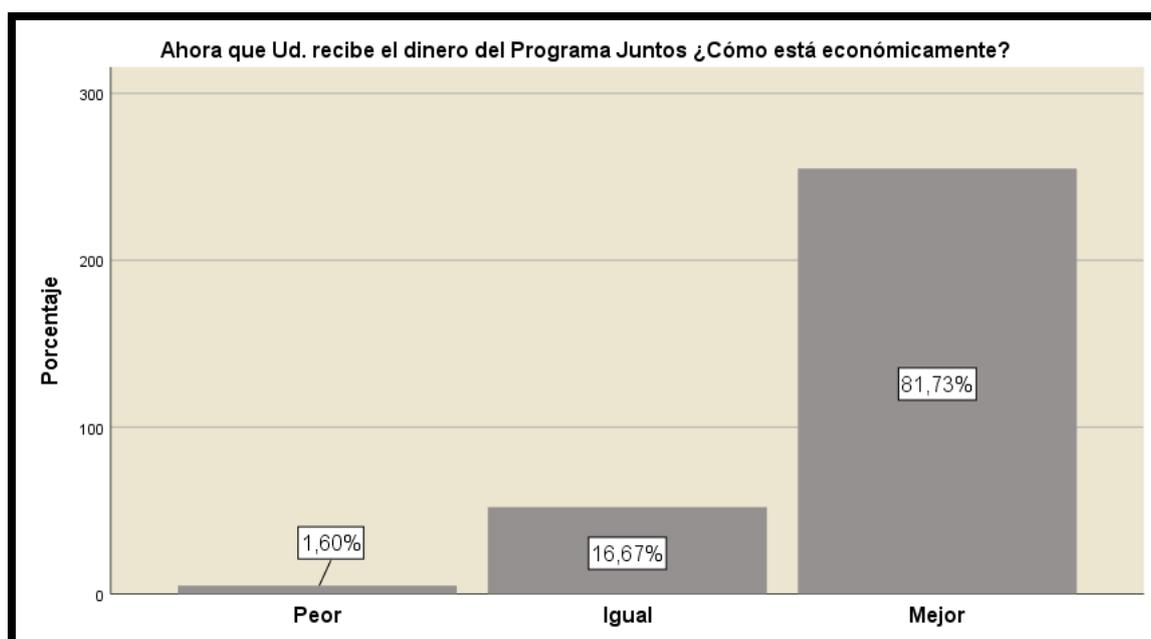
Grado de percepción de las condiciones económicas de las usuarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Peor	5	1,60	1,60	1,60
	Igual	52	16,67	16,67	18,3
	Mejor	255	81,73	81,73	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 14.

Grado de percepción de las condiciones económicas de las usuarias



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Interrogante clave para nuestro estudio. La percepción de que desde que está en el Programa JUNTOS ¿Cómo está económicamente? La mayoría respondió positivamente, un 81,73%; igual el 16,67% y 1,60% peor. De esta manera es destacable resaltar que sí hay una sensación de buenas condiciones económicas para las familias de las usuarias del Programa JUNTOS en este distrito.

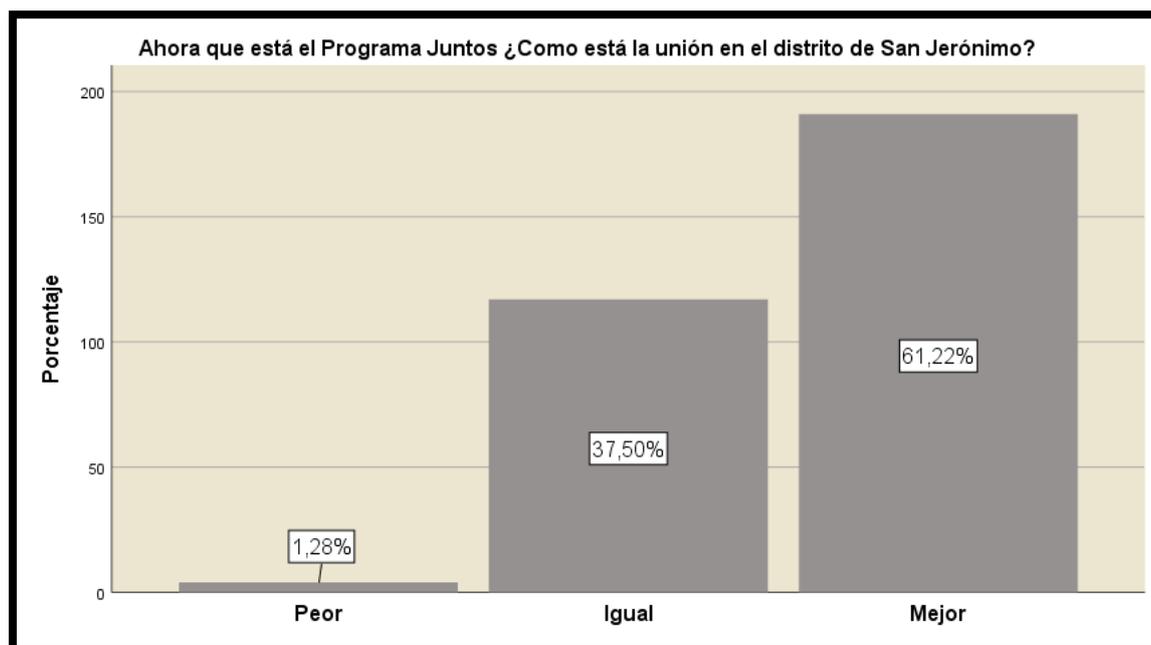
Tabla 24.

Grado de percepción de la unión en el distrito de San Jerónimo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Peor	4	1,28	1,28	1,28
	Igual	117	37,50	37,50	38,78
	Mejor	191	61,22	61,22	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 15.**

Grado de percepción de la unión en el distrito de San Jerónimo

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

A la pregunta sobre la unión (nivel de coordinación y organización armónica comunitaria territorial) en el distrito de San Jerónimo, las usuarias del Programa JUNTOS respondieron el 61,22% mejor, 37,50% igual y el 1,28% peor. En efecto hay una percepción positiva sobre el integrar y mayor unión en la instancia de ser usuario del programa.

5.1.1.2 Dimensión conocimiento del programa

Tabla 25.

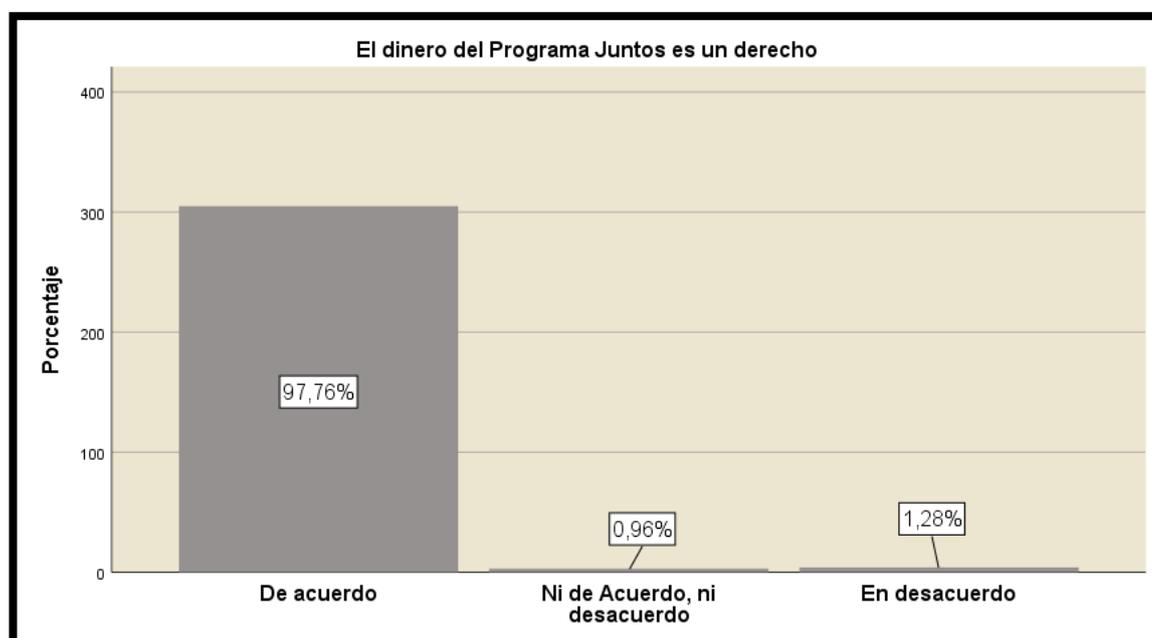
El dinero del Programa Juntos es un derecho

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
De acuerdo	305	97,76	97,76	97,76
Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	3	,96	,96	98,72
En desacuerdo	4	1,28	1,28	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 16.

El dinero del Programa Juntos es un derecho



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Una de las afirmaciones a explorar fue sobre el conocimiento integral respecto a la vinculación al Programa JUNTOS, entonces a la pregunta si el dinero del programa es un derecho, el 97,76% afirmó que está de acuerdo con esta afirmación, el 0,96% ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 1,28% en desacuerdo. Se evidencia que adquieren la percepción que este programa es un derecho de las usuarias otorgadas por el Estado.

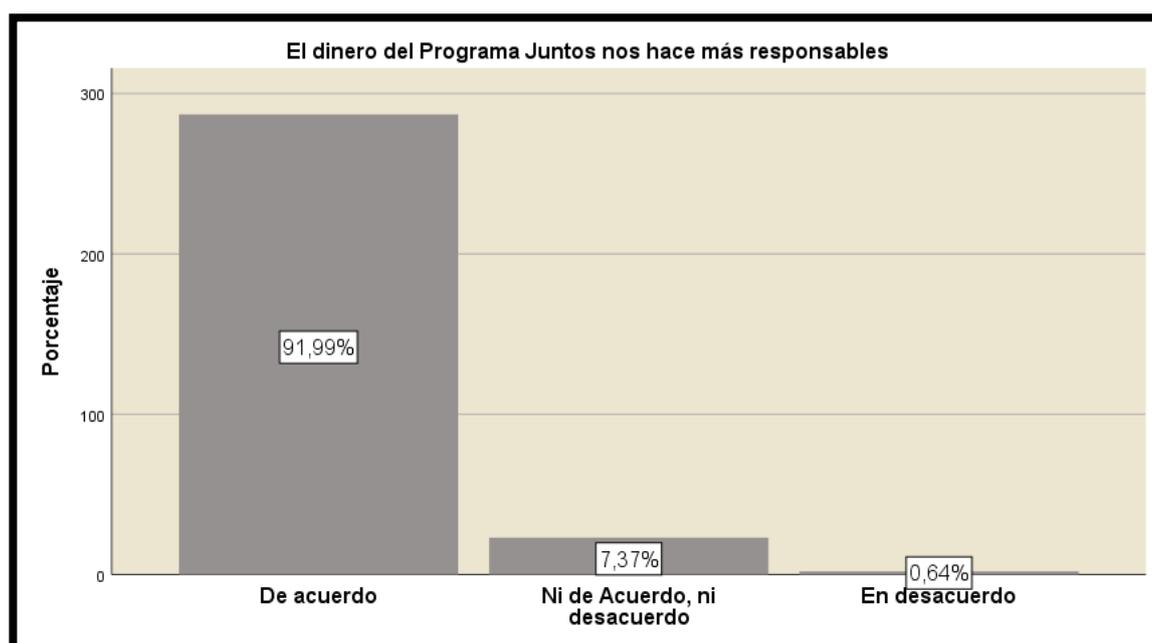
Tabla 26.

El dinero del Programa Juntos nos hace más responsables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	287	91,99	91,99	91,99
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	23	7,37	7,37	99,36
	En desacuerdo	2	,64	,64	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 17.**

El dinero del Programa Juntos nos hace más responsables

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

A la aseveración si el dinero del Programa JUNTOS los hace más responsables, las usuarias respondieron mayoritariamente estar de acuerdo a esta afirmación. El 91,99% dijo estar de acuerdo, el 7,37% ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 0,64% en desacuerdo.

5.1.1.3 Dimensión uso de transferencia

Tabla 27.

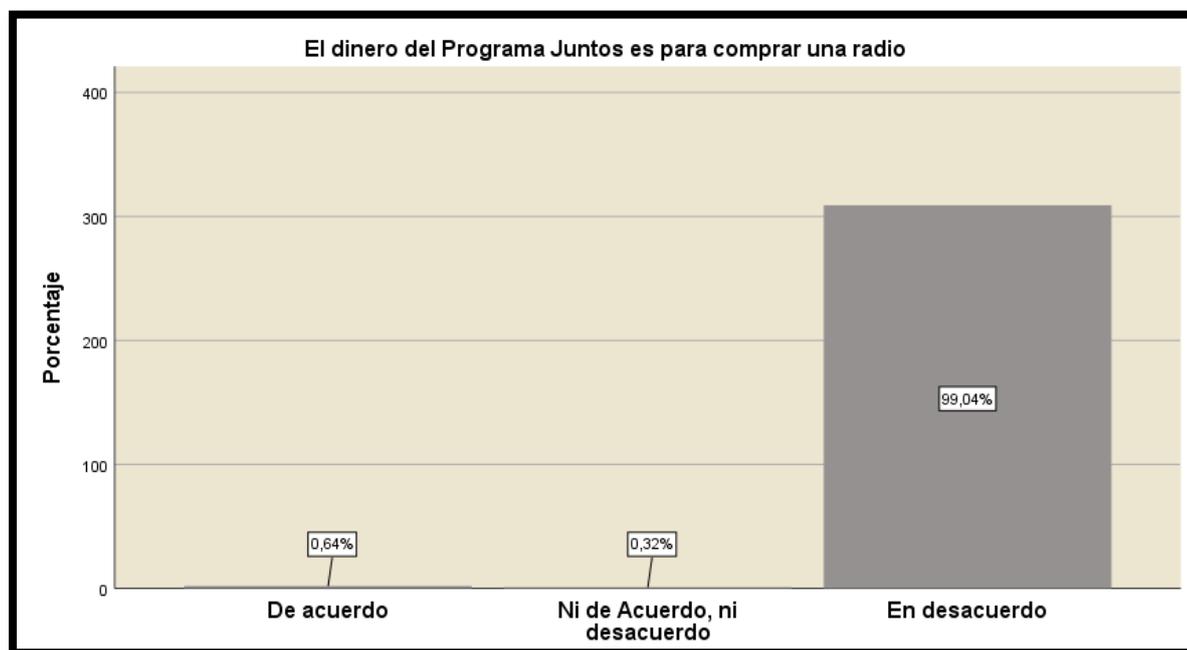
El dinero del Programa Juntos es para comprar una radio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	2	0,64	0,64
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	1	0,32	1,0
	En desacuerdo	309	99,04	99,04
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 18.

El dinero del Programa Juntos es para comprar una radio



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar un radio. El 99,04% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación, el 0,64% menciona que está ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 0,32% de acuerdo. Según nos explicó, el Gestor Local, el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud.

Tabla 28.

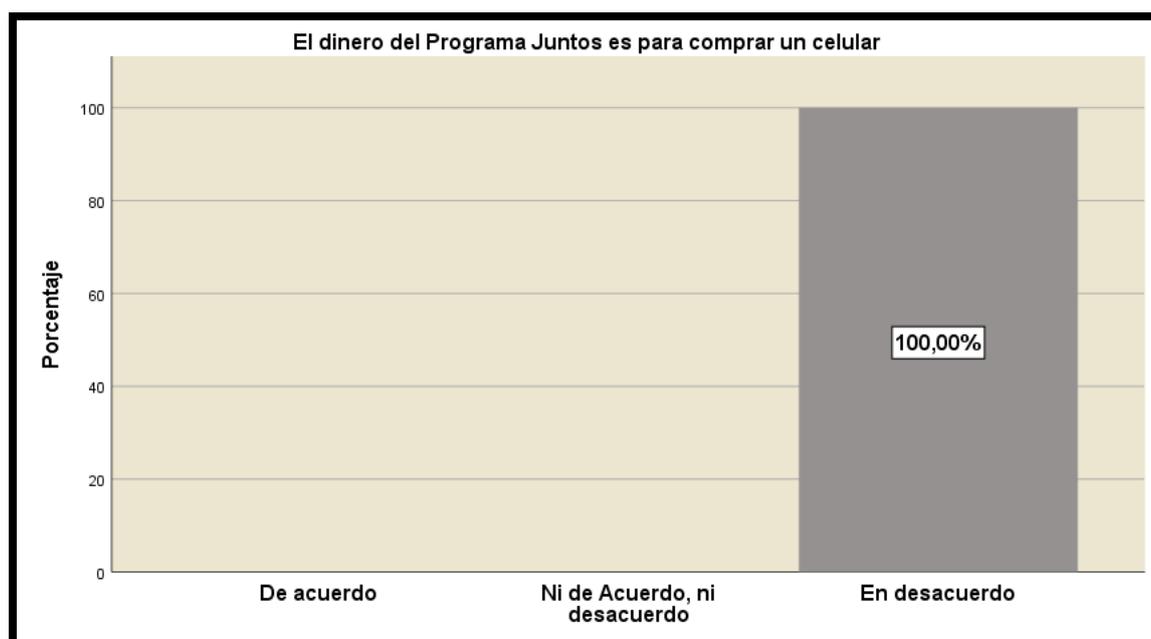
El dinero del Programa Juntos es para comprar un celular

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	0	0	0	0
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
	En desacuerdo	312	100,0	100,0	100,0
	Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 19.

El dinero del Programa Juntos es para comprar un celular



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar un celular. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Como nos mencionó en las entrevistas, el Gestor Local, me mencionó que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud; es a raíz de ello esta tendencia de las respuestas a este enunciado.

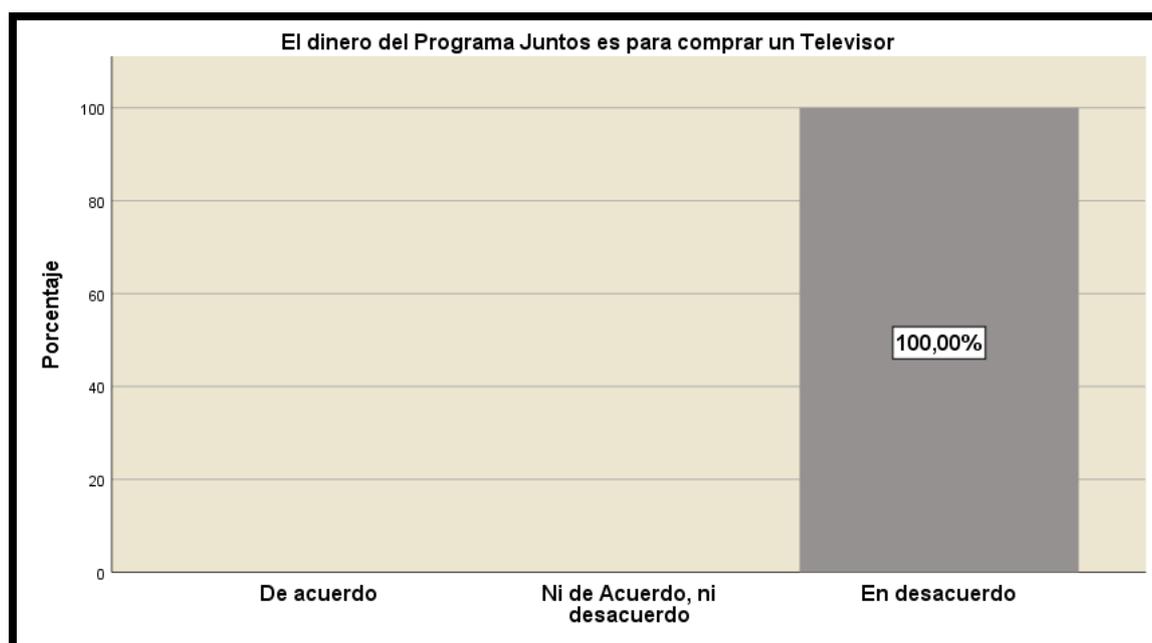
Tabla 29.

El dinero del Programa Juntos es para comprar un Televisor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	0	0	0	0
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
	En desacuerdo	312	100,0	100,0	100,0
	Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 20.**

El dinero del Programa Juntos es para comprar un televisor

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar un televisor. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Como nos mencionó en las entrevistas, el Gestor Local, me mencionó que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud; es a raíz de ello esta tendencia de las respuestas a este enunciado.

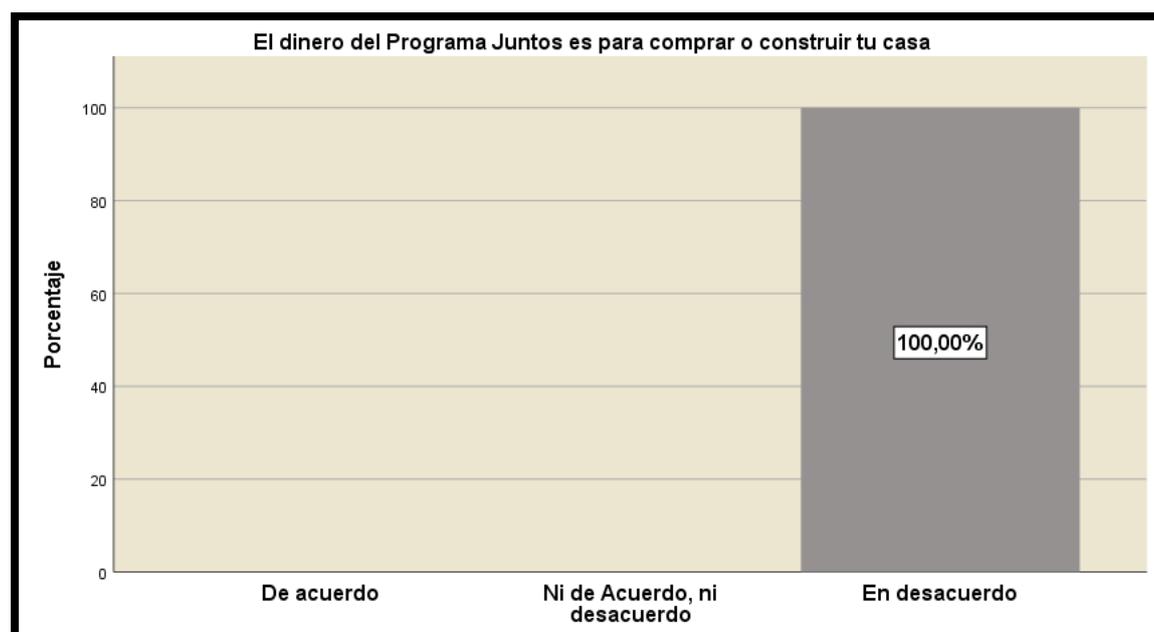
Tabla 30.

El dinero del Programa Juntos es para comprar o construir tu casa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	0	0	0	0
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
	En desacuerdo	312	100,0	100,0	100,0
	Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 21.**

El dinero del Programa Juntos es para comprar o construir tu casa

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar o construir una casa. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Como nos mencionó en las entrevistas, el Gestor Local, me mencionó que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud; es a raíz de ello esta tendencia de las respuestas a este enunciado en especial.

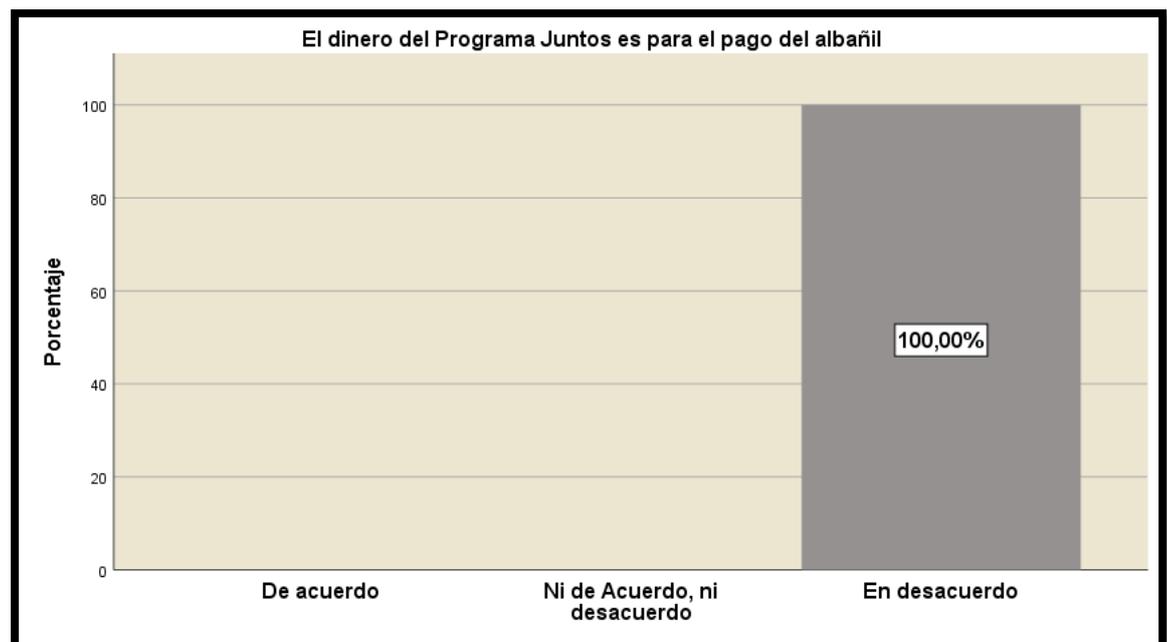
Tabla 31.

El dinero del Programa Juntos es para el pago del albañil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De acuerdo	0	0	0	0
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
En desacuerdo	312	100,0	100,0	100,0
Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 22.**

El dinero del Programa Juntos es para el pago del albañil

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Al formulado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para el pago del albañil. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Es evidente que dentro de las capacitaciones a las usuarias se les incide que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud.

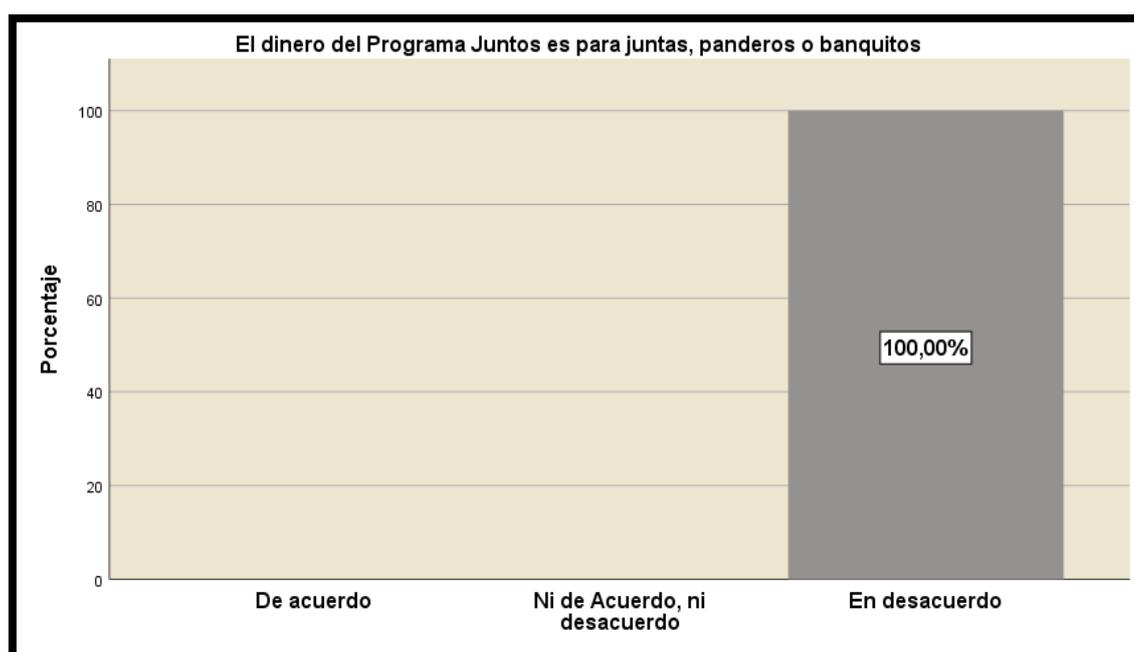
Tabla 32.

El dinero del Programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	0	0	0
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0
	En desacuerdo	312	100,0	100,0
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 23.**

El dinero del Programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para juntas, panderos o banquitos. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Es evidente que dentro de las charlas de capacitación que efectúa los Gestores Territoriales y Gestores Locales se le restringen que el dinero recibido se de usos en juegos, juntas o similares.

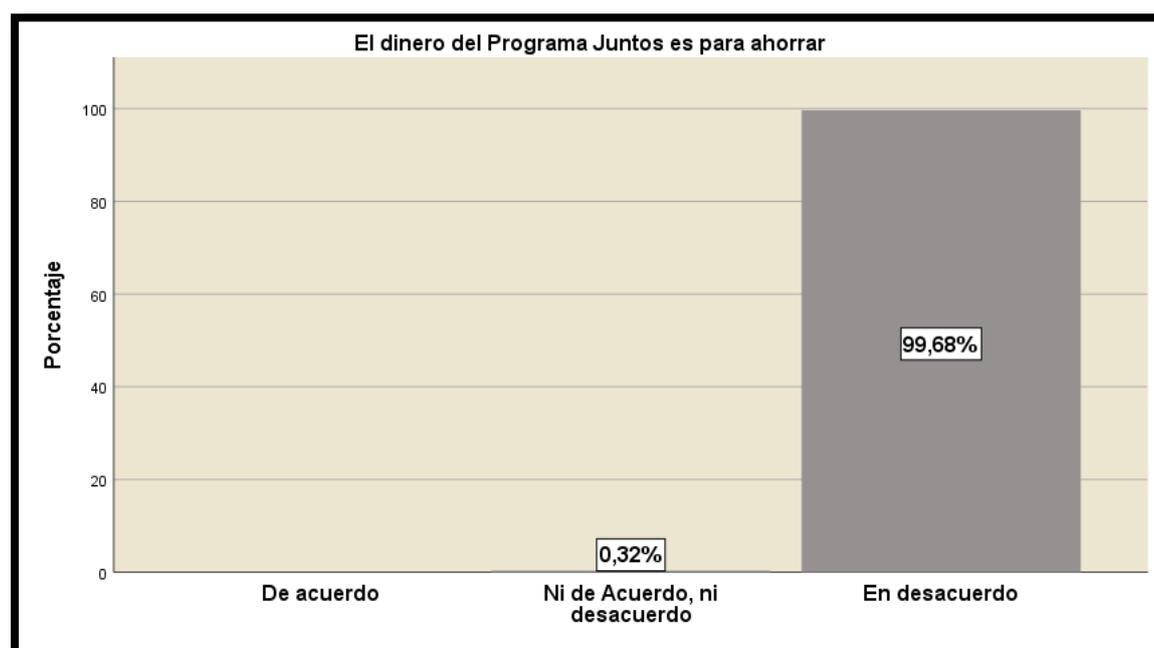
Tabla 33.

El dinero del Programa Juntos es para ahorrar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	0	0	0
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	1	,32	,32
	En desacuerdo	312	99,68	100,0
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 24.**

El dinero del Programa Juntos es para ahorrar

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Respecto a la aseveración: si el dinero del Programa JUNTOS es para ahorrar, las usuarias en su mayoría estar en desacuerdo con ese enunciado. El 99,68% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación y solo el 0,32% dijo estar ni en acuerdo, ni desacuerdo. Estas afirmaciones corresponden a directivas anteriores del programa, donde restringía que las usuarias ahorren el dinero que el Estado les entregada, cómo menciona el Gestor Local del distrito de San Jerónimo, ese dinero tenía que usarlo si o si con acciones vinculadas a sus responsabilidades. Ahora el programa si permite el ahorro a través de la estrategia denominada Inclusión Financiera, actividad que permite que las usuarias tengan una tarjeta bancaria que permita su manejo del dinero (depósito y retiro) y principalmente su ahorro.

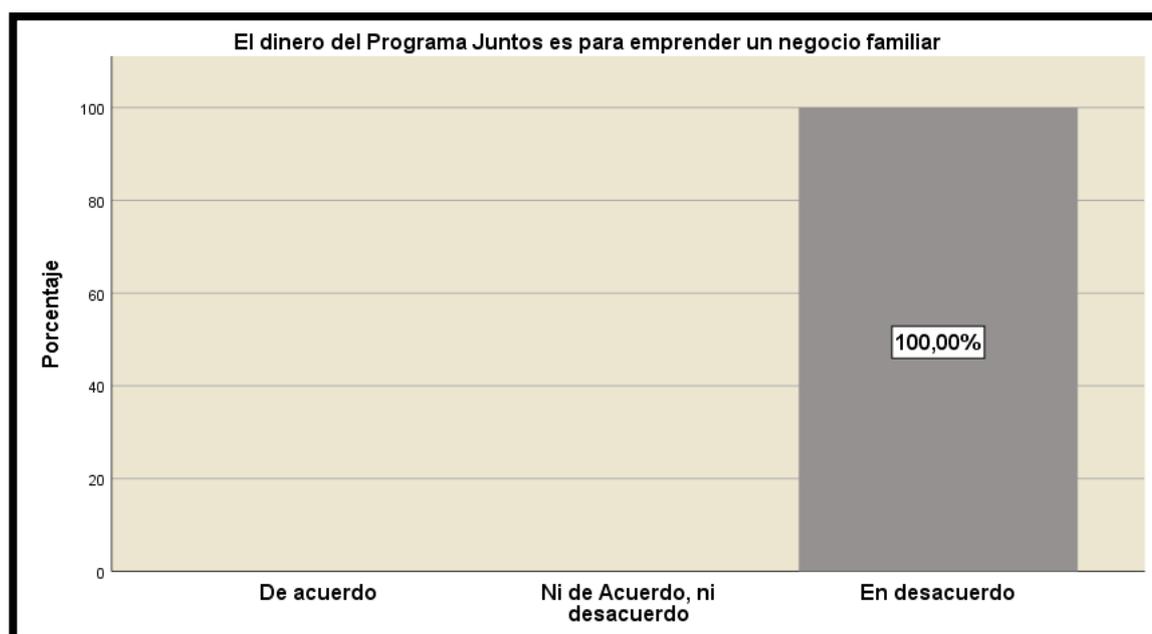
Tabla 34.

El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	0	0	0	0
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
	En desacuerdo	312	100,0	100,0	100,0
	Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 25.**

El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio familiar

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Respecto a la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio familiar, las usuarias en su totalidad estar en desacuerdo con ese enunciado. El 100,00% dijo estar en desacuerdo. Esta tendencia, se da porque normativas anteriores no permitía (incluso prohibía) que el dinero del programa se use para emprender negocios, lo cual el Gestor Local, negó que en la actualidad se restrinja la creación de negocios de las usuarias. Otro factor, sería el temor de que confundan las encuestas de este estudio por una evaluación inopinada del mismo programa, ya que en los últimos años se ha venido desafilando progresivamente a las usuarias del Programa JUNTOS en este distrito.

5.1.2 Variable impacto socioeconómico

5.1.2.1 Dimensión nutrición, educación y salud

Tabla 35.

El dinero del Programa Juntos es para comprar alimentos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De acuerdo	312	100,0	100,0	100,0
Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0
Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 26.

El dinero del Programa Juntos es para comprar alimentos



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos. El 100% dijo estar de acuerdo a tal afirmación. Sobre este enunciado las usuarias lo tienen clara, ya que una de las exigencias y corresponsabilidades es la alimentación de ellas y los miembros objetivos, por ello está contundente evidencia.

Tabla 36.

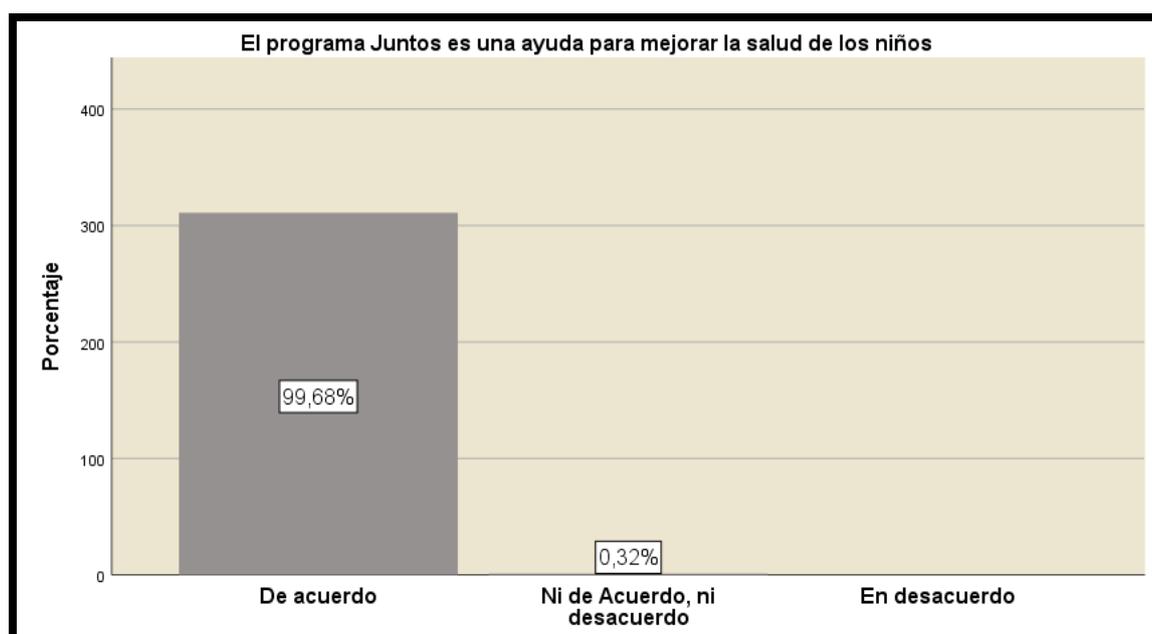
El programa Juntos es una ayuda para mejorar la salud de los niños

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
De acuerdo	311	99,68	99,68	99,68
Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	1	,32	,32	100,0
En desacuerdo	0	0	0	0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 27.

El programa Juntos es una ayuda para mejorar la salud de los niños.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Referente al enunciado propuesto por nuestro estudio si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la salud de los niños del distrito. El 99,68% dijo estar de acuerdo a tal afirmación y solo el 0.32% afirmó estar en ni de acuerdo, ni desacuerdo. Es indudable que las usuarias conocen la importancia del Programa JUNTOS en el cuidado de salud de sus hijos, cuya tarea principal depende de ellas mismas.

Tabla 37.

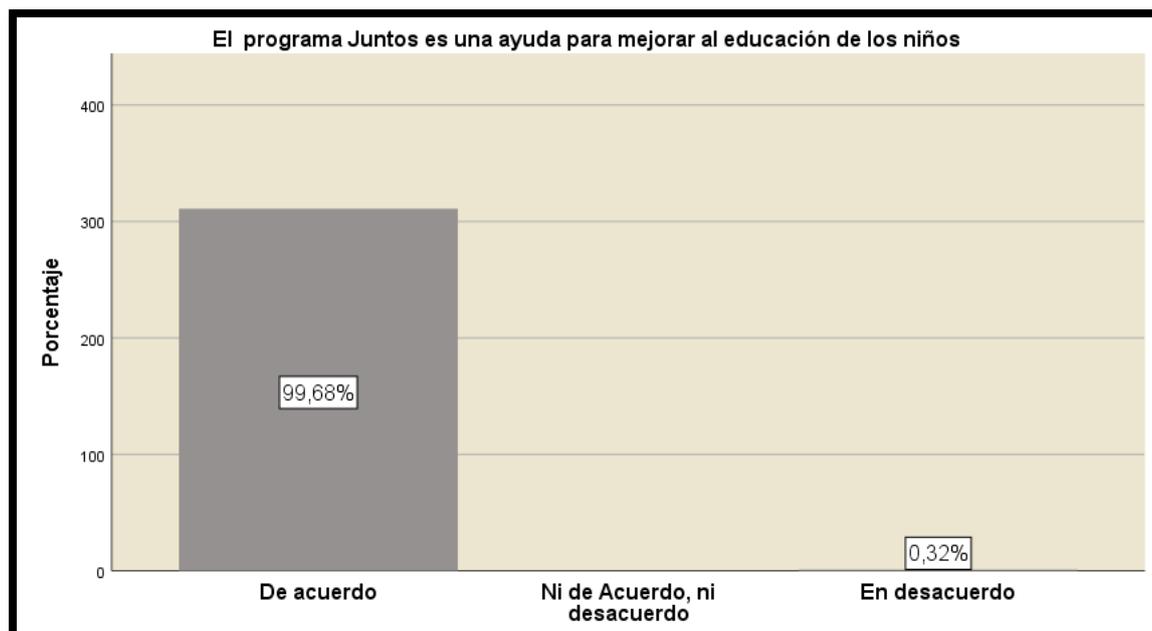
El dinero del Programa Juntos es para mejorar la educación de los niños

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido De acuerdo	311	99,68	99,68	99,68
Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
En desacuerdo	1	0,32	0,32	100
Total	312	100	100	

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 28.

El dinero del Programa Juntos es para mejorar la educación de los niños



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Sobre la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la educación de los niños. El 99,68% dijo estar de acuerdo a tal afirmación y solo el 0.32% en desacuerdo. Es indudable que las usuarias conocen la importancia del Programa JUNTOS en desarrollo educativo de sus hijos.

Tabla 38.

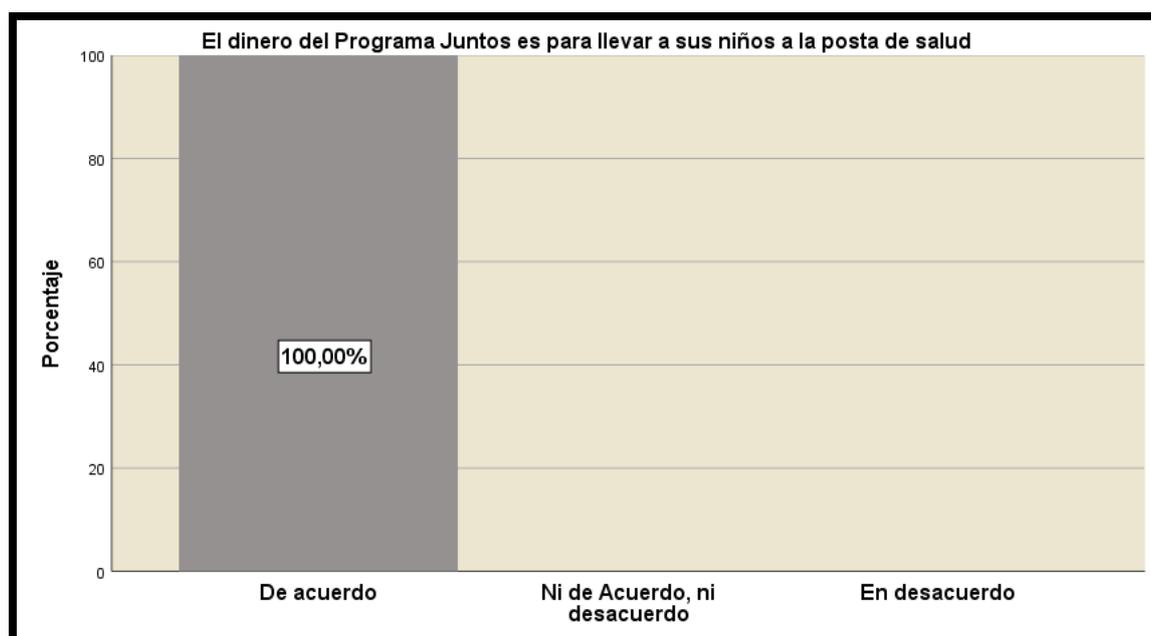
El dinero del Programa Juntos es para llevar a sus niños a la posta de salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	312	100,0	100,0	100,0
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	0	0	0	0
	En desacuerdo	0	0	0	0
	Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 29.

El dinero del Programa Juntos es para llevar a sus niños a la posta de salud



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Sobre la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para llevar a sus niños a la posta de salud. El 100% dijo estar de acuerdo a tal afirmación. Es evidente que las usuarias tengan conocimiento que una de la exigencia del programa con ellas es la buena y oportuna atención de salud de sus hijos en los establecimientos de salud más cercanos del distrito.

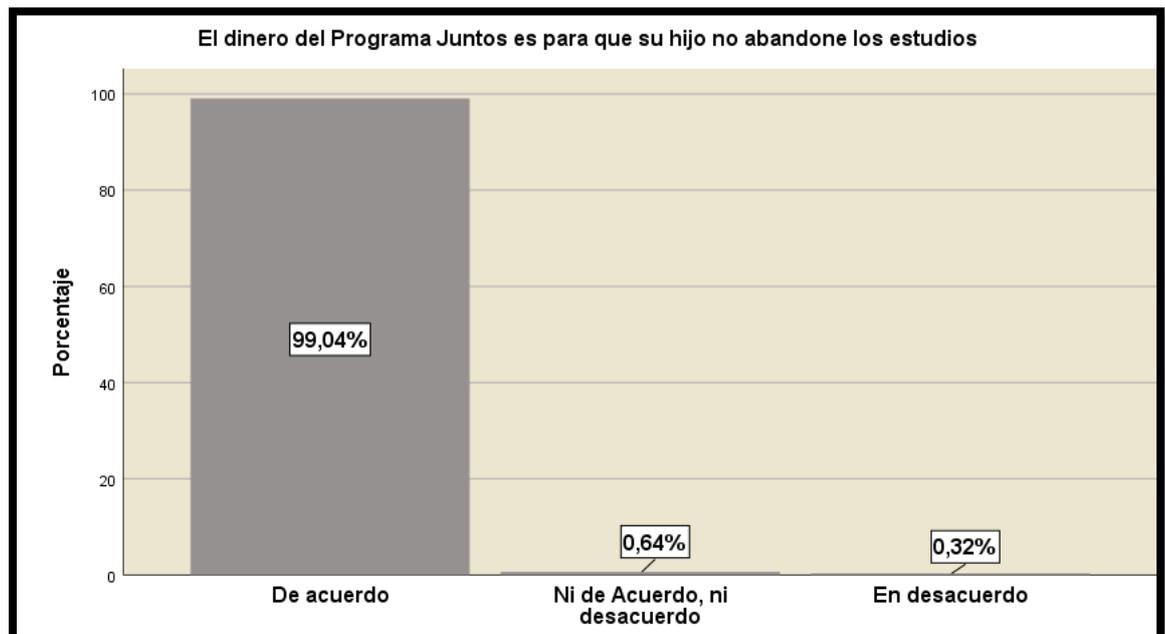
Tabla 39.

El dinero del Programa Juntos es para que su hijo no abandone los estudios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	309	99,04	99,04	99,04
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	2	,64	,64	99,7
	En desacuerdo	1	,32	,32	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 30.**

El dinero del Programa Juntos es para que su hijo no abandone los estudios

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Sobre la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para que su hijo no abandone los estudios. El 99,04% dijo estar de acuerdo a tal afirmación, el 0,64% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 0,32% en desacuerdo. Sobre este enunciado las usuarias tienen el concepto claro que una de sus corresponsabilidades es la educación de sus hijos.

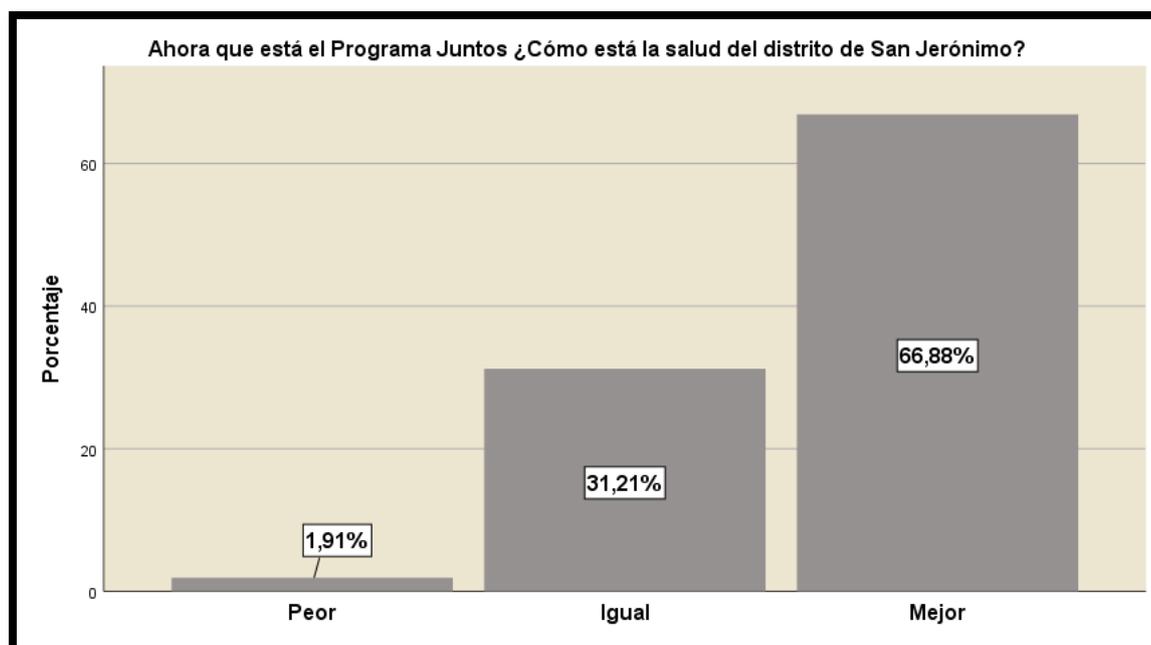
Tabla 40.

Grado de percepción de la salud en el distrito de San Jerónimo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Peor	6	1,91	1,91	1,91
	Igual	98	31,21	31,21	33,12
	Mejor	208	66,88	66,88	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 31.**

Grado de percepción de la salud en el distrito de san Jerónimo

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Sobre este punto de percepción de cambios y puntualmente sobre el estado de los servicios de salud en el distrito de San Jerónimo, el 66,88% manifestó que la salud está mejor, el 31,21% dijo sentir igual y solo el 1,91% peor. Hay un mayor optimismo, teniendo en cuenta que una de las corresponsabilidades es el llevar a los miembros objetivos a sus controles y/o atención de salud en el puesto de salud más cercano en la jurisdicción de San Jerónimo.

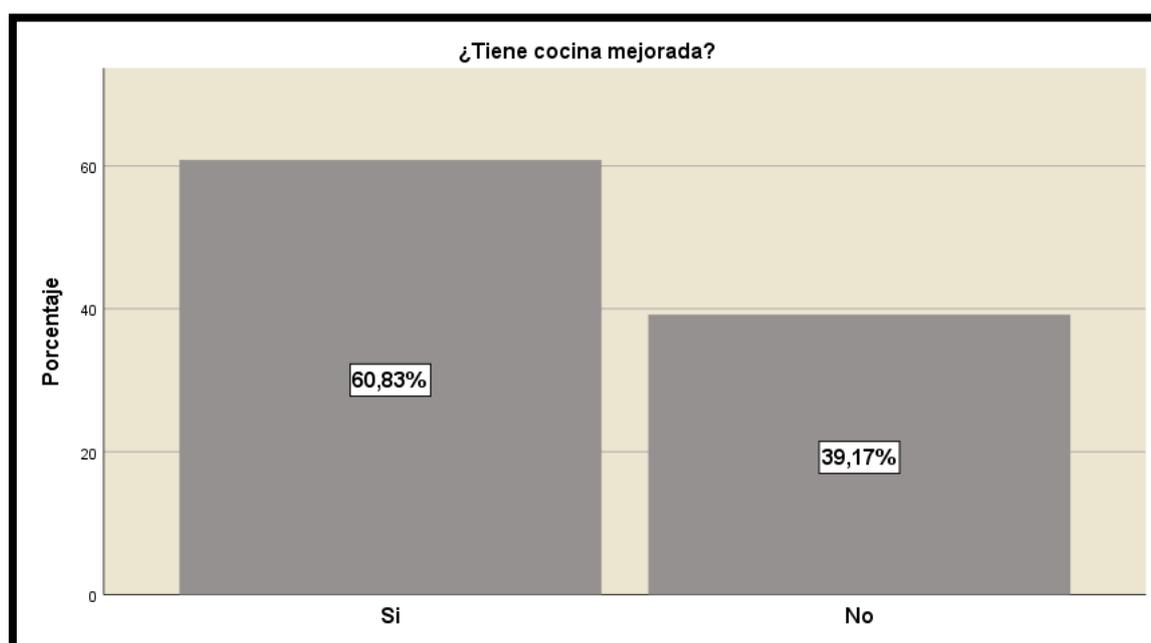
Tabla 41.

Usuarías tienen en su domicilio cocina mejorada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	189	60,83	60,83	60,83
	No	123	39,17	39,17	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 32.**

Usuarías tienen en su domicilio cocina mejorada

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Respecto al acceso de la cocina mejorada, entendida esta como un fogón alternativo para cocinar con leña de forma cómoda y rápida, la misma que significa un ahorro de leña, evita el humo en la cocina y preservar la salud con una mayor seguridad en el proceso de la preparación de los alimentos. Aquí respondieron positivamente el 60,83% y negativamente el 39,17%.

5.1.2.2 Dimensión economía familiar

Tabla 42.

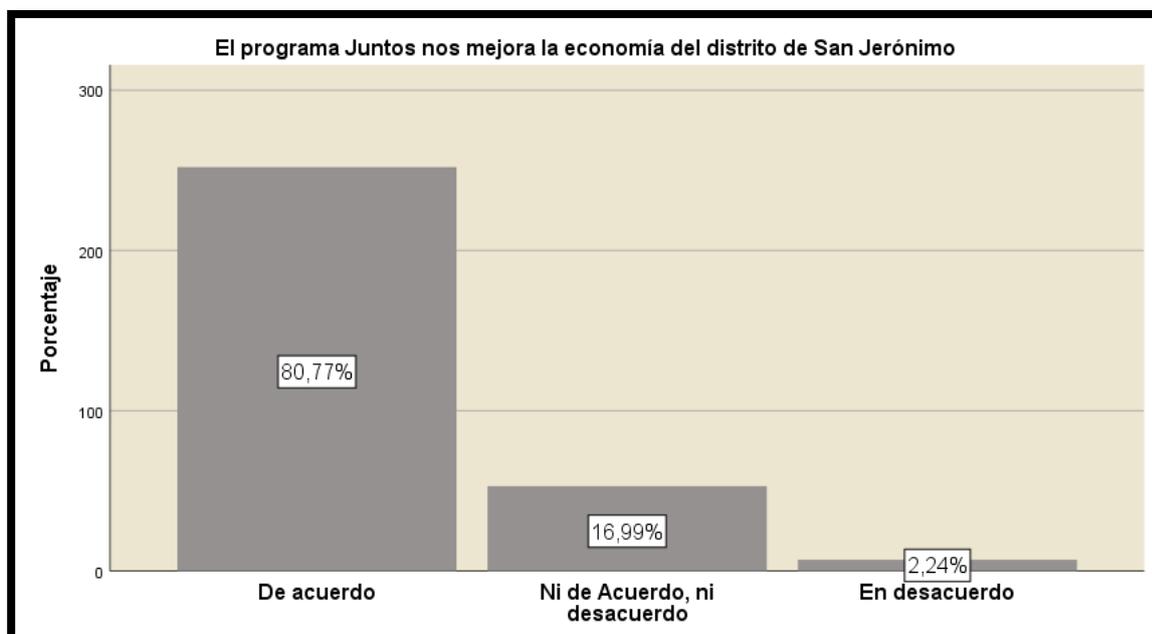
El programa Juntos nos mejora la economía del distrito de San Jerónimo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	252	80,77	80,77
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	53	16,99	97,76
	En desacuerdo	7	2,42	100,0
	Total	312	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 33.

El programa Juntos nos mejora la economía del distrito de San Jerónimo



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Otra crucial afirmación a evaluar fue: si el Programa JUNTOS los mejora la economía del distrito de San Jerónimo. Al respecto las usuarias del estudio respondieron en mayoría estar de acuerdo con la mencionada aseveración. El 80,77% dijo estar de acuerdo, el 16,99% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 2,24% expresó estar en desacuerdo tal enunciado.

Tabla 43.

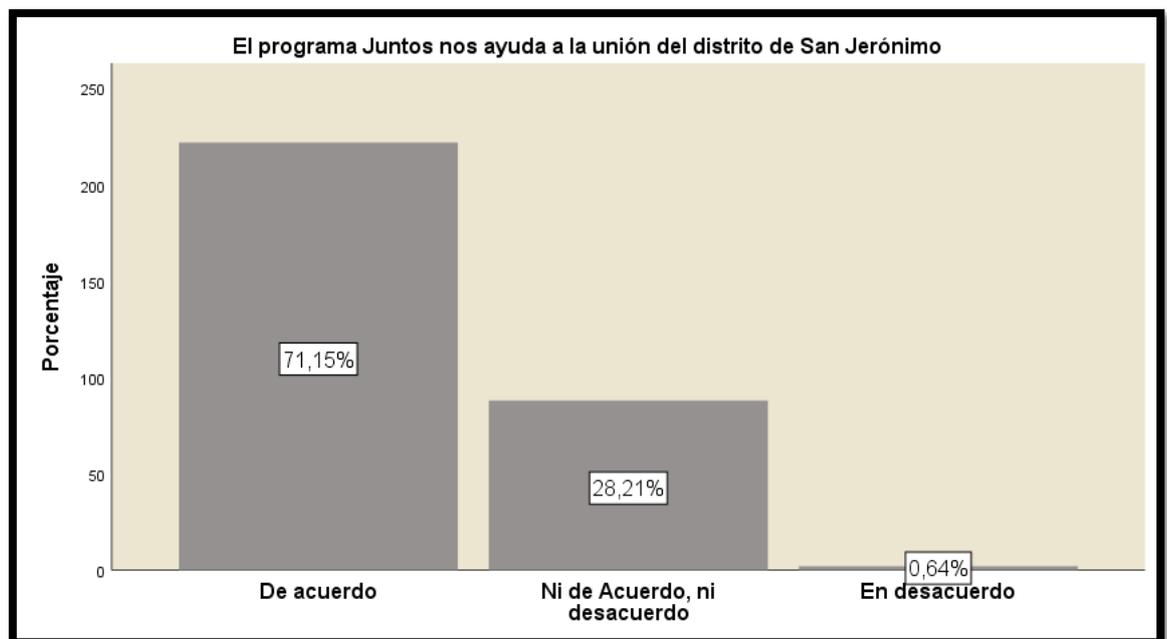
El programa Juntos nos ayuda a la unión del distrito de San Jerónimo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	222	71,15	71,15
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	88	28,21	99,36
	En desacuerdo	2	,64	100,0
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 34.

El programa Juntos nos ayuda a la unión del distrito de San Jerónimo



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

A la afirmación si el dinero del Programa JUNTOS los ayuda a generar unión en el distrito de San Jerónimo, indicaron relativamente estar de acuerdo a esta afirmación. El 71,15% dijo estar de acuerdo, el 28,21% ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 0,64% en desacuerdo.

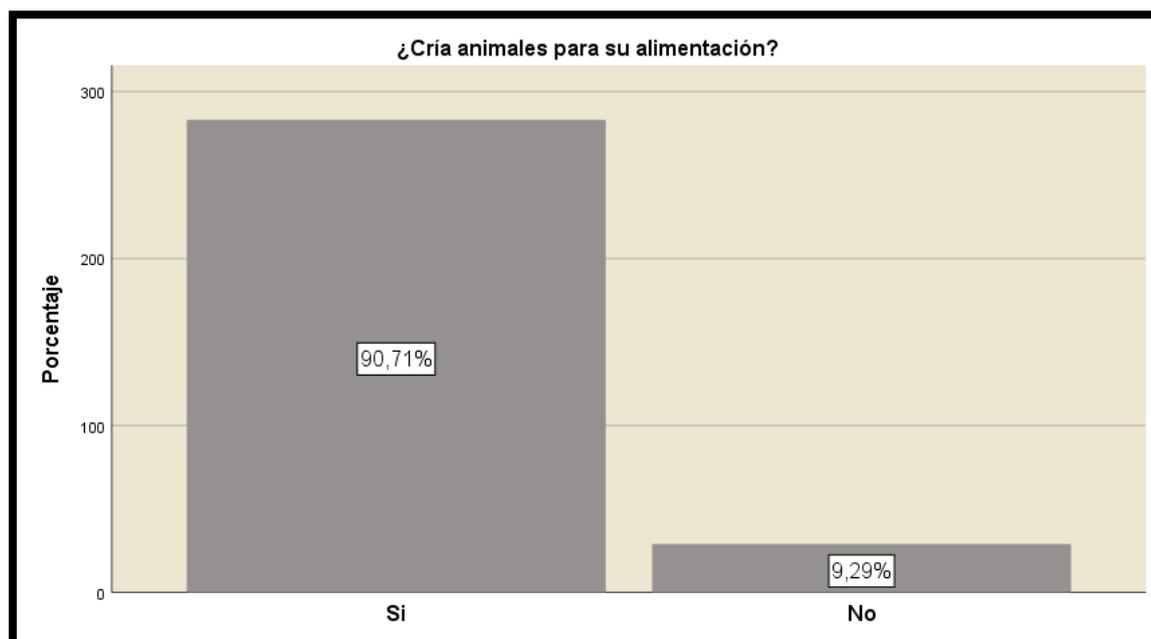
Tabla 44.

Usuarias que crían animales en su domicilio para su alimentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	283	90,71	90,71	90,71
	No	29	9,29	9,29	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 35.**

Usuarias que crían animales en su domicilio es para su alimentación

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

El 90,71% expresó que crían animales para poder alimentarse y solo el 9,29% no. En algunas entrevistadas focalizadas a las madres líderes, expresaron que la mayoría cría aves de corral, cuyes y ovinos, y que esta significa una fuente alimentaria para su familia y, en determinados casos, para generar ingresos a sus hogares.

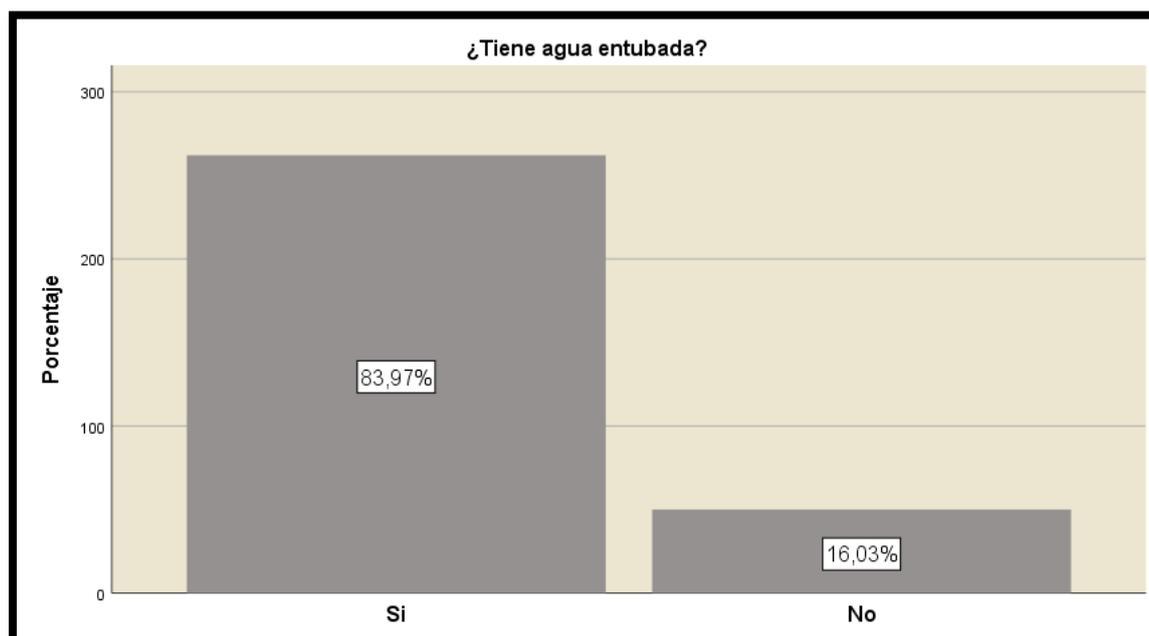
Tabla 45.

Usuarias que tienen en su domicilio agua entubada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	262	83,97	83,97	83,97
	No	50	16,03	16,03	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos**Figura 36.**

Usuarias que tienen en su domicilio agua entubada

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Un aspecto que si hubo un avance en el distrito de San Jerónimo es la instalación progresiva de red de agua para los hogares de zonas rurales y urbanas. En efecto, nuestra población de estudio refirió que si tiene red de agua entubada (83,97%) y solo el 16,03% manifestó no tener este servicio básico para una calidad de vida.

Tabla 46.

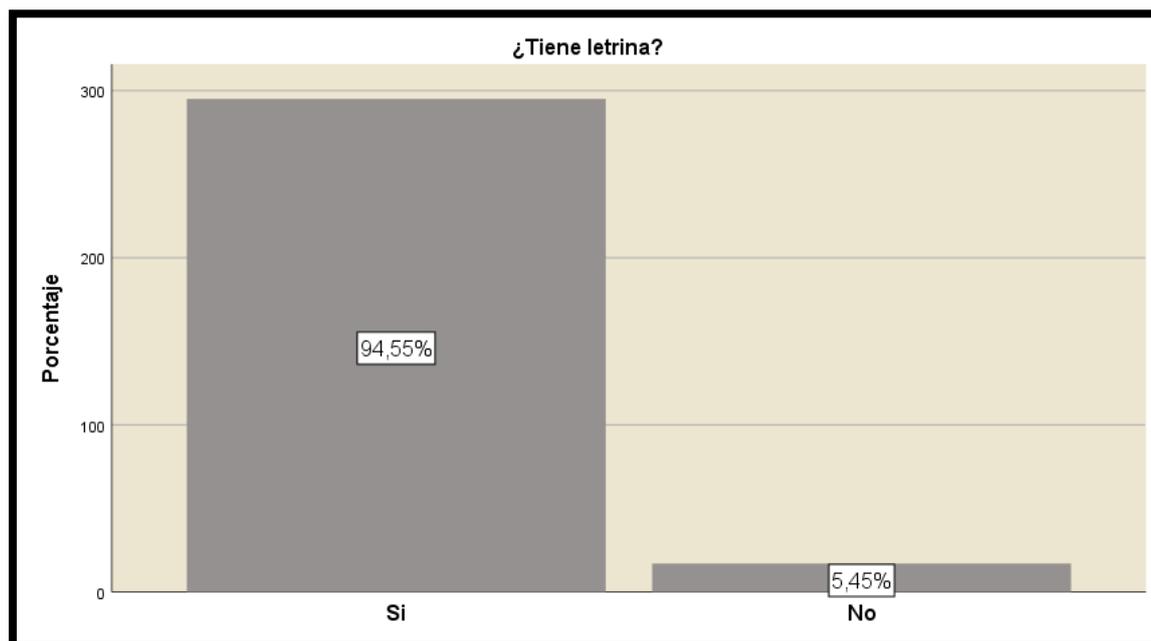
En su domicilio tiene letrina

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	295	94,55	94,55	94,55
	No	17	5,45	5,45	100,0
	Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 37.

En su domicilio tiene letrina



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

La falta de saneamiento básico en las comunidades de este distrito, generó que la mayoría de las usuarias del programa JUNTOS en San Jerónimo accedan a la letrina como mecanismo salubre para sus familias. Esto se ve representado en nuestra data, donde el 94,55% manifestó tener letrina y solo el 5,45% refirió que no cuenta con este servicio básico.

Tabla 47.

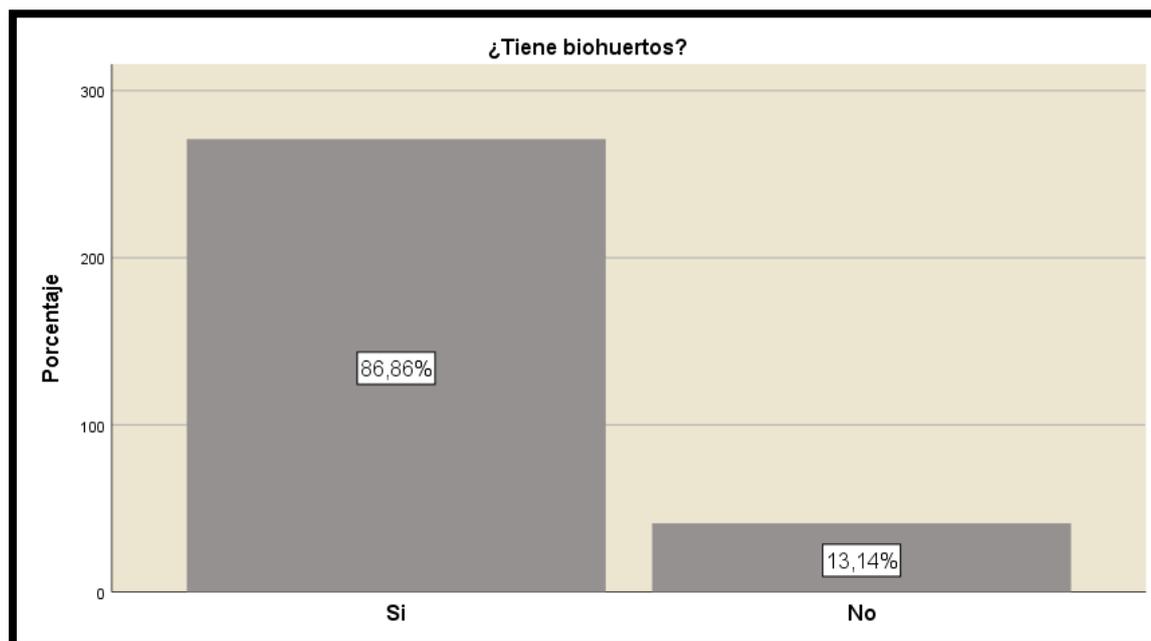
Usuarias que en su domicilio tiene biohuertos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	271	86,86	86,86	86,86
Válido No	41	13,14	13,14	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 38.

Usuarías que en su domicilio tiene biohuertos



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

La tendencia agropecuaria de la región de Apurímac no podía ser la excepción en este distrito andahuaylino, es por ello que las usuarias de San Jerónimo el 86,86% cuenta con un biohuerto y solo el 13,14% no. Esta tendencia se da porque las primeras residen en zonas rurales y las que no tienen normalmente residen en zonas urbanas del distrito. El biohuerto es una manera de economía de autoconsumo generando un ahorro significativo en sus familias.

Tabla 48.

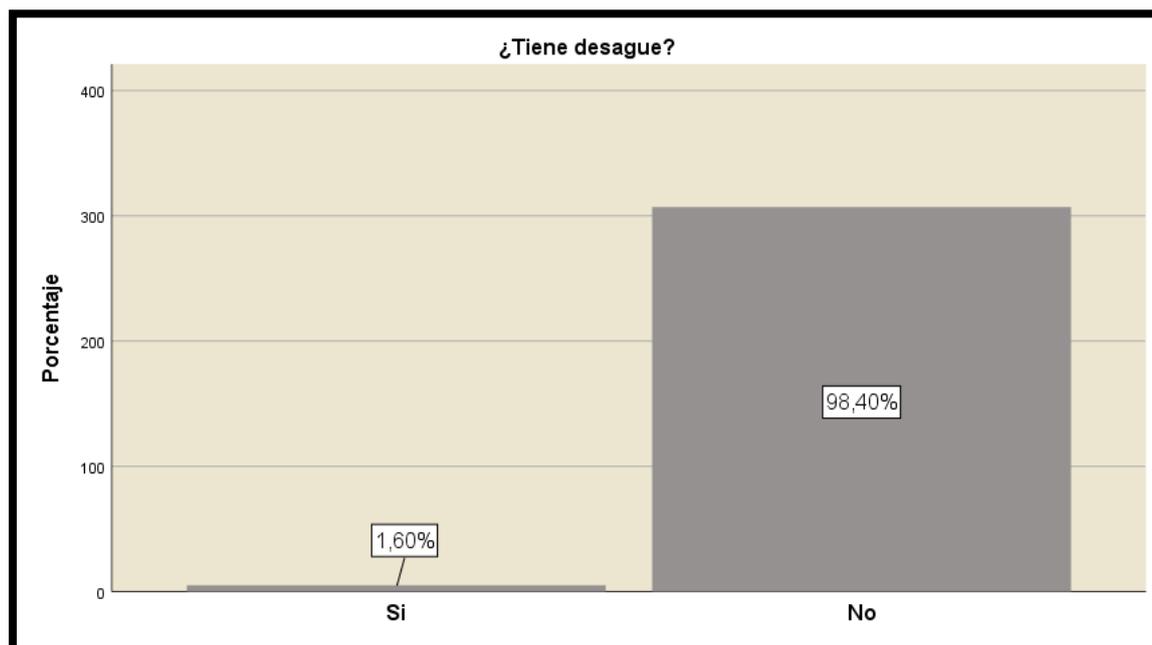
Usuarías que en su población tiene desagüe

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	5	1,60	1,60	1,60
Válido No	307	98,40	98,40	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 39.

Usuarías que en su población tiene desagüe



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Lamentablemente solo el 1.60% cuenta en su domicilio con la instalación de desagüe y el 98,40% carece de este servicio público. Una de las razones que explica esta realidad es que la mayoría de las usuarias del Programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo son de zonas rurales, es decir provienen de comunidades donde hay serias limitaciones en temas de saneamiento básico.

5.1.2.3 Dimensión actividad económica

Tabla 49.

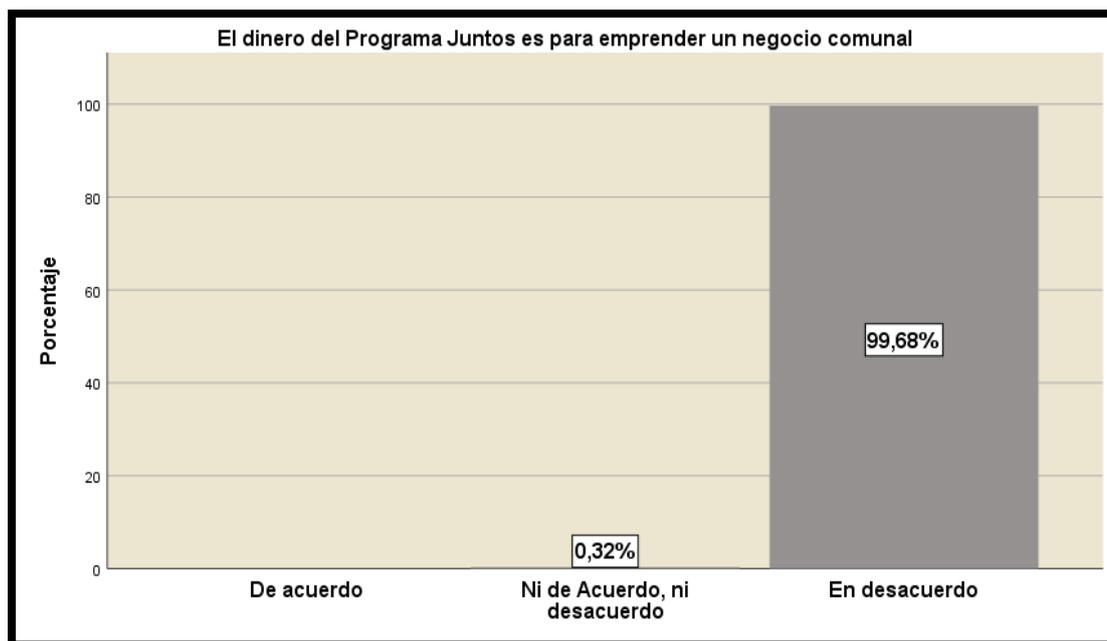
El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio comunal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
De acuerdo	0	0	0	0
Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	1	,32	,32	,32
En desacuerdo	311	99,68	99,68	100,0
Total	312	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 40.

El dinero del Programa Juntos es para emprender un negocio comunal



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Respecto a la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio comunal, las usuarias en mayoría respondieron estar en desacuerdo con ese enunciado. El 99,68% dijo estar en desacuerdo, el 0,32% ni de acuerdo ni desacuerdo y nadie expresó estar en acuerdo. Esta tendencia, se da porque normativas anteriores no permitía (incluso prohibía) que el dinero del programa se use para emprender negocios, lo cual el Gestor Local, negó que en la actualidad se restrinja la creación de negocios de las usuarias.

Tabla 50.

El dinero del Programa Juntos es para mejorar la crianza de animales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	0	0	0
	Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	2	,64	,64
	En desacuerdo	312	99,36	99,36
	Total	312	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 41.

El dinero del Programa Juntos es para mejorar la crianza de animales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

A la aseveración propuesta por el estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales. Al respecto las usuarias del estudio respondieron en mayoría estar en desacuerdo con la mencionada aseveración. El 99,36% dijo estar en desacuerdo, el 0,64% ni de acuerdo ni desacuerdo y nadie expresó estar en acuerdo. Interpretamos esta tendencia ya que, según el Gestor Local que accedió a la entrevista estructurada, en las capacitaciones se les enfatiza usar el dinero en temas vinculados a la salud y educación de sus hijos.

Tabla 51.

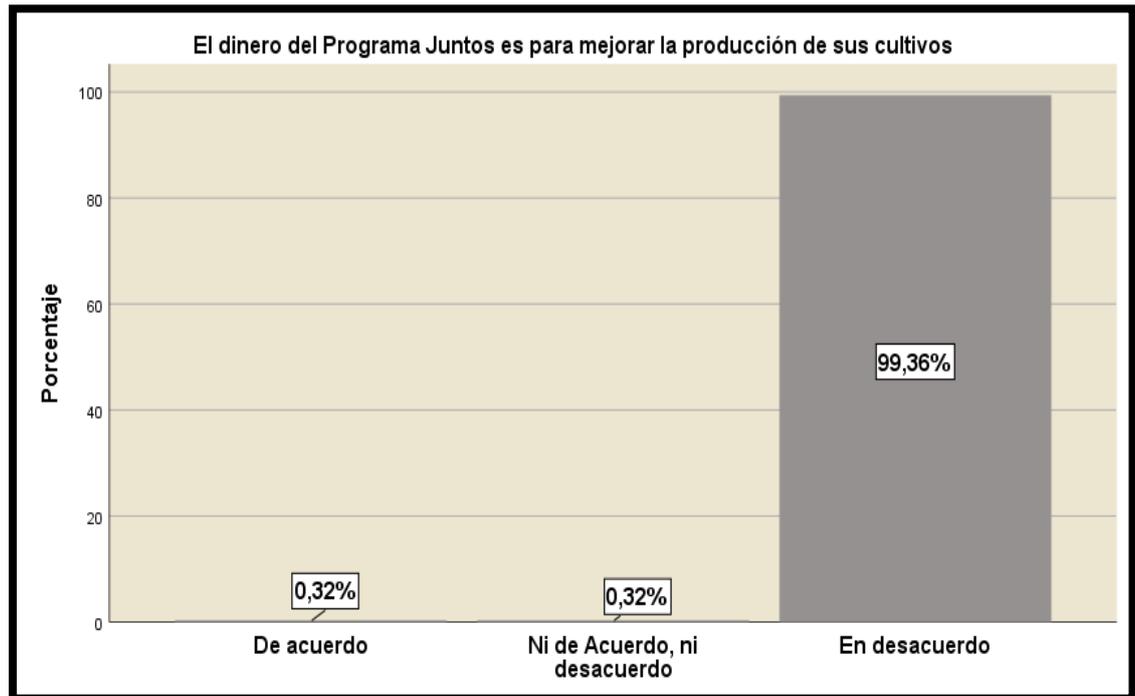
El dinero del Programa Juntos es para mejorar la producción de sus cultivos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
De acuerdo	1	,32	,32	,32
Ni de Acuerdo, ni desacuerdo	1	,32	,32	,64
En desacuerdo	310	99,36	99,36	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 42.

El dinero del Programa Juntos es para mejorar la producción de sus cultivos



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

A la aseveración propuesta por el estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de sus cultivos. Al respecto las usuarias del estudio respondieron en mayoría estar en desacuerdo con la mencionada aseveración. El 99,36% dijo estar en desacuerdo, el 0,32% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 0,32% expresó estar en acuerdo. Interpretamos esta tendencia ya que, según el Gestor Local, en las capacitaciones se les enfatiza usar el dinero en temas vinculados a la salud y educación de sus hijos.

Tabla 52.

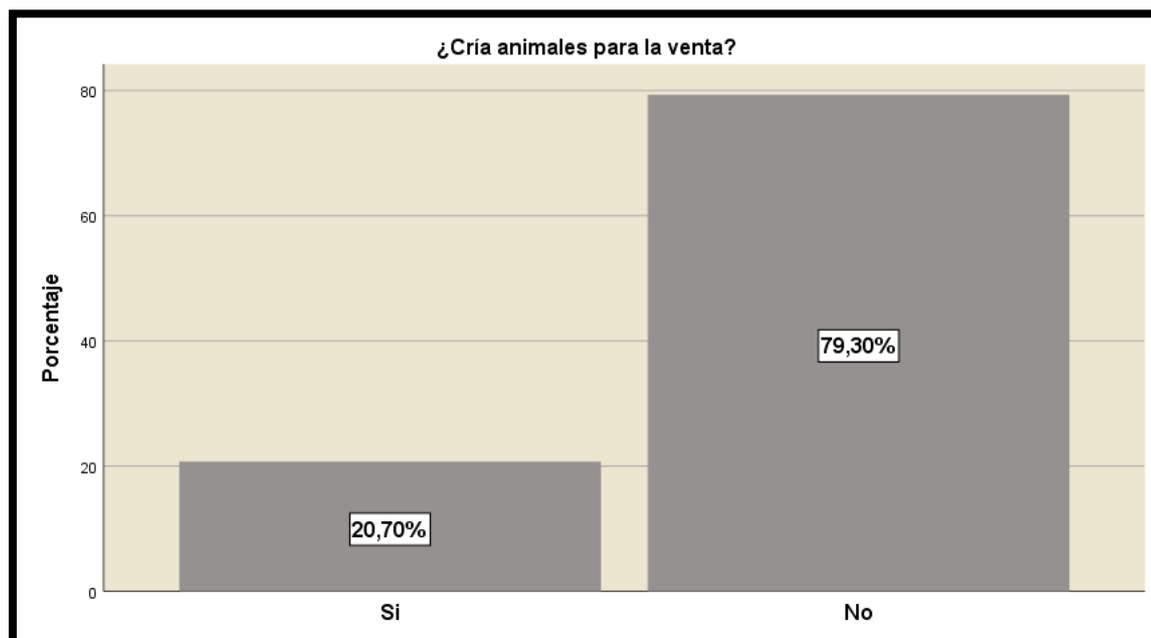
Usuarias que crían animales para la venta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	64	20,70	20,70	20,70
Válido No	248	79,30	79,30	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos

Figura 43.

Usuarias que crían animales para la venta



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos y procesados en SPSS

Respecto a este punto de mejoras de seguridad alimentaria, el 79,30% manifestó decir que no cría animales para la venta y solo el 20,70% dijo que sí cría para vender determinados animales (gallinas, cuyes, ovinos entre otros). Al mismo tiempo debemos manifestar esto se evidencia ya que las usuarias que crían animales normalmente es para su autoconsumo, como lo analizamos anteriormente.

5.2. Discusión

Sobre la procedencia de la población de nuestro estudio, la mayoría de nuestra muestra proviene de centro poblado de Llapuquico, representado por el (58%) seguido por la comunidad de Chullcuisa (17%), la zona urbana de San Jerónimo (16%) y por último la comunidad de Champacocha, representado por el 9%. Esto, sin duda, evidencia que nuestra muestra representativa procede principalmente de la zona rural del distrito de San Jerónimo.

La edad de nuestra población de estudio la mayoría corresponde a 31 a 40 años de edad, representado por un 37%, seguido por un 29% de usuarias participante del estudio entre 41 a 50 años, seguido por el 19% de 18 a 30 años de edad, 13% de 51 a 60 años de edad y por último un 2% mayor a 61 años de edad. Esta tendencia se vincula al número de hijos que tienen, ya que uno del requisito para mantenerse en el programa

Juntos es que tengan hijos de 0 a 19 años que estén cursando estudios. Al mismo tiempo podemos afirmar que en este distrito la mayoría de la población objetivo es joven – adulta.

Respecto a este dato, un porcentaje mayoritario de nuestra población de estudio manifiesta ser casada, esto representado por un 77%; seguido por un 10% que expresó que convive; el 7% dice ser divorciada y 5% viuda. En efecto esta tendencia refiere que la mayoría de las usuarias del Programa Juntos están en un espacio social de vínculo marital, la cual también es soporte para buscar salir de la pobreza, ya que constituyen hogares con una alta vulnerabilidad del distrito.

Otro indicador relevante del estado situacional de las usuarias del Programa Juntos en el distrito de San Jerónimo es la ocupación a la que están dedicadas, es aquí donde la mayoría es ama de casa, con un 87,18%, entendida esta como que tiene como ocupación principal el hogar, dedicándose a tareas domésticas tales como: el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, la preparación de los alimentos, la administración total o parcial del presupuesto familiar, entre otros. Asimismo, el 10,90% se dedica a la agricultura o al sector agropecuario, teniendo huertos y chacras, así como la crianza de animales menores (gallinas, cuyes y otros). Hay un porcentaje mínimo que se dedica al negocio o depende de cualquier otro empleo u actividad económica.

Sobre el nivel de educación de la población objetivo de nuestro estudio, es evidente que la mayoría no accede a cualquier tipo de formación académica, es por ello que el 60,90% no tiene estudios; el 22,12% tiene primaria inconclusa; el 8,33% primaria completa; el 4,17% secundaria completa y el solo el 4,49% secundaria incompleta. Esta tendencia fortalece la premisa que el bajo nivel de acceso a educación, genera mayor pobreza.

Otro indicador sobre datos generales de nuestra población de estudio, explica que la usuaria del Programa Juntos en San Jerónimo, por factor predispuesto de este programa social (requisito) es tener hijos en etapa de estudio. Por ello encontré que la mayoría tiene mayor a tres hijos, representado por el 46,82% que manifestó tener de 3 a 6 hijos; seguido por el 26,43% que tiene entre cero a dos hijos; y el 21,34% que menciona tener entre 6 a 8 hijos y el 5,41% de 9 a 12 hijos. Esta propensión es valiosa, ya que la mayoría de usuarias tienen hijos en edad de ingreso a la educación primaria, este es un factor elemental para los objetivos principales de Programa Juntos, ya que



a mayor ingreso o condicionamiento para que accedan a educación primaria mayor cumplimiento del corte intergeneracional.

La clasificación de las familias según el número de hijos y el nivel educativo es un indicador que señala que el bajo nivel educativo está relacionado con mayor número de hijos. Las beneficiarias del Programa JUNTOS, por lo menos de mi estudio, evidencia que la mayoría tiene mayor a tres hijos. Por ello, el 38,78% la edad de su primer hijo tiene más de 21 años de edad; de 16 a 20 años el 23,72%; de 11 a 15 años el 19,55%; de 6 a 10 años el 15,71% y solo el, 2,24% de 0 a 5 años es la edad de sus hijos, estas últimas madres por primera vez y recién ingresadas al programa.

La clasificación de las familias según el número de hijos y el nivel educativo es un indicador que señala que el bajo nivel educativo está relacionado con mayor número de hijos. Las beneficiarias del Programa JUNTOS, por lo menos de mi estudio, evidencia que la mayoría tiene mayor a tres hijos. Por ello, el 0,64% de 17 a 20 años; de 13 a 16 años el 16,67%; de 08 a 12 años el 39,42%; de 4 a 7 años el 26,28% y solo el 16,99% de 0 a 3 años es la edad de sus hijos, estas últimas madres por primera vez y recién ingresadas al programa.

El 76,28% de las usuarias que participaron en el proyecto son quechua hablantes, esto reconfirma la tendencia que la provincia de Andahuaylas cobija la mayor cantidad de pobladores que manejan este idioma y a la vez que retrata por qué la región de Apurímac es la región con mayor cantidad de quechuas parlantes a nivel nacional. Asimismo, el 23,72% de las usuarias se comunican o saben el quechua y el castellano.

Ahora, respecto al manejo del idioma castellano el 61,54% de las entrevistadas entiende el castellano, pero no lo habla y solo el 38,46% habla y entiende el castellano. Supones esta tendencia, ya que el análisis interior la mayoría es quechua hablante, es decir su idioma materno es el quechua, un idioma muy arraigado en el distrito de San Jerónimo, en la provincia de Andahuaylas y principalmente en la región Apurímac.

Respecto a la funcionalidad el 8,65% manifiesta que tiene una familia disfuncional, entendida esta como que la familia no es capaz de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos, tanto emocional como físicamente. El 91,35% dijo tener una familia funcional, entendida esta como una familia cuyas relaciones e interacciones hacen que su eficacia sea aceptable y armónica.



Sobre este enunciado, el 54,81% afirmó que su familia está clasificada como norma funcional, entendida esta como que las relaciones e interacciones hacen que su eficacia sea aceptable y armónica, es decir un hogar normal.

El 40,06% manifestó estar en la clasificación de disfunción familiar leve, es decir hay incumplimientos en el rol ya sea de los padres o hijos, hay responsabilidades quebradas y que estas vulneran ligeramente la armonía y paz del hogar.

Asimismo, el 5,13% expresó que se encuentran clasificados como una disfunción familiar grave es toda familia que no es capaz de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos (tanto física como emocionalmente) y felices.

Referente al enunciado propuesto por nuestro estudio si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la salud de los niños del distrito. El 99,68% dijo estar de acuerdo a tal afirmación y solo el 0.32% afirmó estar en ni de acuerdo, ni desacuerdo. Es indudable que las usuarias conocen la importancia del Programa JUNTOS en el cuidado de salud de sus hijos, cuya tarea principal depende de ellas mismas.

Sobre la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la educación de los niños. El 99,68% dijo estar de acuerdo a tal afirmación y solo el 0.32% en desacuerdo. Es indudable que las usuarias conocen la importancia del Programa JUNTOS en desarrollo educativo de sus hijos.

Sobre la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para llevar a sus niños a la posta de salud. El 100% dijo estar de acuerdo a tal afirmación. Es evidente que las usuarias tengan conocimiento que una de la exigencia del programa con ellas es la buena y oportuna atención de salud de sus hijos en los establecimientos de salud más cercanos del distrito.

Sobre la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para que su hijo no abandone los estudios. El 99,04% dijo estar de acuerdo a tal afirmación, el 0.64% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 0,32% en desacuerdo. Sobre este enunciado las usuarias tienen el concepto claro que una de sus corresponsabilidades es la educación de sus hijos.

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos. El 100% dijo estar de acuerdo a tal afirmación. Sobre este enunciado las usuarias lo tienen clara, ya que una de las exigencias y corresponsalías es la alimentación de ellas y los miembros objetivos, por ello está contundente evidencia.



Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar un radio. El 99,04% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación, el 0,64% menciona que está ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 0,32% de acuerdo. Según nos explicó, el Gestor Local, el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud.

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar un celular. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Como nos mencionó en las entrevistas, el Gestor Local, me mencionó que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud; es a raíz de ello esta tendencia de las respuestas a este enunciado.

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar un televisor. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Como nos mencionó en las entrevistas, el Gestor Local, me mencionó que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud; es a raíz de ello esta tendencia de las respuestas a este enunciado.

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para comprar o construir una casa. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Como nos mencionó en las entrevistas, el Gestor Local, me mencionó que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud; es a raíz de ello esta tendencia de las respuestas a este enunciado en especial.

Al formulado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para el pago del albañil. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Es evidente que dentro de las capacitaciones a las usuarias se les incide que el dinero deben priorizarlo en sus responsabilidades: alimentación, educación y salud.

Al enunciado de nuestro estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para juntas, panderos o banquitos. El 100% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación. Es evidente que dentro de las charlas de capacitación que efectúa los Gestores Territoriales y Gestores Locales se le restringen que el dinero recibido se de usos en juegos, juntas o similares.

Respecto a la aseveración: si el dinero del Programa JUNTOS es para ahorrar, las usuarias en su mayoría estar en desacuerdo con ese enunciado. El 99,68% dijo estar en desacuerdo a tal afirmación y solo el 0,32% dijo estar ni en acuerdo, ni desacuerdo.

Estas afirmaciones corresponden a directivas anteriores del programa, donde restringía que las usuarias ahorren el dinero que el Estado les entregada, cómo menciona el Gestor Local del distrito de San Jerónimo, ese dinero tenía que usarlo si o si con acciones vinculadas a sus corresponsabilidades. Ahora el programa si permite el ahorro a través de la estrategia denominada Inclusión Financiera, actividad que permite que las usuarias tengan una tarjeta bancaria que permita su manejo del dinero (depósito y retiro) y principalmente su ahorro.

Respecto a la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio familiar, las usuarias en su totalidad estar en desacuerdo con ese enunciado. El 100,00% dijo estar en desacuerdo. Esta tendencia, se da porque normativas anteriores no permitía (incluso prohibía) que el dinero del programa se use para emprender negocios, lo cual el Gestor Local, negó que en la actualidad se restrinja la creación de negocios de las usuarias. Otro factor, sería el temor de que confundan las encuestas de este estudio por una evaluación inopinada del mismo programa, ya que en los últimos años se ha venido desafiliando progresivamente a las usuarias del Programa JUNTOS en este distrito.

Respecto a la afirmación: si el dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio comunal, las usuarias en mayoría respondieron estar en desacuerdo con ese enunciado. El 99,68% dijo estar en desacuerdo, el 0,32% ni de acuerdo ni desacuerdo y nadie expresó estar en acuerdo. Esta tendencia, se da porque normativas anteriores no permitía (incluso prohibía) que el dinero del programa se use para emprender negocios, lo cual el Gestor Local, negó que en la actualidad se restrinja la creación de negocios de las usuarias.

A la aseveración propuesta por el estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales. Al respecto las usuarias del estudio respondieron en mayoría estar en desacuerdo con la mencionada aseveración. El 99,36% dijo estar en desacuerdo, el 0,64% ni de acuerdo ni desacuerdo y nadie expresó estar en acuerdo. Interpretamos esta tendencia ya que, según el Gestor Local que accedió a la entrevista estructurad, en las capacitaciones se les enfatiza usar el dinero en temas vinculados a la salud y educación de sus hijos.

A la aseveración propuesta por el estudio: si el dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de sus cultivos. Al respecto las usuarias del estudio respondieron en mayoría estar en desacuerdo con la mencionada aseveración. El

99,36% dijo estar en desacuerdo, el 0,32% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 0,32% expresó estar en acuerdo. Interpretamos esta tendencia ya que, según el Gestor Local, en las capacitaciones se les enfatiza usar el dinero en temas vinculados a la salud y educación de sus hijos.

Otra crucial afirmación a evaluar fue: si el Programa JUNTOS los mejora la economía del distrito de San Jerónimo. Al respecto las usuarias del estudio respondieron en mayoría estar de acuerdo con la mencionada aseveración. El 80,77% dijo estar de acuerdo, el 16,99% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 2,24% expresó estar en desacuerdo tal enunciado.

A la afirmación si el dinero del Programa JUNTOS los ayuda a generar unión en el distrito de San Jerónimo, indicaron relativamente estar de acuerdo a esta afirmación. El 71,15% dijo estar de acuerdo, el 28,21% ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 0,64% en desacuerdo.

A la aseveración si el dinero del Programa JUNTOS los hace más responsables, las usuarias respondieron mayoritariamente estar de acuerdo a esta afirmación. El 91,99% dijo estar de acuerdo, el 7,37% ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 0,64% en desacuerdo.

A la aseveración si el dinero del Programa JUNTOS los hace más responsables, las usuarias respondieron mayoritariamente estar de acuerdo a esta afirmación. El 91,99% dijo estar de acuerdo, el 7,37% ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 0,64% en desacuerdo.

Una de las afirmaciones a explorar fue sobre el conocimiento integral respecto a la vinculación al Programa JUNTOS, entonces a la pregunta si el dinero del programa es un derecho, el 97,76% afirmó que está de acuerdo con esta afirmación, el 0,96 ni de acuerdo ni desacuerdo y solo el 1,28% en desacuerdo. Se evidencia que adquieren la percepción que este programa es un derecho de las usuarias otorgadas por el Estado.

Sobre el estado psicoemocional de las usuarias del Programa JUNTOS desde que integraron este programa es positivo. El 85,90% respondió que se siente mejor, el 13,78% dijo igual y el 0,32% afirmó que se siente peor.

Interrogante clave para nuestro estudio. La percepción de que desde que está en el Programa JUNTOS ¿Cómo está económicamente? La mayoría respondió positivamente, un 81,73%; igual el 16,67% y 1,60% peor. De esta manera es destacable

resaltar que sí hay una sensación de buenas condiciones económicas para las familias de las usuarias del Programa JUNTOS en este distrito.

A la pregunta sobre la unión (nivel de coordinación y organización armónica comunitaria territorial) en el distrito de San Jerónimo, las usuarias del Programa JUNTOS respondieron el 61,22% mejor, 37,50% igual y el 1,28% peor. En efecto hay una percepción positiva sobre el integrar y mayor unión en la instancia de ser usuario del programa.

Sobre este punto de percepción de cambios y puntualmente sobre el estado de los servicios de salud en el distrito de San Jerónimo, el 66,88% manifestó que la salud está mejor, el 31,21% dijo sentir igual y solo el 1,91% peor. Hay un mayor optimismo, teniendo en cuenta que una de las corresponsabilidades es el llevar a los miembros objetivos a sus controles y/o atención de salud en el puesto de salud más cercano en la jurisdicción de San Jerónimo.

Respecto al acceso de la cocina mejorada, entendida esta como un fogón alternativo para cocinar con leña de forma cómoda y rápida, la misma que significa un ahorro de leña, evita el humo en la cocina y preservar la salud con una mayor seguridad en el proceso de la preparación de los alimentos. Aquí respondieron positivamente el 60,83% y negativamente el 39,17%.

El 90,71% expresó que crían animales para poder alimentarse y solo el 9,29% no. En algunas entrevistadas focalizadas a las madres líderes, expresaron que la mayoría cría aves de corral, cuyes y ovinos, y que esta significa una fuente alimentaria para su familia y, en determinados casos, para generar ingresos a sus hogares.

Respecto a este punto de mejoras de seguridad alimentaria, el 79,30% manifestó decir que no cría animales para la venta y solo el 20,70% dijo que sí cría para vender determinados animales (gallinas, cuyes, ovinos entre otros). Al mismo tiempo debemos manifestar esto se evidencia ya que las usuarias que crían animales normalmente es para su autoconsumo, como lo analizamos anteriormente.

Un aspecto que si hubo un avance en el distrito de San Jerónimo es la instalación progresiva de red de agua para los hogares de zonas rurales y urbanos. En efecto, nuestra población de estudio refirió que si tiene red de agua entubada (83,97%) y solo el 16,03% manifestó no tener este servicio básico para una calidad de vida.



La falta de saneamiento básico en las comunidades de este distrito, generó que la mayoría de las usuarias del programa JUNTOS en San Jerónimo accedan a la letrina como mecanismo salubre para sus familias. Esto se ve representado en nuestra data, donde el 94,55% manifestó tener letrina y solo el 5,45% refirió que no cuenta con este servicio básico.

La tendencia agropecuaria de la región de Apurímac no podía ser la excepción en este distrito andahuaylino, es por ello que las usuarias de San Jerónimo el 86,86% cuenta con un biohuerto y solo el 13,14% no. Esta tendencia se da porque las primeras residen en zonas rurales y las que no tienen normalmente residen en zonas urbanas del distrito. El biohuerto es una manera de economía de autoconsumo generando un ahorro significativo en sus familias.

Lamentablemente solo el 1,60% cuenta en su domicilio con la instalación de desagüe y el 98,40% carece de este servicio público. Una de las razones que explica esta realidad es que la mayoría de las usuarias del Programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo son de zonas rurales, es decir provienen de comunidades donde hay serias limitaciones en temas de saneamiento básico.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- Los cambios en la economía familiar de las usuarias del distrito San Jerónimo sí están relacionadas a los incentivos del programa social JUNTOS, manifestamos ello porque sobre sobre el estado psicoemocional de las usuarias desde que integraron este programa es positivo. El 85,90% respondió que se siente mejor, el 13,78% dijo igual y el 0,32% afirmó que se siente peor. Asimismo, sobre la percepción de que desde que está en el Programa JUNTOS ¿Cómo está económicamente? La mayoría respondió positivamente: mejor un 81,73%; igual el 16,67% y 1,60% peor. De esta manera es destacable resaltar que sí hay una sensación de buenas condiciones económicas para las familias de las usuarias del Programa JUNTOS en este distrito.
- Con los indicadores y análisis respectivo, podemos manifestar que hay un significativo impacto socioeconómico positivo del Programa Juntos en el distrito San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, durante el año 2018; ya que las beneficiarias de nuestro estudio perciben que hay cambios sustantivos relacionados al programa social y que están vinculados a la nutrición, educación y salud. Se menciona una mejora en educación (95%) ya que como parte de la corresponsabilidad las usuarias están obligadas a llevar a sus hijos a los centros educativos y estos vienen recibiendo educación gratuita y regular. Asimismo, refieren mejora en salud (98%) ya que reciben control médico según esquema y necesidad, lo cual permite que sus hijos e hijas reciban control en crecimiento y desarrollo temprano. Por último, consideran que hay mejoría en su economía

familiar y por lo tanto en su nutrición porque se les ha permitido generar auto ingresos a través de actividades agropecuarias o emprendimientos personales, puede acceder a una mayor variedad de estos alimentos, las cuales son monitoreados en sus controles de salud.

- La pobreza en la región de Apurímac del año 2005 al año 2018 ha tenido una sostenida reducción por distintos factores que aún falta estudiar. A nivel regional se ha reducido 42,8 puntos potenciales lo cual que permitido que distritos como San Jerónimo también tenga una reducción de la pobreza. Según el INEI para el año 2009 este distrito tenía de incidencia de pobreza 67,50 %, pero para el año 2013 se redujo al 43,20%. En efecto es evidente que hubo una significativa reducción de pobreza ya que para el año 2017 esta se redujo al 33,10%. Esto también a repercutido en la vida de las usuarias del programa JUNTOS de San Jerónimo, ya que en la encuesta aplicada al evaluar que, si el programa Juntos los mejora la economía del distrito de San Jerónimo, el 80,77% dijo estar de acuerdo, el 16,99% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 2,24% expreso estar en desacuerdo tal enunciado.
- Hay un cambio significativo en las actitudes y prácticas de los hogares beneficiarios de San Jerónimo relacionadas a la economía familiar, durante el año 2018, porque desde su inserción en este programa, que, por solo ser un programa de transferencia condicionada, la práctica cotidiana de las usuarias ha tenido un punto de inflexión a la mejora. Ahora la mayoría accede a una cocina mejorada, cría y vende animales de granja, tienen biohuertos y destinan el incentivo económico para emprender un negocio. Este hábito en los últimos años fue ascendiendo y esto repercute en el bienestar de sus hogares. Los cambios en la economía familiar de las usuarias del distrito San Jerónimo sí están relacionadas a los incentivos del programa social JUNTOS, manifestamos ello porque sobre sobre el estado psicoemocional de las usuarias desde que integraron este programa es positivo. El 85,90% respondió que se siente mejor, el 13,78% dijo igual y el 0,32% afirmó que se siente peor. Asimismo, sobre la percepción de que desde que está en el Programa JUNTOS ¿Cómo está económicamente? La mayoría respondió positivamente: mejor un 81,73%; igual el 16,67% y 1,60% peor. De esta manera es destacable resaltar que sí hay una sensación de buenas condiciones



económicas para las familias de las usuarias del Programa JUNTOS en este distrito.

- La transferencia económica a las usuarias ha desarrollado el mercado local, ya que el poder de movilidad en la economía distrital también fue un efecto de este programa social, estos es asentido en las entrevistas estructuradas de nuestros estudio donde los actores tanto de la municipalidad y del Programa JUNTOS, refrendaron que la transferencia ha permitido que se aumente la capacidad de compra y de consumo de nuevos productos diferentes a los alimentos, prendas de vestir, artículos de limpieza, higiene, entre otros, motivo por el cual la venta en los mercados ha aumentado significativamente, esto refrendado ya que en promedio el 95% refiere acceder a mayor servicios y productos. La prueba de esta afirmación es cuando se efectúa los pagos, ya que durante estos días se instalan en los puntos de pago una suerte de mercados itinerantes, es por ello que concluimos que este programa también permite el desarrollo de los mercados locales.

6.2 Recomendaciones

- Sin duda, hay un aporte del Programa Social en la economía familias y local en San Jerónimo, por ello es relevante fomentar y fortalecer estrategia integral del programa Juntos para sostenibilidad de las familias beneficiarias, coordinar acciones con los gobiernos regionales, locales y distritales, para luchar contra la pobreza y extrema pobreza y ofrecer alternativas a las familias beneficiarias como la fomentación de acceso de oportunidades de trabajo realizando actividades productivas sostenibles y mejoran sus oportunidades económicas por el bienestar de su familia.
- Se propone realizar mayores estudios, desde la Ciencia Política, respecto a la accesibilidad, cobertura y calidad de la atención de los servicios de salud y de las instituciones educativas para medir la atención a los beneficiarios del Programa JUNTOS, no beneficiarios y conocer el logro de los objetivos del crecimiento y desarrollo de los niños por grupos étnicos. Asimismo, propongo hacer mayores evaluaciones el impacto de los programas sociales en forma integrada en la

reducción de la pobreza y la desnutrición crónica en menores en otros distritos de la región donde interviene el Programa.

- Por último, considero que la E.A.P de Ciencia Política y Gobernabilidad, debe gestar un centro de estudios públicos para analizar la efectividad de distintas intervenciones que tiene el Estado en distintas partes de la región, ya que, con una evaluación metodológica y técnica, verdaderamente estaremos analizando si éstas verdaderamente aportan o no en el cierre de brechas y en generar lo más importante: bienestar social.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Perova , E., & Vakis, R. (2009). *El Impacto y Potencial del Programa JUNTOS en Perú, Evaluación de una Evaluación No- Experimental*. Lima: Banco Mundial.
- Aedo, C., & Larrañaga, O. (1993). *"Políticas sociales I: Un Marco Conceptual"*. Santiago de Chile: Revista de Análisis Económico.
- Amezcu, V. C., & Jiménez Lara, A. (1996). *Evaluación de programas sociales*. Madrid-España: Díaz de Santos.
- Anderson, J. (1994). *Ni bienestar ni equidad: los fundamentos de la política*. Lima: CIUP-Taller de Políticas Sociales y Desarrollo Social.
- Brito Leal, I. A. (2009). *La agudización del conflicto distributivo en la base: el nuevo tratamiento de la política social focalizada*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de Transferencia Condicionada. Balance de la Experiencia Reciente en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Asdi.
- CEPAL. (2009). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: Said.
- CEPAL. (2014). *Panorama Social de America Latina*. Santiago de Chile: Said.
- Contraloría General de República. (s.f.). www.contraloria.gob.pe. Obtenido de www.contraloria.gob.pe:
[http://www.midis.gob.pe/dgsye/evaluacion/documentos/ProgramassocialesenelPeru.El
ementosparaunapropuestadesdeelcontrolgubernamental-
ContraloriaGeneraldeRepubblica.pdf](http://www.midis.gob.pe/dgsye/evaluacion/documentos/ProgramassocialesenelPeru.El%20ementosparaunapropuestadesdeelcontrolgubernamental-ContraloriaGeneraldeRepubblica.pdf)
- Corrosa, N. (2006). *El trabajo social en el área educativa: desafíos y perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Delfino, A. (2016). *Programas de transferencias monetarias condicionadas y temporalidad social*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5676426>
- Diaz, M. (2000). *La Evaluación de Programas Sociales: Fundamentos y Enfoques Teóricos*. Madrid: Revista de Investigación Educativa. Obtenido de <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/45400/1/La%20evaluacion%20de%20progrmas%20sociales.%20Fundamentos%20y%20enfoques%20teoricos.pdf>



- Escribano, G. (2010). *Teorías de Desarrollo Económico*. México: UNAD.
- Feijoo, M. (2003). *Nuevo país, nueva pobreza*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- JUNTOS. (s/f). *Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres*. Obtenido de <https://www.juntos.gob.pe/>: <https://www.juntos.gob.pe/ciudadanos/procesos/>
- Levy, S. (1991). *Peverty Alleviation in Mexico*. México: Banco Mundial.
- Libera, B. (Marzo de 2007). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Recuperado el Noviembre de 2017, de <http://scielo.sld.cu>: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352007000300008&script=sci_arttext&tlng=pt
- Martinelli, M. (1997). *Servicio social: identidad y alienación*. San Pablo: Cortez Editora.
- Meza, G. (2011). *Efectos del Programa JUNTOS en la Economía Local a 5 Años de Intervención*. LIMA: PCM. Obtenido de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Efectos-del-Programa-Juntos-en-la-economia-local-de-las-zonas-rurales.pdf>
- Midgley, J. (1995). *The Developmental Perspective in Social Welfare*. Londres: Sage.
- MIDIS. (2014). *JUNTOS en Cifras 2005 - 2014*. Lima: Asociación Gráfica Peruana.
- Mora Ruiz, C. (2017). *El Impacto de los Programas Sociales Focalizados sobre el Bienestar Económico Subjetivo de los Hogares Rurales en el Perú 2012 -2015*. Lima: PUCP.
- Navarro, H. (2005). *Manual para la Evaluación de Impacto de Proyectos y Programas de Lucha Contra la Pobreza*. CEPAL, Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.cepal.org>: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5605/S053168_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Parodi, C. (1997). *Economía de las Políticas Sociales*. Lima: Universidad del Pacifico.
- PCM. (2013). *Estudio de Evaluación: Efectos del Programa JUNTOS en la Economía*. Lima: International Health Group E.I.R.L.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Estudio de Evaluación: Efectos del Programa JUNTOS en la Economía*. Lima: International Health Group E.I.R.L.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2006). *Economía*. México: McGraw-Hill.



- SAN. (2019). *Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Obtenido de <https://plataformacelac.org/programa/186>: <https://plataformacelac.org/programa/186>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Madrid: Planeta.
- Serrano, C. (2005). <http://dds.cepal.org>. Obtenido de <http://dds.cepal.org>: http://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2005/0628/Claudia_Serrano.pdf
- SISFHO. (14 de Mayo de 2015). *Instrumentos de recojo de datos*. Obtenido de <http://www.sisfoh.gob.pe>: <http://www.sisfoh.gob.pe/el-sisfoh/conoce-sobre-focalizacion/que-es-focalizacion/89-el-sisfoh/conoce-sobre-focalizacion>
- Soto Pomachagua, D. (19 de Octubre de 2018). *Hagámoslo juntos : la implementación de las corresponsabilidades en educación del programa Juntos en las UGEL de Junín y Concepción en el 2017* . Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe>: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1054/browse?type=author&value=Soto+Pomachagua%2C+Dorkas+Yomira+Jhermy>
- Streeten, P. (1986). *Lo Primero es Primero: Satisfacer las Necesidades Humanas Básicas en los Países en Desarrollo*. Madrid: Tecnos.
- Vargas, S. (2011). *Mejorando el Diseño e Implementación del Programa JUNTOS -2008 -2010*. Lima: BID.



ANEXOS



Acrónimos

MIDIS:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
CEPLAN:	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ENAHO:	Encuesta Nacional de Hogar
PTC:	Programa de Transferencia Condicionada
JUNTOS:	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
GL:	Gobierno Local
GRA:	Gobierno Regional de Apurímac
PCM:	Presidencia del Consejo de Ministros
SISFOH:	Sistema de Focalización de Hogares
CGR:	Contraloría General de la República.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
IPE:	Instituto Peruano de Economía
PBI:	Producto Bruto Interno
VAB :	Valor Agregado Bruto
MEF:	Ministerio de Economía
CENAN:	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
SIEN:	Sistema de Información del Estado Nutricional
MINSA:	Ministerio de Salud
SINEACE:	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativo.



Anexo 2: Instrumento de investigación

**INSTRUMENTO 1. Para medir el impacto socio económico del programa Juntos
en el Distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas, en el 2018**

Departamento: Apurímac	Provincia: Andahuaylas		
Distrito: San Jerónimo	Urbanización/Centro Poblado:		
Fecha de la aplicación de la encuesta:			
I. Datos Generales			
Apellidos y Nombres:			
Edad: Estado Civil: Casado () Viuda () Divorciada () Conviviente ()			
Dirección:			
Ocupación:			
Educación: Sin estudios () Primaria incompleta () Primaria completa () Secundaria completa () Secundaria incompleta ()			
Número de hijos: Edad Primer hijo: Edad del Último hijo:			
II. Datos de la familia			
Idioma materna de la entrevistada: Quechua () Quechua-Castellano () Otro () :.....			
Manejo del Idioma Castellano de la Entrevistada: Habla y entiende () Entiende pero no habla ()			
Tipo de familia: Formación (desde el matrimonio hasta nacimiento del primer hijo) () Extendida (desde el nacimiento del primer hijo hasta la salida del primer hijo) () En Contracción (desde salida del primer hijo hasta la muerte de un conyugue) ().			
Funcionalidad de la familia: Disfuncional () Funcional ()			
Criterios para clasificación de la familia			
Preguntas :	E	A	C
¿Está satisfecho de la ayuda que recibe de su familia, cuándo tiene un problema?			
¿Discuten entre ustedes los problemas que tienen en Casa?			
¿Las decisiones importantes se toman en conjunto?			
¿Está satisfecho con el tiempo en que su familia y usted permanecen en JUNTOS?			
¿Siente que su familia lo aprecia?			
Nota: Puntaje >=7: Normo funcional; Puntaje de 4 a 6 : Disfunción familiar Leve; Puntaje <= 3 : disfunción familiar grave.			
Escala de valoración de las actitudes y	3	2	
	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
III. Afirmación a explorar			
El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la salud de los niños			3
El dinero del Programa JUNTOS es para llevar a sus niños a la posta de salud.			

	El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la educación de los niños			
	El dinero del Programa JUNTOS es para que su hijo no abandone los estudios			
	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos			
	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar una radio.			
	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar un celular.			

III. Afirmación a explorar		3	2	1
3.8	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar un televisor.			
3.9	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar o construir tu casa			
3.10	El dinero del Programa JUNTOS es para el pago del jornal del albañil			
3.11	El dinero del Programa JUNTOS es para juntas, panderos o banquitos			
3.12	El dinero del Programa JUNTOS es para ahorrar			
3.13	El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio familiar.			
3.14	El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio comunal.			
3.15	El dinero del Programa JUNTOS es para pagar deudas.			
3.16	El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales			
3.17	El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de su cultivos			
3.18	El Programa JUNTOS nos mejora la economía del distrito de San Jerónimo			
3.19	El Programa JUNTOS nos ayuda a la unión del distrito de San Jerónimo			
3.20	El Programa JUNTOS nos hace más responsables			
3.21	El Programa JUNTOS es un derecho.			

IV. Percepción de cambios		Peor	Igual	Mejor
4.1	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo se siente?			
4.2	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo esta económicamente?			
4.3	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la unión en el distrito de san Jerónimo?			
4.4	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la salud del distrito de san Jerónimo?			
4.5	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la educación del distrito de san Jerónimo?			
4.6	Ahora que está el Programa JUNTOS ¿Cómo están los negocios en el distrito de san Jerónimo?			

V. Mejoras en seguridad alimentaria. Su domicilio desde la presencia de JUNTOS tiene:				
5.1	¿Tiene cocina Mejorada?	SI ()	NO ()	



5.2	¿Cría animales para su alimentación?	SI ()	NO ()
5.3	¿Cría animales para la venta?	SI ()	NO ()
5.4	¿Tiene agua entubada?:	SI ()	NO ()
5.5	¿Tiene letrina?	SI ()	NO ()
5.6	¿Tiene biohuertos?	SI ()	NO ()
5.7	¿Tiene desagüe?	SI ()	NO ()

Impresiones del aporte de JUNTOS en la economía local.

6.1 ¿Qué ha cambiado en su distrito de san Jerónimo, con la presencia de JUNTOS?

.....
.....
.....

6.2 ¿Qué negocios han aparecido más en su distrito de san Jerónimo, que se debe a la presencia de JUNTOS?

.....
.....
.....

Firma o huella digital de la Entrevistada

Anexo 3: Formato de preguntas semiestructuradas

ESTUDIO: “IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, EN EL AÑO 2018”

Ing. David Olarte Buleje

Coordinador del programa juntos distrito San Jerónimo- Andahuaylas

1.- ¿Cómo se desarrolló el Programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo?

Se desarrolla de manera efectiva, ya que es un apoyo a las familias más pobres y necesitadas del distrito de san jerónimo y siempre con el apoyo de los gestores locales.

2.- ¿Cuáles son los cambios positivos para los beneficiarios del programa JUNTOS, en el aspecto económico?

Los niños y niñas tienen mejores oportunidades en el acceso a las necesidades básicas de educación y salud

3.- ¿Cuáles son los cambios negativos para las beneficiarias del programa JUNTOS, en el aspecto económico?

En algunas usuarias se observa que este apoyo económico lo utilizan en otros aspectos y mas no en la necesidad básica de los hijos

4.- ¿Cómo se viene desarrollando el comercio desde que se inició el Programa JUNTOS? Mencione ejemplos.

El programa juntos trae beneficios en cuanto al comercio económico durante el día de abono del incentivo monetario. Mejora la alimentación ya que las usuarias ya no se desplazan a otros lugares a realizar sus trabajos para la alimentación.

5.- ¿Cómo se viene desarrollando la artesanía desde que se inició del Programa JUNTOS?

Mencione ejemplos. Algunas usuarias se dedican al tejido de mantas, chompas, para aumentar el ingreso económico; sin embargo, el incentivo que se entrega no es para la artesanía. Es para las necesidades básicas sin embargo las usuarias saben que este incentivo es exclusivamente para para las necesidades básicas del niño.

6.- ¿Hay asociaciones de carácter comercial o de emprendimiento en tu localidad?

(mercados, cooperativas, etc.) Si existen 78 asociaciones inscritos en la municipalidad de san Jerónimo, sin embargo, están activos 18 de los cuales algunas asociaciones trabajan solo en las cosechas de sus productos y no hay apoyo a las asociaciones. Algunas asociaciones como el mercado de abasto, asociaciones de papas nativas, quinua, cuyes.

7.- ¿Hay préstamos o se endeudan los beneficiarios del programa JUNTOS para algún negocio o emprendimiento?



La mayor parte de las usuarias son agricultores que se dedican a la chacra y algunas realizan préstamos para siembra de sus productos como la papa.

8.- ¿Las beneficiarias del Programa JUNTOS ahorran?

El programa juntos promociona con las capacitaciones para el ahorro, sin embargo, las usuarias tienen miedo que el banco de la nación puede quitarles sus incentivos monetarios.

9.- ¿Considera que el Programa JUNTOS generó oportunidades?

El programa juntos genera muchas oportunidades en los miembros objetivos que concluye su educación secundaria para beca 18, participación en el colegio de alto rendimiento (COAR).

10.- ¿Diversificó productos?, ¿generó nuevos negocios?, ¿diversificó el consumo?

El programa juntos da consejerías y charlas para generar negocios como crianza de cuyes, animales menores.

11.- ¿Hay un trabajo coordinado entre las instituciones públicas y privadas para la asesoría de las beneficiarias del programa JUNTOS?, ¿Si es que lo hay en qué consiste la asesoría?

No existen otras instituciones para la asesoría al programa. Existe instituciones para la articulación local con la instancia articulación local (IAL) Junta Multisectorial por parte de la Municipalidad, Red SONDOR, Centro de Salud, puestos de Salud. Con dichas instituciones se realiza coordinaciones para la prevención de la anemia y desnutrición crónica infantil (DCI).

12.- ¿Cómo era la realidad del distrito antes de la presencia del Programa JUNTOS?

No tenían igualdad de oportunidades, solo las personas pudientes tenían tenía acceso a las necesidades básicas

13.- ¿Cómo es ahora la realidad con la presencia del Programa JUNTOS?

La presencia del programa JUNTOS es condicionada, por lo cual tiene mejores beneficios e iguales oportunidades al acceso a todos los servicios básicos que no lo tenían.

14.- ¿Cuál fue el mayor aporte que considera del Programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo?

Las familias más vulnerables tienen acceso a los servicios básicos en educación, salud e igualdad de oportunidades.

15.- ¿Qué cambios ocurrieron en los barrios y urbanizaciones donde hay beneficiarios del Programa JUNTOS?

El programa juntos viene trabajando 14 años, de los cuales se ve que los miembros objetivos de las usuarias, sus hijos ya son profesionales en diferentes áreas como, policías, docentes, enfermeros, profesionales técnicos etc.

16.- ¿Conoce de beneficiarias del Programa JUNTOS que comenzaron nuevos negocios o algún emprendimiento?



Algunas usuarias tienen crianza de pescado, reproductores de leche que se entrega a la municipalidad a vaso de leche, crianza de cuyes, y papas nativas.

- 17.- ¿Se han asociado entre beneficiarias del Programa JUNTOS con comerciantes o con instituciones públicas o privadas para emprender negocios o iniciativas conjuntas?

Cada institución trabaja sus propios objetivos y metas, algunas beneficiarias realizan entrega de sus cuyes y gallinas a los recreos que tienen convenio.

- 18.- ¿Cómo sería la realidad socioeconómica del distrito sin la presencia del Programa JUNTOS? y ¿hay planes de sostenibilidad del Programa?

Ninguna institución trabaja los planes de sostenibilidad en las beneficiarias. Los gestores locales realizan las capacitaciones en crianza de animales menores y planes de ahorro de sus incentivos monetarios.

- 19.- ¿Cuáles son los cambios en las actitudes y prácticas de los hogares beneficiarias de San Jerónimo?

Con las visitas domiciliarias que se realiza a cada beneficiaria se está logrando cambio de actitudes y desarrollo de capacidades para no transmitir la intergeneracional de la pobreza a los miembros objetivos.

- 20.- ¿Cuál es la relación de la reducción de la pobreza de los pobladores del distrito de San Jerónimo con el incentivo monetario que brinda el programa social JUNTOS?

Anexo 4: Validación de instrumento de investigación

VALIDACIÓN DE EXPERTO ESTADÍSTICO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: Cuestionario

I. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Mollocondo Flores Wilson

INSTITUCION DONDE LABORA: UNAMBA

INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACION: 1.º parte de la c.a. económica del programa Juntas en Distrito San Sebastián

AUTOR: Cotaruna Soto Natalia

FECHA: 15 octubre 2019

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

FORMA:

CONTENIDO:

ESTRUCTURA:

III. APOORTE Y/O SUGERENCIA:

.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

PORCENTAJE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

- a) 30-50 %
- b) 50-80 %
- c) 80-100 %

PROCEDE A SU APLICACIÓN

DEBE CORREGIRSE

UNIVERSIDAD NACIONAL
 MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC

 Dr. Wilson J. Mollocondo Flores
 DOCENTE

FIRMA

DNI. 01322422

Nº celular: 943229304



Anexo 5. Fotografías de la aplicación del instrumento de investigación



Figura 44. Encuentro con las usuarias del programa JUNTOS de la comunidad de Chullcuisa



Figura 45. *Entrevista con madre Líder de la comunidad de Chullcuisa*



Figura 46. *Entrevista con las usuarias del programa JUNTOS de la comunidad de Champaccocha*



Figura 47. *Entrevista con las usuarias del Programa JUNTOS del distrito de San Jerónimo*



Figura 48. *Entrevista con la madre líder de la comunidad de Llupapuquio*

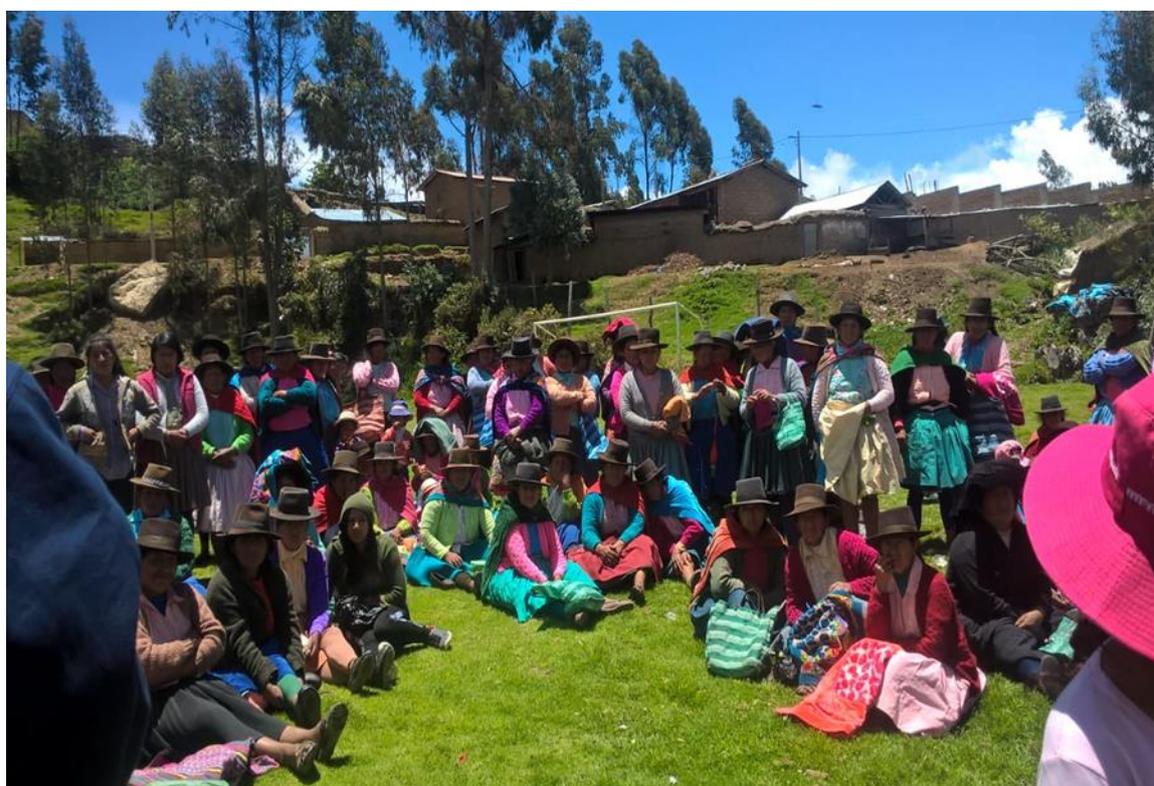


Figura 49. *Entrevista con las usuarias del programa JUNTOS de la comunidad de Llupapuquio*



Figura 50. *Colaboración de mi familia en esta gran experiencia*